

Fecha: 27/02/2022

# Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



**¡ES SU TORNEO!**  
Rafael Nadal es campeón del Abierto Mexicano de Tenis 2022 al vencer por doble 6-4 a Cameron Norrie y conseguir así su cuarto título, para convertirse junto a Ferrer y Muster en los máximos campeones de Acapulco.

Sergio Rivera

**DAN PENNA**

Chivas ganaba 2-0, pero el Puebla les dio la vuelta y venció 3-2 en el Estadio Akron. El Rebaño liga 3 derrotas y la afición ya exige la salida del DT Marcelo Michel Leaña.



**LAS MEJORES PREPAS 2022**

Califican 207 directivos y académicos de universidades a 94 escuelas particulares del área metropolitana.

**ENCABEZAN LISTADO**  
Instituciones que lideran las zonas consideradas en el ranking:

ESCUELA	ZONA
The American School Foundation	Poniente
Colegio Alemán Alexander von Humboldt	Norte, Sur y Santa Fe-Bosques
Liceo Mexicano Japonés	Sur-Poniente
Colegio Suizo de México	Del Valle-Nápoles



UNIVERSITARIOS

**DESPIDE RAYADOS A AGUIRRE**

DOMINGO 27 / FEB. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

60 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,282 \$25.00

**REFORMA**  
C O R A Z Ó N D E M É X I C O



**ZONA DE COMBATE.** Un miembro del Ejército ucraniano aparece en el sitio en el que enfrentaron a los rusos.

El Gobierno de Kiev reportó en tres días de guerra casi dos centenas de fallecidos, mientras en el País la narcoviolenia registró cifras similares.

**MUERTOS\***



**RESISTE UCRANIA**

REFORMA / STAFF

KIEV.- La ofensiva de Rusia encontró ayer una enconada resistencia de combatientes en la capital de Ucrania, donde militares y civiles ucranianos luchaban por contener el avance de las fuerzas rusas.

Desde trincheras en las calles, los civiles se unieron al frente de lucha y lanzaban cocteles molotov para intentar detener a las tropas rusas. La resistencia era especialmente notoria al norte de Kiev y alrededor de Járkov, en el este del país, según estimaciones del Pentágono. Durante las primeras horas de hoy, fuertes explosiones iluminaron el cielo al sur de Kiev.

Las autoridades ucranianas reportaron un estallido cerca del aeropuerto Zhuliany, además de daños a un depósito de petróleo, a unos 40 kilómetros al sur de la capital, y a un gasoducto en Járkov.

Hasta ayer, Moscú aún no había tomado el control de ninguna ciudad ucraniana ni del espacio aéreo, indicó el Pentágono. Ante ello, el Gobierno de Vladimir Putin ordenó ampliar el ataque militar "en todas las direcciones".

Estados Unidos, Alemania, Francia, Países Bajos y Bélgica anunciaron que enviarán armas antitanques, misiles anti-aéreos, ametralladoras, municiones, chalecos antibalas, vehículos blindados y combustible para apoyar al Gobierno de Ucrania.

**Sacan a Rusia de Swift**

REFORMA / STAFF

Estados Unidos y sus aliados anunciaron ayer que eliminarán a algunos bancos rusos del sistema internacional de pagos Swift como parte de otra ronda de sanciones contra Moscú por la invasión a Ucrania.

Las medidas incluirán restricciones sobre las reservas internacionales del banco central ruso, anunciaron la Comisión Europea, Reino Unido, Canadá, Francia, Alemania, Italia y Estados Unidos en un comunicado conjunto.

Swift, o la "Sociedad para las Telecomunicaciones Financieras Interbancarias Mundiales", es una red de mensajería segura que facilita los pagos transfronterizos rápidos.

Las medidas impedirán a los bancos rusos realizar la mayoría de sus transacciones en el mundo y afectarán las exportaciones e importaciones rusas.

Además, ayer Elon Musk anunció vía Twitter que ha activado en Ucrania su servicio de internet satelital Starlink, tras recibir una petición del Gobierno ucraniano en tal sentido.

INTER (PÁGINA 22)

**Acusa desde la cárcel a Julio Scherer, ex consejero de Presidencia**

**Denuncia Collado extorsión de Estado**

REFORMA / STAFF

Desde la cárcel, el abogado Juan Collado denunció ante la Fiscalía General de la República al ex consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer, a tres abogados y un operador financiero presuntamente vinculados al ex funcionario, por extorsión, asociación delictuosa, lavado y tráfico de influencias.

Conforme la denuncia, a la que tuvo acceso REFORMA, Scherer ofreció a Collado excarcelarlo a través de un acuerdo reparatorio y simultáneamente un grupo de abogados -quienes fueron socios del ex funcionario en un despacho- le pedía vender Caja Libertad a Banco Afirme, de Julio César Villarreal Guajardo, empresario que según el testimonio de Collado es amigo de Scherer, de acuerdo con lo que le aseguraron esos mismos abogados.

"Realizaron hechos que tenían como fin utilizar al Estado Mexicano y sus respectivas instituciones, a efecto de que les entregara diversas cantidades de dinero y otros bienes de mi propiedad (...) crearon una red de complicidades para obtener beneficios económicos", señala la denuncia del abogado.

El documento es la base del caso con el que la FGR pretende que sean vinculados a proceso los abogados Juan Antonio Araujo Rivapalacio, César Omar González Hernández e Isaac Pérez Rodríguez, así como David Gómez Arnaú, financiero y representante de Grupo Afirme. Scherer es el único contra quien la FGR no judicializó el caso.

Según su relato, Scherer ofreció a Collado promover su excarcelación a cambio de 2 mil millones de pesos como reparación de daño, lo que cancelaría las acusaciones de delincuencia organizada y lavado que lo llevaron a la cárcel.

Collado vincula esa gestión de Scherer con ofrecimientos de los abogados del despacho Araujo, González, Peimbert, Robledo & Carrancá, para despojarle de sus propiedades.

Según la denuncia, Co-

Señala también a tres abogados y operador financiero por asociación delictuosa, lavado de dinero y tráfico de influencias

INVESTIGACIÓN  
**EXPEDIENTE REFORMA**

**DE ACUSADO A ACUSADOR**

Este grupo de delincuencia organizada, bajo el amparo de instituciones del Estado Mexicano creó una red de complicidades para obtener beneficios económicos".

**LOS PRINCIPALES SEÑALADOS:**



Me comentó que Scherer tenía el poder y las relaciones suficientes en la Judicatura y la Corte, me enfatizaron que no había otro camino hacia mi libertad".

Me dijeron que era el único conducto (Scherer) para arreglar mi problema, ya que tenían grandes relaciones en el SAT, Procuraduría Fiscal y la UIF".

Se entregaron \$10 millones y me entregaron un acuerdo de UIF (...) me dijeron que así como me ayudaron en la UIF, también podrían cerrarme las puertas".

llado pagó a los abogados encabezados por Araujo 10 millones de pesos a cambio de que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), a cargo de Santiago Nieto, cerrara una investigación en su contra.

Además, los abogados le pidieron 3 millones de dólares, de los cuales pagó la mitad, para defenderlo desde su captura en julio de 2019. "Me dijeron que el pago era el único camino a la libertad".

Collado coloca como tema central de su acusación la presión para que la Caja Popular Libertad, que le pertenecía, pasara a manos de Afirme. "Libertad por libertad", le advirtió Araujo.

Collado presentó el 19 de octubre del 2021 la denuncia contra Scherer Ibarra y sus presuntos allegados por los delitos de extorsión, lavado de dinero, asociación delictuosa y tráfico de influencias.

Con esa denuncia, Collado ha solicitado un "criterio de oportunidad" a la FGR que encabeza Alejan-

dro Gertz, y está en pláticas para definir el monto de una reparación del daño.

En su relato ante la Fiscalía, Collado asegura que Araujo le había ofrecido en 2018 una alianza de trabajo "ya que Scherer tendría control de todo el aparato judicial, el cual podría ser utilizado en favor de mis clientes".

En mayo de 2019, Collado realizó la boda de su hija y entre sus invitados se encontraban el ex Presidente Enrique Peña, el líder petrolero Carlos Romero Deschamps, Ministros, y otros políticos y gobernantes del PRI.

Dos semanas después de la boda llegaron avisos de que la UIF lo estaba investigando.

En junio, Araujo y sus abogados resolvieron el problema con la UIF. Le pidieron 20 millones de pesos, pero sólo les entregó 10 millones.

A fines de junio de 2019 Collado se fue a España, y un mes después Araujo le pidió que retornara de "urgencia" a México. El 9 de julio de ese

JULIO 2019

**Cae por trama financiera**



Collado fue detenido por acusaciones de delincuencia organizada y lavado.

año fue detenido cuando salía de una comida con Romero Deschamps.

A partir de entonces, según su dicho, vinieron las gestiones con Araujo y sus abogados y Scherer directamente con Scherer, según la denuncia presentada en octubre pasado.

PÁGINA 16

**Abandona Insabi ventiladores en Aduana**

REFORMA / STAFF

El Insabi abandonó en la Aduana de Manzanillo 185 ventiladores para atender a pacientes de Covid-19 y no informó a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) que recibió otros 515, según la empresa Encore Health, encargada de la distribución de

los equipos en México. El 20 de febrero, la ASF informó que al revisar las cuentas de 2020, detectó que Insabi pagó 920.4 millones de pesos por ventiladores que no fueron entregados.

La ASF reportó que el Instituto contrató un despacho en Reino Unido para emprender acciones en contra

de la empresa británica Viva Enterprises Limited, ya que el contrato se suscribió conforme a las leyes de ese país.

Sin embargo, según un acta de notificación, pasada por la fe del corredor público 38 de la CDMX, Carlos Arturo Matsui Santana, fue el Insabi el que no recogió los 185 ventiladores de la Aduana.

## Rusia endurece ataques ante la resistencia

**Kiev.**— Ante la feroz resistencia de los ucranianos, el presidente ruso, Vladimir Putin, ordenó ampliar la ofensiva "en todas direcciones", sin haber logrado, hasta anoche, el control de la capital. En las calles se veía el saldo de la destrucción, y en las carreteras, el drama humano: unas 120 mil personas han huido del país: madres, esposas e hijas, dejando atrás, entre lágrimas, a esposos, padres e hijos que se quedaron a defender el país. La presión ucraniana parecía rendir frutos: Alemania dio un viraje y anunció el envío de armas, y Estados Unidos, la Unión Europea y Reino Unido acordaron bloquear algunos bancos del sistema SWIFT, apretando la soga a Moscú. **Agencias**

| MUNDO | A16

## ZELENSKY, EL HÉROE QUE UCRAINA NECESITABA

| MUNDO | A17



Una familia ucraniana se reúne tras llegar al cruce fronterizo de Metyka, en Polonia. Los hombres ucranianos se quedan, ante la orden de pelear.

# Importación de gasolinas continuará incluso en 2024

Con las refinerías actuales, **Sener prevé producir 858 mil barriles por día a final de sexenio**, pero se requerirán 960 mil para lograr la autosuficiencia

**NOÉ CRUZ SERRANO**  
—noe.cruz@eluniversal.com.mx

Ni con Dos Bocas, Deer Park y las seis refinerías actuales, Petróleos Mexicanos (Pemex) va a lograr la autosuficiencia de gasolinas en esta administración. La Secretaría de Energía (Sener) proyecta que la petrolera va a ofrecer 858 mil barriles diarios de gasolinas en 2024, volumen insuficiente para cubrir el consumo nacional previsto en 960 mil barriles al cierre de sexenio,

cuyo déficit por 102 mil barriles se puede abastecer con importaciones de privados. Fuentes de la Sener ven poco probable que empiecen a llegar combustibles de la refinería Deer Park, dado que "tiene compromisos de suministro con otros clientes firmados con antelación a la adquisición del complejo por parte de Pemex". Además, se deberá cuidar su balance financiero, pues retornará el dinero utilizado para su adquisición al Fondo Nacional

de Infraestructura (Fonadin). Dos Bocas planea inaugurarse en julio próximo, pero se estima que opere a plena capacidad hasta septiembre de 2023. La rehabilitación de las seis refinerías actuales deberá concluirse en su totalidad para poder aportar volúmenes importantes de gasolinas, con un avance de 23% hasta mayo de 2021, pero también requieren de petróleo ligero y México produce mayormente crudo pesado. **| CARTERA | A19**

**163,000 BARRILES DIARIOS** de gasolinas se espera que produzca la refinería de Dos Bocas para 2023.



**UD**  
**Solari se salva por ahora**  
El América sigue sin jugar bien, pero sale vivo de Ciudad Universitaria y logra que su técnico se mantenga en el cargo. **| B1 |**

**LORENZO MEYER**  
"El realismo nos dice que, hasta ahora, ninguna gran potencia ha subordinado su concepto de seguridad nacional al principio de respeto a la soberanía de potenciales enemigos" **| A8 |**

**OPINIÓN**

NACIÓN	Máx	Mín
A5 Sabina Berman	26	11
A6 Roberto Rock	30	12
A7 Hernán Gómez	30	12
A8 Gaby Vargas	13	7
A14 Sara Seifchovich		

EL TIEMPO	Máx	Mín	Año 105, Número
CDMX	26	11	38,084
Cuadajajarra	30	12	CDMX
Monterrey	13	7	48 págs.

38084  
0 771870 156012

**ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO**  
**5,502,586 CASOS CONFIRMADOS**  
**318,014 MUERTOS**

**MUJERES A SEGUIR EN 2022**

**DESPEJA CAMINO A MUJERES EN AVIACIÓN**  
Diana Olivares comenzó vendiendo boletos; ahora encabeza LATAM Airlines para México y Centroamérica **| DESTINOS | J4**

**ALZA LA VOZ CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO**  
La mexicana Xiye Bastida llama a líderes mundiales a atender la crisis y critica reforma energética de AMLO **| NACIÓN | A6**

Se queda corta CFE en Internet para Todos

**MARÍA CABADAS**  
—nacion@eluniversal.com.mx  
A través de su filial Telecomunicaciones e Internet para Todos, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ha instalado mil puntos públicos de acceso a la red, cuando la meta del gobierno es llegar

a 120 mil sitios en toda la República, admitió la empresa estatal ante diputados federales. El avance reportado representa apenas 0.08% del total. Sin dar detalles, la CFE informó que los puntos se instalaron en 24 de los 32 estados. **| NACIÓN | A4**

**UD**  
**NADAL, EL REY DE ACAPULCO**  
El español se corona por cuarta vez en el Abierto Mexicano de Tenis, tras superar al británico Cameron Norrie. Ya es el máximo ganador del torneo. **| B1 |**

**ESPECTÁCULOS**  
**Refrescan clásicos para atrapar a espectadores**  
**| A21 |**



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 27 DE FEBRERO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13507 // Precio 10 pesos

## Huyen de Ucrania por mar y tierra



▲ Alrededor de 150 mil personas abandonaron Ucrania ante la incursión militar rusa —la mayoría fue a Polonia—, mientras a diario miles intentan escapar por mar y tierra, afirma el Alto Comisionado

de la ONU para refugiados. En las imágenes de arriba, huida en tren desde la ciudad de Leópolis (izquierda) y llegada a Rumania (derecha). Abajo, aspectos de los combates en la capital Kiev. Fotos Ap y Afp

## Envían misiles antitanques y antiaéreos, armas ligeras y municiones

# Refuerzan EU y Alemania poder de fuego contra Rusia

- Tropas de Moscú hallan resistencia feroz en Kiev
- Ambas partes se culpan de no querer sentarse a dialogar
- Sacan del sistema mundial a “bancos claves” y magnates
- Protestas en todo el mundo en repudio a la invasión

JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSAL; THE INDEPENDENT Y AGENCIAS / P 2 A 6

## A dos años del primer caso de covid en el país, nadie sabe qué viene: expertos

● Ha sido el periodo más intenso de aprendizaje, pero “el virus sigue en evolución”

ANGELES CRUZ / P 7

## Ansiedad y estrés, secuelas principales de la pandemia en los menores

● Algunos tienen pánico de regresar a clases; temen enfermarse o contagiar en casa, señalan maestros

LAURA POY SOLANO / P 10

## Sale nave militar que traerá a mexicanos de la zona en conflicto

NESTOR JIMÉNEZ / P 6

## Los niños no son de la calle, son nuestros

ELENA PONIAOWSKA  
/ P 4 A

### OPINIÓN

## Desinformación en la guerra

MARCOS ROITMAN ROSENMANN  
/ P 6

### HOY



## Rayuela

¿No que no estaba la OTAN tocando las puertas de Ucrania? Y resulta que hoy están dentro.

# Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADA // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

DOMINGO 27 DE FEBRERO DE 2022

www.jornada.com.mx



## MAR DE HISTORIAS CRISTINA PACHECO

### Una flor

Esta mañana, cuando salí al patio, encontré tirada una florecita azul. Me pareció que era demasiado temprano como para que ya estuviera floreciendo mi jacaranda. Por lo general es hacia finales de febrero cuando empiezan a surgirle brotes que luego, al entretrejerse, forman una especie de dosel de encaje, deslumbrante, que siempre me recuerda a una pareja de ancianos.

Con cierta frecuencia iban al parque donde aún tengo mi puesto de periódicos. Allí vendo de todo, pero lo que se me termina más rápido son los jugos, las botellas de agua y los yogures que me compran los deportistas que desde temprano van allí para ejercitarse.

A esas horas llegan muy pocas personas mayores, tal vez por eso me llamó tanto la atención la pareja a la que hoy recordé cuando vi la flor azul. Él era enjuto, cargado de hombros, siempre con sombrero, el mismo traje y bastón. (¿Herencia de mejores tiempos?) Ella, poquito más alta que su acompañante, llevaba trenzado el cabello y encima de los hombros una chalina color de rosa.

II

Frente a mi puesto hay una banca de granito a la que da sombra una jacaranda que es el orgullo de la colonia; pensamos que no hay otra igual en la ciudad. Los turistas vienen a tomarle fotos y

los estudiantes que asisten a la Escuela de Artes se la pasan dibujándola. Como estamos cerca de la iglesia, los recién casados toman el árbol como fondo para sus fotos de boda.

Supongo que la pareja vivía cerca del parque. Me gustaba mucho verla llegar y sentarse en la banca, a la sombra de la jacaranda, que aún considero suya. Mientras él resolvía crucigramas o se enfrascaba en la lectura del periódico, ella tejía chalinas para regalárselas a sus amigas, según me dijo la única vez que se acercó a comprarme una botellita de agua. Sospecho que mintió: creo que vendía sus tejidos en las tiendas de su rumbo para cubrir mínimamente sus gastos.

/P27



## EDC México reúne a casi 200 mil en el Hermanos Rodríguez

▲ En un escenario de música, luces y juegos mecánicos, y luego de pasar los rigurosos filtros sanitarios, entre viernes y sábado alrededor de 190 mil capitalinos rompieron el hartazgo del encierro con disfraces de personajes de caricatura, flores, aliens, conejitas y

dinosaurios, en una multicolor pasarela en el Autódromo Hermanos Rodríguez, en ocho escenarios de música electrónica con Deadmau5, Afrojack, DJ Snake y Lil Texas, entre otros. Hoy continúa la fiesta. Foto Lilita Estrada-OCESA

JUAN IBARRA / ESPECTÁCULOS

## Sólida, su capacidad operativa, informa a la BMV

# Reporta CFE pérdida neta de \$95,371 millones durante 2021

● Eólicas dejan a pueblos de España 3 veces más ganancias que en México | ● En Francia y Alemania otorgan beneficios de entre 25 y 30 por ciento

ALEJANDRO ALEGRÍA Y ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 16 Y 17

## Nadal vence a Norrie y se corona por cuarta vez en el Abierto Mexicano

● En un partido sin emoción, Pumas y América empatan a cero en Ciudad Universitaria

/P 27

OPINIÓN: Raúl Romero 14 ● Jorge Durand 14 ● Rolando Cordera Campos 15 ● Antonio Gershenson 15 ● Ángeles González Gamio 26

● Bárbara Jacobs 3a ● Carlos Bonfil 7a // COLUMNAS: Despertar en la IV República/ José Agustín Ortiz Pinchetti 10

● Bajo la Lupa/ Alfredo Jalife-Rahme 12 ● Mirar al Sur/ Ángel Guerra Cabrera 20 ● No Sólo de Pan/ Yuriria Iturriaga 5a

## DOMINICAL

SUS HISTORIAS... Y LAS DE TODOS

Secuelas de covid-19, desempleo, violencia familiar, regreso a las aulas... Estos son testimonios que reflejan el impacto de la crisis sanitaria. / 11-14

PRIMERA



### APUNTES DE LA PANDEMIA

A 2 años

Fotos: Especial Ate: Jesús Sánchez

**VLADIMIR PUTIN ORDENA A SUS TROPAS REDOBLAR ATAQUES**

# Usan arma financiera ante invasión de Rusia

**ESTADOS UNIDOS, LA UNIÓN EUROPEA Y REINO UNIDO bloquearon a bancos rusos del sistema SWIFT, que permite realizar transacciones a nivel global; el conflicto ha dejado 240 civiles muertos y 116 mil desplazados, reportó la ONU**



AFP Y REUTERS

WASHINGTON. — En una sanción sin precedentes ante la invasión a Ucrania ordenada por Vladimir Putin, bancos rusos quedaron fuera del sistema financiero internacional.

EU, Reino Unido, Europa y Canadá les bloquearon el acceso al mecanismo de pagos SWIFT, que es único y permite a los bancos realizar transacciones entre sí y mover dinero a nivel global. La sanción también bloqueará las exportaciones e importaciones rusas. La UE explicó que se incluirán restricciones sobre las reservas internacionales del banco central ruso.

"Nos comprometemos a asegurar que un cierto número de bancos rusos sean retirados de SWIFT", dijo Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea.

En tanto, con el pretexto de que Ucrania rechazó negociar, el presidente ruso ordenó redoblar la ofensiva en ese país, que ayer enfrentó un corte de internet.

Tras esto, el empresario Elon Musk afirmó que su empresa SpaceX había activado el servicio de internet satelital Starlink en Ucrania y que la compañía estaba enviando equipos al país.

El Consejo de Seguridad de la ONU se reunirá hoy para buscar que se convoque a una sesión extraordinaria de la Asamblea General. Este tipo de convocatoria, de la que solo ha habido 10 desde 1950, no incluye la posibilidad de veto por parte de ninguno de sus cinco miembros permanentes, con lo cual Rusia no podrá oponerse.

De acuerdo con la ONU, el conflicto ha dejado al menos 240 civiles muertos, así como 116 mil ucranianos desplazados. En Rusia suman tres mil 052 detenidos desde el jueves en las manifestaciones en rechazo a la invasión.

GLOBAL | PÁGINAS 20-22



**LOS DAÑOS COLATERALES** Las tropas rusas continuaron sus ataques a civiles. Una cámara de seguridad captó el momento en que un misil impacta un edificio de departamentos en Kiev; se desconoce si hubo víctimas.



Foto: Tomada del Twitter @AlertaNews24

Rusia difundió imágenes de su ocupación en la antigua planta nuclear de Chernóbil, cuya captura preocupó al mundo. "La radiación está bajo control", asegura un militar en el video.

GLOBAL

### UNA FUERZA MULTINACIONAL

La OTAN, manzana de la discordia en el conflicto, se fundó en 1949 con 10 países; tiene 30 hoy. / 21



En conjunto, puede disponer de 3.5 millones de efectivos militares.



Tiene casi cuatro mil aviones de combate, 13 portaaviones y 22 submarinos.



El gasto conjunto de sus países socios alcanzó 1.03 billones de dólares.

### AVIÓN SALE AL RESCATE

Ya van por mexicanos

El canciller Marcelo Ebrard dijo que un Boeing 737-800 de la Fuerza Aérea partirá hoy a las 10:00 hacia Rumanía para traer al país a las primeras familias de connacionales que salieron de Ucrania. / 22



PRIMERA

Foto: Cuartoscuro

EXPRESIONES

#### ERA LA PEQUEÑA RUSIA

El historiador Jean Meyer explica que, desde la Edad Media, Ucrania ha sido considerada la cuna de la rusidad, de ahí el afán de Putin por invadirla. / 23

### Los aliados de Ucrania le envían armamento

WASHINGTON. — Ante un aumento de la ofensiva rusa, el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, anunció que países aliados están apoyando a su nación con armas y equipamiento. "La coalición anti guerra antigua está funcionando", tuiteó tras informar que habló con su par francés, Emmanuel Macron.

Joe Biden, presidente de EU, instruyó al Departamento de Estado entregar 350 millones de dólares adicionales en armas a Ucrania, que recibió dos veces este apoyo el año pasado. Solicitó armas antitanques y misiles para derribar aviones; se incluirán armas antiblindaje, armas pequeñas y municiones en apoyo de los defensores de la primera línea de Ucrania.

— AFP y Reuters  
GLOBAL | PÁGINA 20

# 350

MILLONES

de dólares en armas enviará el gobierno de Estados Unidos al ejército ucraniano.

### FUNCIÓN ROBO FUERA DE SERIE

Joyas y réplicas que eran de la casa real, con costo de 200 mil dólares, fueron hurtados del set de *The Crown*.

Foto: Corbis Netix

RETRATO

### HABLADO

### FUNCIÓN ABRAZA SU MADUREZ

Andie MacDowell, quien resurgió por su papel en la serie *Las cosas por limpiar*, desdén las exigencias de belleza en la industria filma.



Ilustración: Hancoco Sierra

### ADRENALINA ACAPULCO ES SUYO

Rafael Nadal ganó por cuarta vez el Abierto Mexicano tras vencer a Cameron Norrie.

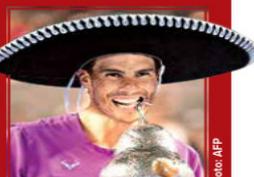


Foto: AFP

### RESULTADOS JORNADA 7:

PUMAS	0
AMÉRICA	0

OTROS PARTIDOS:  
CHIVAS 2-3 PUEBLA  
MONTERREY 0-2 SAN LUIS

### EXCELSIOR

Fabiola Guarneros Saavedra	4
Vianey Esquinca	6
José Luis Valdés Ugalde	9



#ABIERTOMEXICANO  
DETENIS

## NADAL

### CAMPEÓN 4 VECES



FOTO: EFE

#HAYDENUNCIA

### Silvano Aureoles pagó 7 veces más por un cuartel **P8**

#PARLAMENTOABIERTO

# VA PLANA MAYOR DE 4TA DEFENDER REFORMA

GOBERNADORES, SECRETARIOS DE ESTADO Y ALCALDES DE MORENA ASISTEN MAÑANA A FORO EN SAN LÁZARO PARA CERRAR FILAS A FAVOR DE LA INICIATIVA ELÉCTRICA

**POR IVÁN EVAIR SALDAÑA / P4**

#KIEV



**DAN ARMAS A CIVILES PARA LA GRAN BATALLA **P10****

#MEXICANO ENUCRANIA



**"NO SUPE MÁS DE MIS AMIGOS" **P6****

FOTO: AP

FOTO: ESPECIAL

#ALIANZA DEL PACÍFICO

### ENCOMIAN GESTIÓN DE SHEINBAUM **P7**

FOTO: ESPECIAL



**Impacto positivo** El uso del Metrobús ofrece varios beneficios para la Ciudad y sus usuarios.

<b>EQUIVALENCIA</b>	<b>CARRIL POR HORA</b> (usuarios)	<b>10-20</b> km/h aumenta la velocidad del transporte público.	<b>0.5</b> segundos es el tiempo de salida por pasajero.	<b>19,000</b> toneladas de CO2 se reducen cada año con el sistema.
1 metrobús.	126 autos.	10,000 metrobús	750 auto	

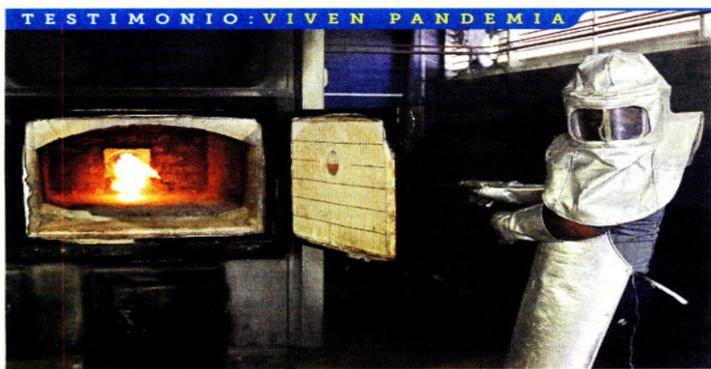


**Operativo en festival**  
Agentes de la Policía detuvieron en el festival EDC a un hombre de 23 años por la posesión de 150 dosis de LSD. La acción fue realizada en compañía de "Molly" de la Unidad Canina.

**Desde la app CDMX puedes abrir un chat con las operadoras de Locatel o dar de alta un reporte.**

**CIUDAD**  
@reformaaciudad ciudad@reforma.com  
Domingo 27 / FEB. / 2022 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas  
HOY: \* SOLEADO MÍN. 6°C. MÁX. 26°C TODOS CIRCULAN VERIFICAN 5 y 6 7 y 8

# Atestiguar el Covid-19



**ADAPTACIÓN.** Víctor Manuel Cruz comenzó a trabajar como cremador del Panteón de Nezahualcóyotl durante la pandemia, luego de pasar un tiempo sin empleo fijo.

**Los trabajadores del Panteón de Neza fueron espectadores directos del lado más duro de la pandemia.**

**EDUARDO CEDILLO**

La pandemia le quitó un trabajo, pero lo arrinconó a otro, a su única opción, uno de los de mayor demanda en la pandemia y la actividad que le permitiría sacar adelante a su familia: ser cremador.

"A final de cuentas es un trabajo, a final de cuentas tenemos que hacerlo. Nos duele en el momento porque también somos seres humanos y también hemos pasado por eso", dice Víctor Manuel Cruz.

Desde diciembre de 2020 empezó a ejercer este oficio, luego de que quedó desempleado cuando dejó su trabajo en el equipo de mantenimiento del Aeropuerto de la CDMX.

Después de buscar en diferentes áreas del Panteón de Nezahualcóyotl —donde trabaja su primo— se abrió una vacante.

"Antes de venir a trabajar decía que qué valor (de su primo), pues no nos imaginamos trabajar donde estás, nunca me imaginé. Pero al final de cuentas la necesidad nos hace fuertes y aceptar que es un trabajo y lo tenemos que hacer", cuenta.

Cambió el mantenimiento de lámparas por la preparación del horno crematorio. Ahora su uniforme es especial para soportar las altas temperaturas, además no ve el paso diario de los extranjeros, sino el de los fallecidos.

"A él luego (su primo) le decía ¿no te da miedo, no esto, no el otro? y a raíz del tiempo, pues aprendí a trabajar, se puede decir que con la muerte, ¿no? Porque al final de cuentas le das el último despedido a los familiares. No cualquiera trabaja con este tipo de cosas", narra.

El momento más complicado fue arrancar en este empleo, no sólo por la nueva responsabilidad y la nula experiencia con la que contaba, sino por la demanda de servicios.

"Aquí cuando yo llegué,



llegamos ahora sí que con la pandemia, eran las cremaciones por día en el pico más alto. A esto se sumaban las inhumaciones.

Hasta antes de la emergencia sanitaria, los sepulcros realizaban dos o tres servicios por día, pero, entre 2020 y 2021, llegaron a realizar hasta 16.

Cumplir con su trabajo era vivir con miedo constante, era no lograr conciliar el sueño y pensar por las noches cómo algo tan parecido a una gripa podía causar tantas muertes.

"Nos causaba pánico, preocupación, porque dices cómo es posible que una enfermedad que es como una gripe, una tos, cause otros problemas en nuestro cuerpo", dice Daniel Nájera.

Él y Ernesto Martínez son sepultureros del Panteón de Nezahualcóyotl.

A ellos el primer año los tomó por sorpresa, mientras escuchaban en los medios de comunicación que los contagios subían, vivían en carne propia el alza de las defunciones.

Sus jornadas laborales pasaron de nueve a más de 12 horas, cuando el horario de atención se extendió de 8:00 a 20:00 horas, todo el tiempo metiendo cajas en las gavetas, a veces sin tomar descansos.

Martínez trabaja desde hace dos años en el lugar.

"Hay veces que también te les unes a la familia porque vez sus sentimientos, el dolor", explica.

"Yo nunca había visto en mi vida tantas muertes. Eran 10, 15, 16; eso es lo que más me impresiona a mí".

**Multitudinario** Las rodadas nocturnas suelen ser un gran atractivo para ciclistas.

<b>130,000</b> personas acudieron en febrero de 2020.	<b>500</b> trabajadores de la CDMX fueron desplegados.	<b>2</b> años se mantuvo suspendido el programa.
---	--	--

## Un regreso esperado

**CRÓNICA**  
FERNANDO MERINO

La última vez que Isai Vaca acudió al Paseo Nocturno del programa Muévete en Bici, su hija no tenía la edad suficiente para subir a una bicicleta. Era febrero de 2020 y la actividad fue suspendida poco tiempo después por la pandemia.

Anoche, la edición nocturna del recorrido volvió a las calles de la Capital e Isai rodó, esta vez, acompañado por la menor.

"Es la primera vez que viene mi hija al Paseo Nocturno y quiero fomentar en ella el uso de la bicicleta", contó.

"Extrañaba salir, caminar, andar en bici y que cierran las avenidas principales para que finalmente podamos estar (disfrutando)".

Miles de ciclistas, patinadores y skaters volvieron a recorrer el trazo de 20 kilómetros que cruzó por vialidades del Centro Histórico, Paseo de la Reforma y el Bosque de Chapultepec.

Además del uso de luces intermitentes, el cubrebocas fue la norma.

"Usa cubrebocas, tapano boca y nariz, lentes o careta y evita tocarte la cara", eran las indicaciones que se mostraban en lonas que se desplegaban en los cruceros.

Para Isai, de 28 años, este paseo significó la posibilidad de volverse a reunir con más personas.

"Ya tenía rato que no me juntaba con mucha gente y



me siento tranquilo", explicó.

En algunos puntos del Paseo Nocturno fueron colocadas actividades musicales, por lo que algunos de los asistentes realizaron el recorrido caminando.

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Movilidad (Semovi), en el último Paseo Nocturno se alcanzó un aforo récord de 130 mil personas.

Anoche, sin embargo, no se esperaba romper dicha cifra, pero sí acercarse a ella.

"Podemos esperar, si bien nos va, cerca de 100 mil asistentes; eso ya sería

un éxito", apuntó Rodrigo Díaz, subsecretario de Planeación de la Movilidad de la Capital.

El funcionario refirió que, para la realización del evento, se dispuso de 200 personas del programa Muévete en Bici, así como de 300 de otras dependencias, para garantizar la seguridad de los asistentes en el recorrido que iba de Plaza Tlaxcoaque hacia la Fuente de Petróleos.

Se tiene previsto que este paseo sea realizado también con motivo del Día de Muertos.

**¡Ya llegó!**

La CDMX comenzará a telfirse de violáceo por las jacarandas.

- Este tipo de árboles pueden llegar a vivir hasta 100 años.
- Son plantas originarias de Brasil.
- Un árbol adulto puede medir más de 20 metros de altura.
- Su copa puede extenderse significativamente.
- Los primeros ejemplares que llegaron a México, fueron sembrados alrededor de hace 100 años.

**ENCUÉNTRALAS**

- Parque México.
- Parque España.
- Ciudad Universitaria.

**20** metros de altura llegan a tener este tipo de árboles.

**avisos**  
Encuétralos en la página 3  
55-5140-5140

**LOCAL EN LLAMAS**

Equipos de emergencia fueron movilizados por un incendio que se registró en el interior de la terminal Pantitlán, de la Línea 9, del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro. El incidente no ocasionó interrupción en el servicio y fue controlado de inmediato.

## Apelará FGJ liberación de presunto feminicida

**#8MUJERES**

**ANDREA AHEDO**

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México prevé apelar la decisión de la jueza Norma Elizabeth Marín de absolver a Vincent por el feminicidio de Lucía Delgado, ocurrido el 5 de marzo de 2021 en la Colonia Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc.

La dependencia aseguró que presentó pruebas contundentes de la responsabilidad del sujeto, como confronta de perfiles genéticos e informes policiales que demostraron que el acusado estuvo con la víctima el día y en el lugar de los hechos.

"Esta institución considera que la decisión de la juez es equivocada y reitera que la investigación llevada a cabo por personal de esta Fiscalía estuvo acompañada de un trabajo científico, de gabinete y de campo", indicó la FGJ en un comunicado.

La apelación será presentada durante la audiencia de explicación de sentencia que está programada para mañana, señaló la Fiscalía.

El Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF) y la organización Justicia Pro Persona exigieron a las autoridades judiciales que revisaran la sentencia absolutoria de Vincent, al considerarla un acto de impunidad y un proceso sin perspectiva de género.



En el torneo de futbol Violeta participan 105 mujeres de entre 15 y 29 años de edad, que compitieron en el deportivo Bondonjito, en la alcaldía GAM.

# Feminicidios pegan más al sector de 18 a 59 años: FGJ

De un total de 232 crímenes cometidos en la CDMX de 2019 a enero de 2022, 179 casos son de mujeres de este rango de edad, detalla atlas

## VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

KEVIN RUIZ

metropoli@eluniversal.com.mx

De los 232 feminicidios registrados en la Ciudad de México de 2019 al 31 de enero de 2022, 179 víctimas corresponden al sector de la población femenina de 18 a 59 años, de acuerdo con los datos del Atlas de Feminicidio creado por la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local y presentado el viernes pasado.

Los perfiles de las víctimas indican que tenían o no una relación afectiva con su agresor, en algunos casos es indeterminado para las investigaciones, y también se encuentran aquellas que sostenían una relación familiar con el feminicida.

En una revisión de los datos hecha por EL UNIVERSAL, en donde se contemplaron dichos rangos de edades en la población femenina, se encontró que la concentración de casos se reporta en las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Cuauh-

témoc y Tlalpan. Estas cuatro demarcaciones suman el registro de 100 mujeres asesinadas por cuestiones de género durante el periodo señalado.

Además, en las zonas altas de Gustavo A. Madero y Tlalpan hubo casos. Por ejemplo, en el ramo carretero 95D en la zona boscosa de Tlalpan, se han hallado por lo menos tres mujeres asesinadas en los años 2020 y 2019.

Durante la revisión de los datos se encontró que Gustavo A. Madero acumula 27 feminicidios; nueve durante 2019; ocho en 2020, y 10 en 2021, sin que este año se haya registrado la muerte dolosa de una mujer.

La alcaldía Iztapalapa acumula 30 casos en tres de los cuatro años que registra el Atlas de Feminicidio, sin que hasta el momento se contabilice la muerte de Brenda Isela. Es decir, 13 durante 2019; 12 en 2020, y cinco en 2021. Cuauhtémoc registra 23 feminicidios; cinco en 2019; 10 en 2020, y ocho en 2021.

Tlalpan acumula 20 casos; seis durante 2019; 10 durante 2020; tres en 2021 y uno en 2022.

## HISTORIA

### “Muchas estamos en la posición de no rendirnos”

Con el torneo Violeta, jóvenes y adultas apuestan por futbol para buscar respeto

LAURA ARANA

metropoli@eluniversal.com.mx

Frente a la violencia y feminicidios, mujeres ven en el futbol y en manifestarse pacíficamente una forma de ser escuchadas y respetadas, afirmó Michelle Hernández Martínez, de 18 años, quien participó este sábado en el torneo de futbol femenino Violeta, que organiza la asociación civil feminista Más Sueños.

“Muchas estamos en la posición de no rendirnos, hacer cosas como torneos de futbol, marchas, todo de forma pacífica, para que vean que no buscamos otra cosa más que ser escuchadas, respetadas y tratadas como seres humanos, igual que un hombre”, dijo Michelle, quien es una de las 105 fut-

bolistas, de entre 15 y 29 años de edad, que compitieron en el deportivo Bondonjito, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

En entrevista con EL UNIVERSAL, dijo que lleva dos años compitiendo junto con sus amigas en diversos encuentros futbolísticos, con su equipo llamado Abmocden.

“Es muy importante que haya más torneos, no sólo de futbol, sino de voleibol, basketbol, que se vea que estamos cambiando a la sociedad, para hacer un mundo más inclusivo, algo mejor”.

Michelle aseguró que el panorama de agresión, violencia y feminicidio que padecen las mujeres “es un tema muy difícil”; sin embargo, remarcó que hay “muchas mujeres en el país, que no se rinden ante la impotencia y el miedo”.

La directora de la asociación Más Sueños, Perla Acosta, informó que el torneo promueve las relaciones interpersonales no violentas, las familias integradas en búsqueda de una sociedad más inclusiva. ●

Por cada uno de los años, la Fiscalía General de Justicia registra que durante todo 2019 hubo 72 feminicidios; en 2020 se registraron 82; en 2021 se contabilizaron 72, y en lo que va de 2022 se han perpetrado seis; sin embargo, esta cifra se actualizará en los próximos días, pues la fiscal Ernestina Godoy Ramos aseguró, el viernes, que el inicio de este año ha sido atípico, pues se registraron 11 muertes de mujeres por cuestiones de género.

Las víctimas de feminicidio por rango de edad, dentro del universo de 232, son niñas de cero a 11 años, con 13 casos; adolescentes de 12 a 17, suman

ocho; adultas jóvenes de 18 a 29, 70; adultas de 30 a 59, suman 109; adultas mayores de 60 años, se contabilizan 26, y de un rango desconocido, seis.

Este viernes, la fiscal capitalina Ernestina Godoy Ramos reconoció que el inicio de 2022 ha sido particularmente violento para las mujeres en la Ciudad de México, pero, aseguró que se mantendrán el combate contra este delito con lo que se buscará la disminución en la incidencia y el aumento en la detención y vinculación a proceso de los agresores.

Ayer, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, comentó que hasta diciembre de 2021 ha-

11

CASOS

de feminicidio se han registrado en lo que va de 2022 en la CDMX.

27

CENTROS DE ATENCIÓN

para mujeres serán fortalecidos por las autoridades.

bian tenido una disminución de feminicidios, pero en enero y febrero hubo un incremento, por lo que su gobierno fortalece los 27 Centros de Atención para las Mujeres y trabaja con la fiscalía capitalina para que no quede impune ningún caso.

“Si uno es una mujer gobernante, pues tiene la obligación... de cualquier gobernante, en todos los sentidos, pero en particular, como mujer gobernante, tenemos la obligación de proteger a las mujeres; y por eso la decisión de hacer la Alerta de Género, o la Alerta por Violencia de Género”, expuso en su gira desde Baja California Sur. ● Con información de Laura Arana

# CDMX firma hermanamiento con La Paz

En BCS, Sheinbaum tiene reunión con gobernadores; rechaza mirada a 2024 en visita

LAURA ARANA

metropoli@eluniversal.com.mx

Tras rechazar que su visita a Baja California Sur tenga miras a 2024, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que está concentrada en la capital y firmó una carta intención de hermanamiento con la presidenta del municipio de La Paz, Milena Quiroga, para compartir las experiencias en materia de seguridad, manejo de residuos sólidos, movilidad, agua y seguridad.

Por la mañana, acudió al encuentro con gobernadores de la zona Pacífico, con quienes, se informó, compartió datos de la baja de incidencia delictiva en la Ciu-

CLAUDIA SHEINBAUM  
Jefa de Gobierno capitalino

“Esta visita a La Paz es algo que Milena [presidenta municipal de La Paz] me había estado pidiendo”

dad de México, como es el caso del homicidio doloso.

Ahí se reunió con el gobernador de Baja California Sur, Víctor Manuel Castro Cosío; de Sinaloa, Rubén Rocha Moya; el de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero; la de Baja California, Marina del Pilar Ávila, y el de Sonora, Alfonso Durazo. También estuvo el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández.

Al firmar la carta de intención de hermanamiento, Shein-



La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se reunió con gobernadores de la zona Pacífico, con quienes compartió avances en seguridad.

baum Pardo enlistó las obras que ha realizado su gobierno, como la expansión del Cablebús y el Trolebús Elevado.

Destacó la atención de las víctimas de la Línea 12 y su reconstrucción, además de programas ambientales, como la reducción

de 20% la cantidad de residuos sólidos que se van a los rellenos sanitarios, la sectorización y la macromedicación del agua.

“Lo que ha sufrido todo el país con el neoliberalismo es que prácticamente se dejó a las empresas o los organismos públicos

del agua, [que] sean descentralizados, desconcentrados, como contratistas, se dedican a contratar empresas privadas para que hagan las obras y la verdad hoy estamos haciendo un esfuerzo para que haya una infraestructura propia”, acotó.

En conferencia, la jefa de Gobierno aseguró que está plenamente dedicada a su labor frente a la Ciudad de México, luego de las críticas por su visita a Baja California Sur por supuestamente tener miras a una candidatura presidencial en 2024.

“Falso, absolutamente falso. Esta visita a La Paz es algo que Milena [presidenta municipal de La Paz, Baja California] me había estado pidiendo. Era la quinta ocasión en que me pedía que viniéramos y aprovechamos la invitación al gabinete de Seguridad. Martí Batres es el secretario de Gobierno, se queda él a cargo, es solamente el día de hoy. No tienen nada que ver”, declaró. ●

## EL DATO

Sheinbaum destacó la reducción de 20% de residuos sólidos que se van a los rellenos sanitarios.

# METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles  
Coeditor: Horacio Jiménez  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4524 y 4521



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULA			
Ozono	máximo	hora	Centro	106	15	pm-10	máximo	hora	Centro	86	07	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos	SIN RESTRICCIONES
Noroeste	50	14	Sur oeste	106	16	Noroeste	114	07	Sur oeste	71	13		
Noreste	78	13	Sureste	111	15	Noreste	110	14	Sureste	99	07		

## LO HARÁN CON ASAMBLEAS, PERIFONEO Y VOLANTEO

# Organizaciones sociales empiezan a divulgar la consulta de revocación

Consideran un hecho histórico que se tome la opinión de los ciudadanos

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Organizaciones del movimiento urbano popular dieron el banderazo de arranque a una campaña para "propagar en todos los rincones de la ciudad" la invitación a participar en la consulta de revocación de mandato el próximo 10 de abril, lo cual harán con asambleas informativas y por medio de perifoneo, volanteo, con lonas colgadas en sus domicilios y de boca en boca. "Nuestro planteamiento es que hay que ratificar a Andrés Manuel en la Presidencia".

Activistas de diversas agrupaciones señalaron que es un hecho histórico que por primera vez se realice un ejercicio democrático en el que se reivindica el derecho a decidir por parte de los ciudadanos si un jefe del Ejecutivo continúa con su mandato.

El acto se efectuó frente al Hemiciclo a Juárez, en la Alameda Central, donde se reunieron comisiones de las organizaciones agrupadas en cinco bloques: Alianza Mexicana de Organizaciones Sociales (AMOS), Movimiento de Alternativa Social (MAS), Movimiento Urbano Popular (MUP), Colectivo de Organizaciones del Movimiento Urbano Popular (Comup) y Luchemos.

Enrique Soto, de este último colectivo, sostuvo que el movimiento urbano tiene hoy dos tareas fundamentales: llamar a votar el 10 de abril e impulsar la reforma eléctrica que envió al Congreso de la Unión el



Presidente para que el país mantenga su soberanía energética.

Edgar Torres, del MAS, advirtió que los grupos de derecha que se oponen a los gobiernos democráticos, como el que encabeza López Obrador en el país y en la Ciudad de México la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, no van a dejar de existir y tampoco cesarán su golpeteo, "por lo que nosotros debemos fortalecer los movimientos populares".

Durante el mitin, las organizaciones dedicaron un minuto de aplausos a sus compañeros fallecidos por covid-19, como Luis Manuel Ortiz, Roberto Pichardo, Gilberto Ensástiga, Avelino Méndez, Adolfo López Villanueva y Magdalena Trejo, entre otros, a quienes Brenda, joven activista del Comup, pidió no abandonar permaneciendo neutrales en esta consulta "porque eso sería estar del lado de la derecha".

José Luis Salazar, del MUP, agregó que la consulta programada para el 10 de abril, más que una oportunidad del Presidente para que sea ratificado en su mandato, lo es para la gente al consolidar un acto democrático y que todo aquel que llegue esté consciente de que si hacen mal su trabajo el pueblo organizado lo puede echar del poder.

Agregó que sería un error pensar con la llegada de López Obrador

▲ Integrantes de diversos colectivos invitaron a los peatones que andaban por Bellas Artes a participar en la consulta. Foto José Antonio López

a la Presidencia ya no hay nada que hacer, "el movimiento no se puede quedar de brazos cruzados, tenemos que estar siempre activos para acompañar que este cambio continúe".

## DE LA REDACCIÓN

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que siempre respetará la Constitución, pero que también es importante que se hable del tiempo que vive el país y de la importancia de la democracia participativa y cómo, a partir de este gobierno, es que se ha dado esta oportunidad histórica que no existía en el país, al aludir a la consulta de revocación de mandato.

Durante su visita a Baja California Sur, donde participó en una reunión con gobernadores de estados del Pacífico, y después signara una carta intención de hermanamiento con el municipio de La Paz, criticó —al referirse al ejercicio del 10 de abril— que el árbitro electoral evite promover la participación de esta actividad democrática, cuando debería ser al

## Sheinbaum: siempre respetaré la Constitución, pero ahora importa la democracia participativa

La mandataria estuvo en BCS con otros gobernadores

revés, tendría que promocionarlo por mandato constitucional.

A preguntas de representantes de diversos medios de comunicación, Sheinbaum rechazó que este tipo de encuentros violente la veda electoral o que sus giras por los estados sean utilizadas para promoción personal con miras a la carrera presidencial de 2024.

"La visita aquí a la Paz, a Baja California Sur, no es un asunto personal, es un asunto institucional; para nosotros es un privilegio representar a la Ciudad de México y en esta reunión que tuvimos con los gobernadores del Pacífico para tratar diversos temas, para nosotros es fundamental no solamente venir a decir lo que hemos hecho en

la capital, sino llevar a la ciudad lo que se ha hecho aquí."

Agregó que es falso que se le "arroje políticamente", pues está dedicada plenamente al gobierno de la ciudad y sólo ha salido cuatro veces para acompañar a la toma de protesta de las gobernadoras de su partido y en otras ocasiones a invitación del presidente de la Repú-

ca, Andrés Manuel López Obrador, para hablar sobre la vacunación contra el covid-19.

La mandataria capitalina también aprovechó para desmentir que en la urbe se hayan incrementado las tarifas por el servicio de agua, como difundió la oposición. "Es uno de los ejemplos de cómo las fake news o las noticias falsas en la ciudad llegan hasta Baja California Sur. Es falso que hayamos aumentado las tarifas del agua en la Ciudad de México, absolutamente".

En cuanto al repunte de feminicidios, señaló que hasta diciembre se había logrado una disminución, pero en enero y febrero hubo un incremento, por lo que se fortalece lo ya diseñado, como los centros de atención a las mujeres, y por otro lado, el trabajo con la Fiscalía General de Justicia para que no quede impune ningún asesinato.

**Concluyen Plan Nacional de Vacunación contra covid-19.** Un día antes de que se cumplan dos años de que el coronavirus apareció en la ciudad, el gobierno local concluyó el Plan Nacional de Vacunación anticovid en la capital, tras 55 semanas continuas de inoculación y un total de 21 millones de dosis aplicadas. En esta semana se aplicaron un millón 191 mil 296 dosis al grupo de 18 a 29 años. —Wendy Roa

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad\_Exc



**COMUNIDAD**

EXCELSIOR | DOMINGO 27 DE FEBRERO DE 2022

**CASO BRENDA**

**Aplazan audiencia de Omar "N"**

**POR WENDY ROA**  
wendy.roa@gimm.com.mx

Ayer fue aplazada la audiencia inicial en contra de Omar "N", presunto feminicida de Brenda Isela, cuyo cuerpo fue localizado en su departamento de Iztapalapa.

Lo anterior debido a que un juez de Control solicitó una valoración psicológica y médica del responsable.

Durante esta primera



Foto: Especial

Durante su detención, el jueves pasado, Omar "N" lloró y pidió perdón; fue capturado en Veracruz, estado al que había huido.

audiencia, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México presentó la acusación en contra de Omar quien fue detenido en Veracruz, pero

se determinó que éste no se encontraba en condiciones y, para no violentar sus derechos, se determinó diferir el encuentro para hoy.

El día de su detención trasladó que Omar lloró y pidió perdón por el delito de feminicidio, del que se le acusa.

Omar se encuentra preso en el Reclusorio Oriente con vigilancia permanente para evitar que algo le suceda.

Brenda Isela, de 26 años, fue reportada como desaparecida el domingo 20 de febrero por su madre, quien dijo haber perdido contacto con ella desde el viernes anterior.

Fue el lunes 21 cuando elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana hallaron el cuerpo de Brenda en el inmueble donde vivía; las cámaras de seguridad grabaron a la pareja entrando y a Omar, saliendo solo al día siguiente.

**POR GEORGINA OLSON**  
georgina.olson@gimm.com.mx

Aunque las bancadas del Congreso local iniciaron el segundo periodo de sesiones de la Segunda Legislatura con la promesa de combatir el rezago legislativo, en las sesiones de febrero han predominado las controversias entre Morena y la oposición con debates que ocupan casi la mitad del tiempo de trabajo.

Por ejemplo, el 8 de febrero, los diputados destinaron 35.7% de la sesión a debatir sobre la investigación que realizaba la Unidad de Inteligencia Financiera a los alcaldes de oposición, por un punto de acuerdo, de Christian Von Roehrich (PAN) para pedir la explicación sobre esa indagatoria. De las siete horas de trabajo, dos horas y media se diluyeron en acusaciones entre las que destacaron: "deberían de investigar con piso parejo a todos los de la cuarta transformación", de Von Roehrich, y "La Limón no declaró sus departamentos de lujo en la declaración 3 de 3, ¿No es corrupción?", de Valentina Batres (Morena).

**EL DATO**

**Las productivas**

- Sólo en la primera sesión del segundo periodo ordinario, realizada el 1 de febrero, no hubo confrontaciones.
- El 3 de febrero, de las cinco horas de trabajo, sólo hubo polémica política en 30 minutos (10%).

Dos días después, el 10 de febrero, dos horas 45 minutos, 43% del total de la sesión, se fueron en pleitos.

El primero duró hora y media; Janecarlo Lozano (Morena) presentó un punto de acuerdo para exhortar al alcalde de Miguel Hidalgo, a garantizar el derecho al trabajo de los comerciantes de su demarcación, enfocando su petición en las exigencias de informales para tener espacios en la calle.

El morenista acusó de una falta a las promesas de campaña, pero América Rangel (PAN) lo defendió diciendo que eso generaría una competencia desleal; "ese es el problema de esta ciudad, que cada quien hace y deshace a su antojo y no pasa absolutamente nada", añadió.

Carlos Hernández Mirón (Morena) pidió la palabra para decir que era discriminación porque "a la mejor se ven feos, porque a la mejor son prietos o chaparros".

Al final, se aprobó con 36 votos a favor y 13 en contra.

Siguieron 45 minutos de embestidas por otro punto de acuerdo, de Diego Garrido (PAN), para exigir la renuncia de la directora del Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias de la Sibiso, Nadia Troncoso, por el caso del albergue de San Bernabé. Hernández Mirón rechazó la

**CONGRESO DE LA CDMX**

**USAN TRIBUNA PARA DISCUTIR; OLVIDAN LEGISLAR**

**DURANTE FEBRERO, LOS DIPUTADOS han ocupado casi la mitad de las sesiones en debates entre la oposición y Morena; buscan revertir resultado de 2021, dice experto**



Foto: Especial

El 15 de febrero, durante la intervención de Daniela Álvarez (PAN), la oposición subió a tribuna con pancartas para denunciar que "la violencia a un periodista era apoyada por Morena".



**Se usan mucho ese tipo de debates acalorados cuando saben que la nota va a ser que hubo una confrontación entre las dos fuerzas políticas. Hay un propósito de llamar la atención de sus electores."**



**La revocación de mandato está a la vuelta de la esquina (10 de abril), y los legisladores de Morena quieren que el debate político se centre en ese tema."**

**JACOB VILLAGÓMEZ**  
INVESTIGADOR UNAM

propuesta recordando el incendio de la guardería ABC y cuestionando la denuncia de los implicados; Garrido rebatió con el reciente escándalo de la casa de Houston.

El 17 de febrero, dos de cuatro horas se desaprovecharon en discusiones.

**REVERTIR VOTOS**

Jacob Villagómez, académico e investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, señala que la teoría de Nelson Polsby calificaba a los Congresos como tipo arena, que se caracterizan por tener acalorados debates, y los transformadores, que se concentran en debatir y aprobar leyes. El de la Ciudad de México es uno tipo arena.

"Tiene que ver con que en las elecciones del 2021, la oposición logró control de más espacios en el Congreso y en alcaldías, y para Morena el objetivo ahora es revertir ese resultado para el siguiente proceso electoral.

"Se usan mucho ese tipo de debates acalorados

cuando los legisladores saben que los electores los están viendo, saben que la nota va a ser que hubo una confrontación entre las dos fuerzas políticas; hay un propósito de llamar la atención de sus electores", describió el académico.

Es probable que en la segunda mitad de la Legislatura, continuó Villagómez, los legisladores que aspiran a la reelección tengan mayor interés en aprobar leyes, pues deben demostrar buen desempeño y cierto nivel de productividad.

Pero por ahora, "la revocación de mandato está a la vuelta de la esquina (10 de abril), y los legisladores de Morena quieren que el debate político se centre en ese tema", puntualizó Villagómez.

El jueves pasado Guadalupe Morales (Morena) pidió que se ampliara un acuerdo de la Jucopo para que las propuestas de iniciativas y puntos de acuerdo se redujeran a la mitad y Jorge Gaviño (PRD) los acusó de querer terminar temprano para promover "temas electorales".



Foto: Karina Tejeda

En un tablero de basquetbol del parque recreativo Fuego Nuevo se observan marcas de disparos de armas de fuego.

**IZTAPALAPA**

**Delincuencia marca parques abandonados**

**En recorridos se observó falta de mantenimiento, basura tirada y pastizales crecidos**

**POR EFREN ARGÜELLES**  
efren.arguelles@gimm.com.mx

En Iztapalapa, alcaldía donde esta semana un menor de edad llevó una pistola a la Secundaria 79 y resultó herido tras accionarla, hay parques que en lugar de ser zona de esparcimiento y recreación se han convertido en un lugar de delincuencia debido a que están en abandono.

Este diario recorrió el parque recreativo Fuego Nuevo, el de Valle de las Luces, el de Ampliación Veracruz y Ampliación Santuario y en todos se observó falta de mantenimiento, basura (botellas de vino, cervezas, restos de químicos) entre los pastizales crecidos, juegos e inmobiliario como bancas o fuentecitas rotas, así como canchas deportivas abandonadas y desperdicios de construcción.

En el caso del parque ubicado en la colonia Fuego Nuevo, en las faldas del Cerro de la Estrella, el tablero de basquetbol luce 17 impactos de bala de lo que parece ser un arma de grueso calibre, por el tamaño de sus perforaciones.



Foto: Karina Tejeda

En la entrada del parque de Ampliación Santuario, los juegos están maltratados y el pastizal, crecido.

Eric, uno de los vecinos, señala que estas marcas son ejemplo de advertencia de los grupos delincuenciales.

"Grupos delictivos que se disputan el control de las drogas han demostrado su fuerza: lo que quedó de la escisión del Cártel de El Ojos de Tláhuac, es el que tiene el control de la zona y también sabemos de la existencia de que está llegando el Cártel Jalisco Nueva Generación", relató Eric, indicando que las marcas de violencia son señales de los grupos delincuenciales para señalar que ellos tienen el control de esa zona y advertir a los grupos rivales.

Los vecinos de la colonia Fuego Nuevo señalaron que se sienten en abandono por las autoridades de Iztapalapa, señalan que hay mucho riesgo, pobreza, miseria y farmacodependencia.

"Yo creo que, hace falta que los programas sociales lleguen también a la población con problemas de drogadicción, urge rescatar a esos jóvenes, muchos entran y salen del reclusorio", dijo Eric.

En el Valle de las Luces, una persona señaló que uno de sus familiares fue asaltado por un indigente que duerme en el parque y apuntó que los vecinos amparan a los delincuentes porque ellos compran lo que los primeros se roban.

## Catean inmueble, hallan restos óseos y capturan a tres; uno ya tenía orden de aprehensión



Restos óseos que fueron asegurados por personal ministerial de la FGJCDMX en un inmueble de la colonia Ignacio Zaragoza.

Elementos del GERI y personal ministerial ejecutaron la orden de un juez en la colonia Ignacio Zaragoza

**Redacción / Crónica**  
metropoli@cronica.com.mx

Dos mujeres y un hombre fueron detenidos dentro de un inmueble de la colonia Ignacio Zaragoza, alcaldía Venustiano Carranza, durante un cateo en el que personal ministerial y elementos del Grupo Especial de Reacción e Intervención (GERI) hallaron restos óseos, marihuana y cocaína.

Derivado de la detención de Jacqueline "N", Ingrid "N" y Noé "N" se conoció que este sujeto ya contaba con una orden de aprehensión.

El mandamiento judicial fue solicitado por el agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Territorial en Venustiano Carranza, luego de diligencias realizadas por agentes de la Policía de Investigación (PDI) tras diversas denuncias anónimas que derivaron en una carpeta de investigación por delitos contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo, debido a que el predio referido probablemente era punto de venta de narcótico y sus ocupantes, posibles generadores de violencia, informó la Fiscalía General de

Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

Precisó que luego de que un juez de Control giró la orden de cateo, se procedió a cumplimentarla en coordinación con elementos del Grupo Especial de Reacción e Intervención (GERI) y personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales, con expertos en química, fotografía y criminalística.

Dentro del inmueble se localizaron diversas dosis de vegetal verde con características propias de la marihuana y distintas cantidades de lo que podría ser cocaína en piedra y polvo, así como restos óseos posiblemente humanos, de acuerdo con la fiscalía capitalina.



Vincent "N" era pareja sentimental de Lucía Delgado Hernández, y la fiscalía capitalina lo acusa de haber matado a la mujer con alto grado de violencia.

## FGJCDMX apelará fallo de jueza que liberará a acusado de feminicidio

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) informó que tras darse a conocer que la jueza Norma Elizabeth Marín Ramírez realizará el próximo lunes una audiencia en la que leerá la sentencia absolutoria en favor de Vincent "N" llevado a proceso por el feminicidio de Lucía Delgado Hernández, este órgano de justicia apelará la decisión de la juzgadora.

El órgano de justicia de la capital del país se dijo respetuoso del Poder Judicial local, pero advierte que está en desacuerdo con la resolución de la juzgadora del Tribunal de Enjuiciamiento, pues desecha toda la pesquisa científica que la Subprocuraduría de Procesos, derivado de la integración de la carpeta de investigación llevada a cabo por la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio, adscrita a la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a

víctimas, presentó una indagatoria robusta, profesional y que incluyó confronta positiva de perfiles genéticos, así como informes policiales, entre otros elementos de prueba.

Señaló que por la razón anterior, la FGJCDMX, a cargo de Ernestina Godoy Ramos, apelará la resolución señalada.

"Esta institución considera que la decisión de la jueza es equivocada y reitera que la investigación llevada a cabo por personal de esta fiscalía estuvo acompañada de un trabajo científico, de gabinete y de campo". La fiscalía capitalina defendió que la labor de este órgano permitió la captura de Vincent "N", a quien se le vinculó a proceso por el feminicidio de Lucía Delgado Hernández, de 35 años, que era su pareja sentimental. El cuerpo de la víctima fue hallado con signos de violencia y maniatado en un cuarto de azotea, donde ella habitaba, en la colonia Condesa, alcaldía Cuauhtémoc. (Eloísa Domínguez)

## Congreso del Edomex recibe 43 solicitudes de aspirantes para titularidad de la FGJEM

Al concluir el plazo para recibir solicitudes de quienes se encuentran interesados en ocupar la Fiscalía General de Justicia del Estado de México para los próximos 9 años, el congreso local recibió la documentación de 43 aspirantes.

La Junta de Coordinación Política de la LXI Legislatura, informó que al concluir el plazo la tarde del viernes, re-

recibió 43 solicitudes, que una vez evaluadas, integrarán la lista de diez aspirantes que se dará a conocer en sesión de pleno el próximo 3 de marzo.

El órgano legislativo precisó que una vez integrada la lista de diez postulantes, se enviará al gobernador, que a su vez propondrá una terna de la que se espera designar al nuevo Fiscal a más tardar



La Junta de Coordinación Política de la LXI Legislatura.

en la segunda quincena de marzo.

Luego del cierre para recibir solicitudes, la Jucopo revisará la documentación para determinar el cumplimiento de los requisitos exigidos para ocupar el cargo y, en caso de que determine que alguno de las y los aspirantes no cumple con alguna de las condiciones, desechará su solicitud.

Con base en la evaluación documental de idoneidad, la propuesta del programa de trabajo y la experiencia en materia de investigación y persecución de delitos, la Jucopo integrará el dictamen y formulará la propuesta de lista de hasta 10 candidatas o

candidatos para el cargo, sometiéndolo a la consideración de la Legislatura a más tardar el próximo jueves 3 de marzo.

Luego de la renuncia del ex Fiscal Alejandro Gómez, 20 meses antes de que concluyera su periodo legal, quien ocupe el cargo será designado para 9 años, que abarcarán periodos de tres gobernadores constitucionales.

Luego de que se abrió el registro se recibieron las solicitudes entre las que se encuentran, ex magistrados, funcionarios de fiscalías, y académicos, entre otros. (Concepción González Tenorio en Toluca)

## GENTRIFICACIÓN EN LA COLONIA JUÁREZ

# Acechan inmobiliarias los edificios en litigio

ALEJANDRO AGUILAR



Un letrero con la leyenda "este edificio está en litigio" se observa en Versalles 84

KARLA MORA

Para que los inquilinos desocupen, trabajadores de estas empresas les cortan el agua y la luz, denuncia el activista Sergio González

La gentrificación en la colonia Juárez, perímetro de la alcaldía Cuauhtémoc, ha provocado que decenas de inmuebles que antes eran ocupados por vecinos originarios de esta zona, ahora sean edificios remodelados y con rentas que triplican los precios que tenían hace ocho años.

Un ejemplo de ello es el inmueble ubicado en Versalles 84, donde una manta anuncia "este predio está en litigio". Había cerca de 30 vecinos en 2015, pero actualmente sólo hay tres familias debido a

que algunos abandonaron el edificio voluntariamente al ver el desalojo con uso de la fuerza de varias familias.

Sergio González, vecino y activista de la colonia, expuso que las inmobiliarias toman casas en litigio para llevarlas a juicios y desalojar a los habitantes.

"Hay un problema fuerte, las autoridades de la ciudad han hecho pequeños esfuerzos, pero no ha sido suficiente para la regulación de la posesión. Los que poseen los inmuebles no son legales propietarios", señaló en entrevista con **El Sol de México**.

Acusó a la inmobiliaria Reurbano de aprovechar que el inmueble de Versalles 84 está en litigio para desalojar a los inquilinos e intentar apropiarse del lugar por medio de su equipo de abogados.

En la calle Liverpool 9 se ubica otro in-

mueble intervenido por Reurbano, y del que fueron presionados todos los vecinos para irse. Sergio fue uno de ellos. Detalló que "blanquearon" el edificio; es decir, lo remodelaron para hacer que los departamentos de 140 metros cuadrados se convirtieran en dos de 70 metros o en tres de 40 metros cuadrados.

Narró que la presión hacia los inquilinos consistió en crear un ambiente hostil, trabajadores de la inmobiliaria llegaron al grado de cortarles el agua, la luz, y de instalar policías de resguardo de inmuebles.

40

**METROS MIDEN** departamentos que antes tenían 140 metros y que fueron modificados

30

**FAMILIAS VIVÍAN** en el edificio de Versalles 84 en 2015. Actualmente sólo residen tres

Finalmente, en 2019, todas las familias abandonaron el lugar.

"El Gobierno de (Claudia) Sheinbaum Pardo tendría que haber activado, con toda formalidad, mecanismos para proteger el tejido social, el arraigo de los vecinos y para evitar que nosotros hubiéramos sido expulsados de este edificio. Yo fui el último inquilino que salió, tuve suerte porque mis demandas cayeron en juzgados donde los jueces tuvieron la sensibilidad de darme la razón, hasta que te agotas, hasta que llega un punto en que ya no puedes continuar", señaló.

María Silvia Emanuelli, coordinadora de la Coalición Internacional para el Hábitat, oficina para América Latina, explicó que desafortunadamente en esta etapa de la emergencia sanitaria no hubo un avance para frenar los desalojos. Si en algún punto se detuvieron fue porque los tribunales cerraron; sin embargo, actualmente hay una concentración de casos que datan de años atrás y ahora se ejecutan.

En entrevista, detalló que la recuperación económica en la Ciudad de México es evidente, sin regresar a la situación previa de la pandemia. Por eso, consideró que no hay razones para subir el pago de las rentas, lo que también genera la desocupación y desplazamiento de inquilinos.

"En general, las personas siguen con problemas para pagar la renta, porque además de estos incrementos, inexplicables ante el estancamiento económico, muchas personas se van a vivir con familiares", destacó.

El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, añadió, tiene una medición de los desalojos en materia de arrendamiento, pero la última cifra actualizada es de 2019, por lo que no se sabe con exactitud cuántos desalojos por vía judicial se realizaron en pandemia.

La especialista consideró que las autoridades capitalinas deben establecer una serie de medidas en contra de la especulación y analizar el fenómeno como la garantía a un derecho humano y no sólo desde el derecho civil.

*"Los que poseen los inmuebles no son legales propietarios"*

**SERGIO GONZÁLEZ**  
VECINO

## PROTECCIÓN

**EL GOBIERNO** local debe activar, con toda formalidad, mecanismos para proteger a los inquilinos, dice activista

# Avance Informativo TECDMX

## Columnas Políticas y CDMX

### [Templo Mayor](#)

Reforma, 2022-02-27

### [Bajo Reserva](#)

El Universal, 2022-02-27

### [Frentes Políticos](#)

Excélsior, 2022-02-27

### [El Caballito](#)

El Universal, 2022-02-27

### [Línea 10](#)

Metro, 2022-02-27

## Cartones

### [Ni consquillas](#)

Reforma, 2022-02-27

### [Putin machine](#)

Reforma, 2022-02-27

### [Operación especial](#)

El Universal, 2022-02-27

### [Industria ganadora](#)

El Universal, 2022-02-27

### [Frustración vs. Resistencia](#)

Excélsior, 2022-02-27

### [La Pluma de Palomo](#)

Excélsior, 2022-02-27

### [Condena](#)

La Jornada, 2022-02-27

### [Posdata.](#)

El Heraldo de México, 2022-02-27

### [El cuatrivago \(4t\) de Palacio](#)

La Crónica de Hoy, 2022-02-27

## TECDMX

### [Resultado Incierto](#)

Reforma, 2022-02-27

## TEPJF

### [¿Es razonable una vía judicial para impugnar actos parlamentarios?](#)

El Universal, 2022-02-27

### [?Cumplimos con orden de Tribunal aun bajo protesta"](#)

El Universal, 2022-02-27

### [La Reforma Electoral que viene...](#)

Excélsior, 2022-02-27

### [Fisel no impide trabajo del INE: Ortiz Pinchetti](#)

La Jornada, 2022-02-27

## **El INE nos quiere tapan la boca, acusan ante el TEPJF 31 senadores de Morena**

La Jornada, 2022-02-27

### **INE**

#### **Acusa Sheinbaum a INE de frenar participación**

Reforma, 2022-02-27

#### **La Reforma que Viene**

Excélsior, 2022-02-27

#### **¿Quién organizaba las elecciones?**

Excélsior, 2022-02-27

#### **Presidente realizó actividades privadas**

Excélsior, 2022-02-27

#### **Información, opinión y libertad de expresión**

Excélsior, 2022-02-27

#### **Seguiré hasta 2024 ¿si así lo deciden el pueblo, el Creador y la naturaleza?: AMLO**

La Jornada, 2022-02-27

#### **Informan en Cuauhtepc sobre Reforma Eléctrica**

Ovaciones, 2022-02-27

#### **INE confirma conteo rápido en la Revocación**

La Crónica de Hoy, 2022-02-27

#### **Se placea la jefa de gobernadores**

Metro, 2022-02-27

#### **Jefes militares ganan más que AMLO.**

Publimetro, 2022-02-27

#### **Sacapuntas**

El Heraldo de México, 2022-02-27

### **Gobierno de la Ciudad de México**

#### **Sandra Cuevas Alcaldesa de Cuauhtémoc 'Lo niego totalmente'**

Reforma, 2022-02-27

#### **Se oponen a consulta por obra en el Azteca**

Reforma, 2022-02-27

#### **Miles disfrutaron regreso del Paseo Nocturno**

El Universal, 2022-02-27

#### **Feminicidios pegan más al sector de 18 a 59 años: FGJ**

El Universal, 2022-02-27

#### **CDMX firma hermanamiento con La Paz**

El Universal, 2022-02-27

#### **El Caballito**

El Universal, 2022-02-27

#### **Frentes Políticos**

Excélsior, 2022-02-27

#### **Reflexión Chilanga // A la cárcel por un tuit**

Excélsior, 2022-02-27

#### **Revisan avances de la Mesa del Pacifico**

Excélsior, 2022-02-27

#### **De Naturaleza Política // Yerro diplomáticos; advierten ruptura...**

Excélsior, 2022-02-27

#### **Cuevas prepara contrademanda**

Excélsior, 2022-02-27

## **Organizaciones sociales empiezan a divulgar la consulta de revocación**

La Jornada, 2022-02-27

## **Sheinbaum: siempre respetaré la Constitución, pero ahora importa la democracia participativa**

La Jornada, 2022-02-27

## **Desarman hogares capitalinos: recuperan hasta lanzagranadas**

Publímometro, 2022-02-27

## **Acechan inmobiliarias los edificios en litigio**

El Sol de México, 2022-02-27

## **Pide PAN declarar estado de emergencia en CDMX**

La Prensa, 2022-02-27

## **Reforzarán medidas contra feminicidios**

El Sol de México, 2022-02-27

## **Gobernadores dan apoyo a Sheinbaum**

El Sol de México, 2022-02-27

## **Alcaldía Miguel Hidalgo (Convocatoria)**

La Prensa, 2022-02-27

## **Alcaldía Miguel Hidalgo (inserción)**

Metro, 2022-02-27

## **Va plana mayor de 4T a defender Reforma**

El Heraldo de México, 2022-02-27

## **Encomian gestión de Sheinbaum**

El Heraldo de México, 2022-02-27

## **Gobernadores dan apoyo a Claudia Sheinbaum**

La Prensa, 2022-02-27

## **Exigen estado de emergencia para CDMX por feminicidios**

Ovaciones, 2022-02-27

## **Destruyen 7 mil armas**

La Prensa, 2022-02-27

## **Sandra Cuevas acusa ?persecución política?; ya prepara contrademanda**

Uno más Uno, 2022-02-27

## **Inician con verificación de todas las ambulancias**

El Sol de México, 2022-02-27

## **Matan a cineasta Samuel Ríos en presunto atraco**

La Prensa, 2022-02-27

## **Ciberdelincuencia organizada (II)**

El Sol de México, 2022-02-27

## **Se reúne Sheinbaum con gobernadores en La Paz**

Ovaciones, 2022-02-27

## **Dará Cutzamala líquido a la Alcaldía Cuajimalpa**

Metro, 2022-02-27

## **Vaya vaya, Tacubaya**

La Prensa, 2022-02-27

## **Congreso de la Ciudad de México**

### **Usan tribuna para discutir; olvidan legislar**

Excélsior, 2022-02-27

### **Exhortan asegurar planta 18 de Marzo**

El Sol de México, 2022-02-27

### **Aceptan diputados uso de mobiliario urbano para la**

## **propaganda electoral**

La Prensa, 2022-02-27

## **Exhortan a Pemex que garantice seguridad en Planta 18 de Marzo**

La Prensa, 2022-02-27

## **CNDH**

### **Capturan a ex Auditor de Puebla**

Reforma, 2022-02-27

### **?Nos agarraron de pelotón sin ningún tipo de apoyo?**

El Universal, 2022-02-27

### **Carta abierta**

Uno más Uno, 2022-02-27

### **'Nos agarraron como pelotón'**

Universal Gráfico, 2022-02-27

### **Pide el PAN destituir a la titular de CNDH**

Ovaciones, 2022-02-27

### **Médicos vivieron triste batalla vs Covid**

Universal Gráfico, 2022-02-27

## **INAI**

### **Plataforma de Inai constituye una fuente veraz para investigaciones periodísticas**

Uno más Uno, 2022-02-27

## **Congreso de la Unión**

### **Nuestra bandera**

El Universal, 2022-02-27

### **Proponen llevar la austeridad a la constitución**

El Universal, 2022-02-27

### **Washington recorta ayuda hacia México**

El Sol de México, 2022-02-27

### **EU recorta apoyo para seguridad en México**

La Prensa, 2022-02-27

## **Partidos Políticos**

### **Padres deben intervenir para evitar que los menores acudan armados**

La Prensa, 2022-02-27

## **Suprema Corte de Justicia de la Nación**

### **"Que SCJN declare inconstitucional caso Veracruz"**

El Universal, 2022-02-27

### **Piden transparentar elección de magistrados**

El Universal, 2022-02-27

### **Acusan omisiones para derogar delito**

Excélsior, 2022-02-27

### **En el sufrió revés legal al tratar de vender electricidad de autoabasto**

La Jornada, 2022-02-27

### **Veracruz Gobierno del Estado**

La Jornada, 2022-02-27

## **Gobierno del Estado de Veracruz (carta abierta)**

La Jornada, 2022-02-27

## **Monreal confía en que SCJN declare inconstitucionalidad a delito de ultrajes a la autoridad**

Uno más Uno, 2022-02-27

## **Critica Monreal ley de ultraje a la autoridad**

El Sol de México, 2022-02-27

## **Confía Monreal en resolución de la Corte sobre Ultraje**

Ovaciones, 2022-02-27

## **Jueces piden a la Corte transparencia en designación de consejera de la Judicatura Federal**

Uno más Uno, 2022-02-27

## **Póker Político // No los dejaremos solos, aunque nos quedemos solos...**

Uno más Uno, 2022-02-27

## **Presidencia**

### **Promete AMLO evacuar a mexicanos en Ucrania**

Reforma, 2022-02-27

### **Ningún mexicano quedará en zona de conflicto en Ucrania: AMLO**

Uno más Uno, 2022-02-27

### **Ni un mexicano se quedará allá, promete López Obrador**

Ovaciones, 2022-02-27

### **López Obrador promete ¿sacarlos a todos?**

La Crónica de Hoy, 2022-02-27

### **Sexenio de AMLO, el de las menores irregularidades**

El Sol de México, 2022-02-27

### **Se manipuló el "Ya no puedo más?", acusa AMLO**

Ovaciones, 2022-02-27

## **Internacional**

### **Denuncia Castillo intento de golpe**

Reforma, 2022-02-27

### **Resiste Ucrania**

Reforma, 2022-02-27

### **Enviarán armas EU, Alemania, Francia..**

Reforma, 2022-02-27

### **Suman casi 120 mil desplazados**

Excélsior, 2022-02-27

### **Niega orden de rendición**

Excélsior, 2022-02-27

### **Defienden derecho a entrar en la OTAN**

Excélsior, 2022-02-27

### **Presumen toma de Chernóbil y avance militar**

Excélsior, 2022-02-27

### **Argentina cumple pago millonario con el Club de Paris**

La Jornada, 2022-02-27

## **Columnas Ciudad**

### **Kiosko**

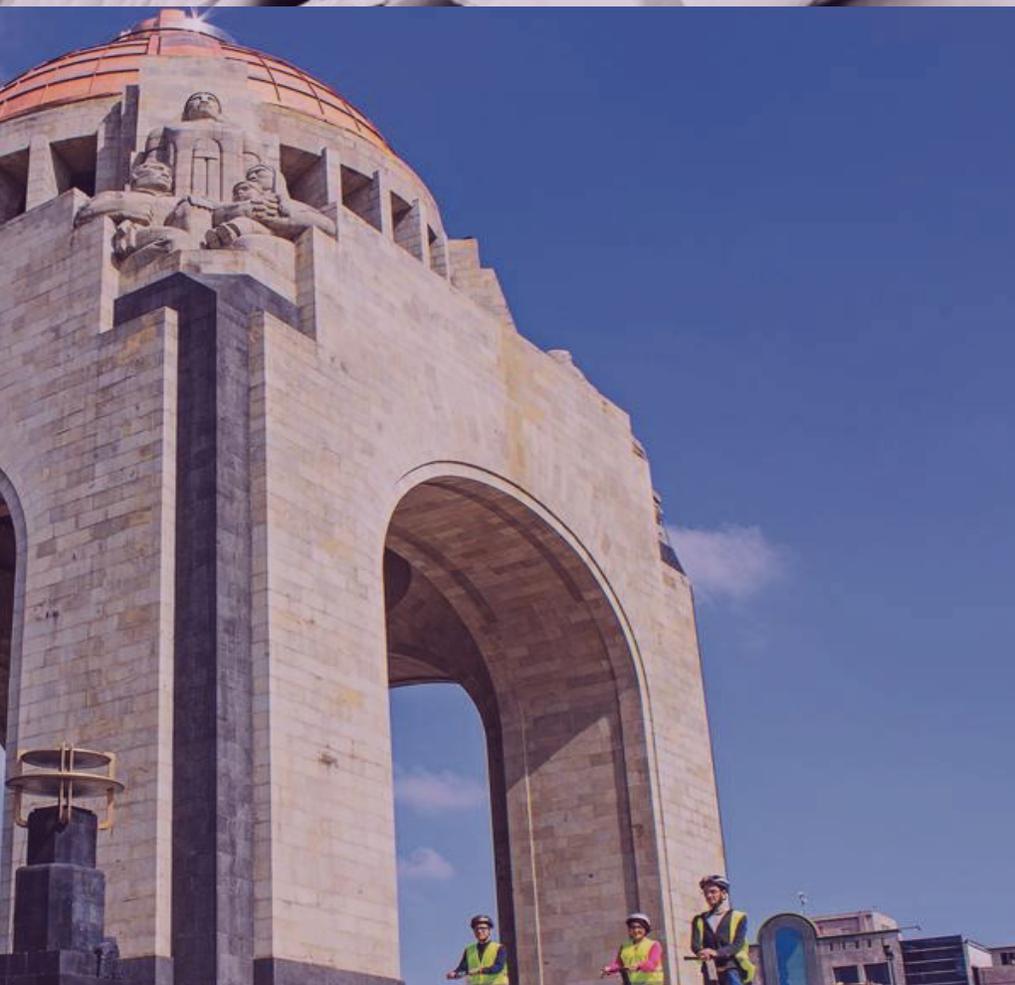
El Universal, 2022-02-27

## **El Caballito**

El Universal, 2022-02-27



# Columnas Políticas y CDMX



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



LOS GOLPES a la credibilidad de **Andrés Manuel López Obrador** causados por los escándalos de su hermano **Pío** y su hijo **José Ramón López Beltrán** podrían quedar en meras cachetadas, en comparación con el trancazo por el nuevo caso protagonizado por su ex consejero jurídico **Julio Scherer**, de quien el propio mandatario dijo: "es como mi hermano".

SIN RESTARLE gravedad al delito electoral en que habría incurrido **Pío López Obrador** al recibir aportaciones en efectivo para campañas políticas, ni al conflicto de interés y posible tráfico de influencias del primogénito del Presidente, que **Juan Collado** acuse a **Scherer** de haberlo extorsionado escala el caso a un nivel totalmente distinto.

PRIMERO, porque ni el hermano ni el hijo incómodos del Presidente eran funcionarios públicos, a diferencia de Scherer quien, para colmo, era el encargado de revisar y validar la legalidad de las acciones jurídicas del **gobierno federal**.

Y SEGUNDO, porque de probarse los dichos que el abogado Collado denunció ante la **FGR**, se trataría de un **delito de Estado** cometido por un alto mando del **Poder Ejecutivo** que formaba parte del primerísimo círculo del Presidente.

MUCHAS veces López Obrador ha acusado a sus antecesores de haber solapado la corrupción entre sus colaboradores cercanos argumentando que es imposible que no se dieran cuenta porque un Presidente "se entera de todo". ¿A poco ahora va a salir con que él no sabía de las andanzas de su consejero jurídico? Es pregunta sin deslinde.

• • •

QUIEN hizo un oso tan grande que hasta parece siberiano fue el secretario de Turismo, **Miguel Torruco**, al enviar ayer un tuit dirigido a **Aeroflot**, empresa de aviación rusa, para invitarlos a hacer una pronta conexión con **México**.

MIENTRAS hay países como el **Reino Unido**, que cancelaron las operaciones en su territorio de esa aerolínea ante la invasión de **Rusia a Ucrania**, al funcionario mexicano se le ocurrió que era buen momento para tender puentes con esa empresa cuyo socio mayoritario es el gobierno de **Vladimir Putin**. ¡Así no, tovarich Torrukov!

• • •

CUANDO las inundaciones de 2020 en la **CDMX** el **gobierno local** se excusó diciendo que se debieron a una "lluvia atípica".

EN 2021, la **Policía** detuvo a un **fotógrafo** de una agencia de noticias que hacía su trabajo y se argumentó que fue por una "conducta atípica".

Y AHORA que se han acumulado **11 feminicidios** en la ciudad en lo que va del año, la fiscal **Ernestina Godoy** habla de un "repunte atípico".

QUEDA claro que echarle la culpa a lo "atípico" se está convirtiendo en la excusa típica de las autoridades capitalinas cuando algo se les sale de control.



## BAJO RESERVA

### Lentos en condenar a Rusia

:::: Tres días después de iniciada la invasión del ejército ruso en contra de Ucrania, la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, encabezada por el morenista **Héctor Vasconcelos**, reaccionó y emitió a través de sus redes sociales un pronunciamiento (fechado el día anterior) donde condenan la invasión, respaldan las



Héctor Vasconcelos

acciones de Naciones Unidas, exigen se proteja a la población civil y saludan las medidas que despliega el gobierno mexicano. Nos dicen que incluso presumen que el pronunciamiento fue avalado por unanimidad. Parece que los legisladores tardaron mucho en la discusión, o quizá estaban esperando, antes de pronunciarse, a la

reacción de la Cancillería, pese a que, se supone, el Poder Legislativo tiene voz propia.

### Pleito entre embajadas

:::: Un conflicto diplomático se desata desde México entre Rumania y Rusia, pero sólo a nivel informal y declarativo. Todo empezó porque la embajada de Rusia en México difundió un mensaje en Twitter en el cual escribió: "No caigan en la desinformación", ello para asegurar que imágenes expuestas sobre la invasión a Ucrania eran falsas. A ello respondió el embajador de Rumania en México, **Marius Lazurc**, con el mensaje: "No caigan en el ridículo", en texto dirigido a sus "colegas" de la embajada rusa, a quienes les dijo que la no falsedad es la invasión. Para quienes conocen las finas formas de la diplomacia, nos dicen, un intercambio público de este tipo es extremadamente raro entre representaciones. Síntoma de las pasiones desbordadas que genera la guerra.

### Monreal no quita el dedo del renglón

:::: El coordinador de la bancada de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, acudió al



Ricardo Monreal

Centro de Readaptación Social de Pacho Viejo, en Veracruz, para protestar contra las detenciones arbitrarias, entre ellas, dijo, la de **José Manuel del Río Virgen**, quien hasta antes de ser detenido trabajaba como secretario ejecutivo de la Junta de Coordinación Política del Senado. "Continuaremos luchando, no los dejaremos solos... aunque nos quedemos solos", afirmó el legislador, quien no quita el dedo del renglón de un tema que ha incomodado a otros dentro de su partido.

### La CNTE ya no sabe cómo presionar

:::: Ahora sí la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) está que truena contra el gobierno que encabeza el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, al que califica de represor. A través de un video, líderes centistas acusan que "como nunca" esta administración utiliza toda la fuerza del Estado para reprimir estudiantes, organizaciones obreras, campesinas y sindicales. En Michoacán, Guerrero, Chiapas y Oaxaca, principales bastiones de la Coordinadora, los centistas ya pintaron su raya con este sexenio. ¿Harán algo al respecto? Es la pregunta que todos se hacen, pues hasta el momento, la organización no ha mostrado el músculo de otros tiempos.



## FRENTE POLÍTICOS

**1. De la mano.** Buenas noticias. **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno de la CDMX, y **Milena Quiroga**, presidenta municipal de La Paz, firmaron una *carta intención de hermanamiento*, para intercambiar experiencias en todos los ámbitos. Y no era para menos. Los resultados de la administración **Sheinbaum** en materia de seguridad son ya referentes a nivel nacional. Durante la reunión de gobernadores del Pacífico, **Alfonso Durazo**, actual mandatario de Sonora, destacó los resultados históricos de la CDMX contra diversos delitos. Coincidieron **Adán Augusto López**, secretario de Gobernación, y el anfitrión **Víctor Manuel Castro**, gobernador de BCS. Las estrategias exitosas merecen reconocimiento. Si algo sale bien, a compartirlo. Todos ganan.

**2. Maquinaria aceiteada.** La titular de la Secretaría de Bienestar, **Ariadna Montiel**, encabezó la segunda reunión de trabajo hacia una Pensión Universal para las Personas con Discapacidad con representantes de gobiernos estatales. Actualmente la pensión la reciben sólo niñas, niños y jóvenes de cero a 29 años, así como adultos de 30 y hasta antes de cumplir 64 años, que habitan en comunidades indígenas y afroamericanas. Por ello, la finalidad es que el gobierno de México aporte 50% y los gobiernos de los estados el otro 50% del presupuesto que se requiere para que todas las personas con discapacidad permanente puedan acceder a la pensión, sin distinción. No hay semana en la que Bienestar no dé pasos agigantados. ¡Y lo que le falta!

**3. Mismo rumbo.** Con el propósito de contar con una agenda de integración regional, **Víctor Manuel Castro**, gobernador de Baja California Sur, recibió en el palacio de gobierno a los mandatarios **Marina del Pilar Ávila**, de Baja California; **Alfonso Durazo**, de Sonora; al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**; a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, y a los representantes de los mandatarios de Sinaloa, **Rubén Rocha**, y Nayarit, **Miguel Ángel Navarro**, quienes no asistieron a la invitación. Se busca consolidar un proyecto de integración regional para trabajar de manera conjunta en materia de seguridad, turismo, agricultura y ganadería, así como de deporte y cultura, con resultados inmediatos. De las palabras a la acción... ¡ya!

**4. Evacuación ordenada.** La cancillería mexicana ha estado atenta de los acontecimientos en Ucrania, y aun antes de que **Vladimir Putin** ordenara la operación militar, connacionales ya eran resguardados por funcionarios diplomáticos. Los mexicanos que fueron trasladados de Ucrania a Rumania serán repatriados

por la Fuerza Aérea Mexicana, que tramita los permisos necesarios para el uso del espacio aéreo de los países de la región, adelantó el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. De gira en Nayarit, el titular del Ejecutivo afirmó que todos los mexicanos que lo requieran serán puestos a salvo de la invasión rusa a Ucrania. Los protocolos de resguardo incluyen a la Secretaría de la Defensa. Paisanos a salvo de una guerra que no es suya.

**5. Aguas a su cauce.** La Suprema Corte de Justicia de la Nación admitió la controversia constitucional promovida por el Ejecutivo de Morelos, luego de que 11 de los 20 legisladores estatales destituyeron a la presidenta de la Junta Política y a los diputados de Morena de 11 comisiones. El Congreso vive parálisis legislativa, ya que estos 11 diputados fueron incapaces de lograr acuerdos para nombrar a una nueva presidencia de la Junta Política, ni tampoco han designado a presidentes en las comisiones legislativas. Ante ello, el fallo de la Corte se espera mañana lunes. Al gobernador **Cuahtémoc Blanco** le urge un Congreso activo. Grave frenar la agenda legislativa. Lo peor es que cobran por no hacer nada.



## EL CABALLITO

### Bajo vigilancia, los carnavales en la alcaldía de Venustiano Carranza

:::: La que anda muy ocupada es la alcaldesa de Venustiano Carranza, la morenista **Evelyn Parra Álvarez**, pues no sólo tendrá la visita de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, con quien instalará el gabinete de agua y



**Evelyn Parra Álvarez**

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

acordará trabajos conjuntos para garantizar el suministro del líquido en esa demarcación, sino atender y lograr que los participantes del Carnaval de Peñón de los Baños, que arranca este domingo, cumplan con las medidas de protección civil, seguridad —sobre todo el uso de armas— y que respeten la *Ley seca* que se determinó hace unos días. Y es que, nos recuerdan, en ediciones anteriores de la fiesta hay quienes incumplen los acuerdos y andan disparando al aire y bebiendo en la vía pública, lo cual genera ciertos niveles de inseguridad. Veremos cómo le va a doña Evelyn y a su equipo.

### Que siempre no, y sindicato no quiere el cerebro del Metro instalado en el C5

:::: Nos comentan que el Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (SNTSTC) Metro, cuyo dirigente es **Fernando Espino**,



**Fernando Espino**

de plano dijo que esas versiones de que había aceptado que el PCC1, que es el cerebro del transporte porque controla de las líneas 1 a la 6, se traslade al C5 no son del todo correctas, y pues ellos, pese a que siguen los encuentros con las autoridades, lo que quieren es que dichas instalaciones se trasladen hacia Indios Verdes o en su defecto a Zaragoza. Del otro lado habrá que ver qué dicen los funcionarios del STC

Metro, porque lo que es un hecho es que ya hay un contrato asignado para que una empresa realice las adecuaciones del PCC1 en las instalaciones del C5, desde el mes de diciembre pasado, y según ese documento, debe estar listo en mayo. Lo que está bajo el cajón es el avance o no de dichas obras. Al parecer el siglo se mantiene.

### Se fortalece alianza PRI-PAN en el Congreso mexiquense

:::: Nos platican que en el Congreso del Estado de México, las bancadas del PRI, lideradas por **Elías Rescala Jiménez**, y del PAN, **Enrique Vargas del Villar**, están tomando su papel como bloque



**Elías Rescala Jiménez**

en contra de la fracción mayoritaria de Morena. Nos detallan que si bien llegaron juntos, pues contendieron en alianza en las pasadas elecciones, había dudas si mantendrían esa unión legislativa, pero en los últimos días, tanto panistas como priistas han cuestionado algunas iniciativas de los morenistas. Los que están muy ausentes son los diputados del PRD, quienes requieren el apoyo de sus

aliados para que sus propuestas avancen, pero, nos detallan, lo cierto es que con o sin ellos, el tricolor y el blanquiazul se están fortaleciendo en la 61 Legislatura mexiquense contra la mayoría de los guindas.



## línea10

DEMIS FUENTES

Los golpes a la credibilidad de **Andrés Manuel López Obrador** causados por los escándalos de su hermano **Pío** y su hijo **José Ramón López Beltrán** podrían quedar en meras cachetadas, en comparación con el trancazo por el nuevo caso protagonizado por su ex consejero jurídico **Julio Scherer**, de quien el propio mandatario dijo: “es como mi hermano”.

Sin restarle gravedad al delito electoral en que habría incurrido **Pío López Obrador** al recibir aportaciones en efectivo para campañas políticas ni al conflicto de interés y posible tráfico de influencias del primogénito del Presidente, que **Juan Collado** acuse a **Scherer** de haberlo extorsionado escala el caso a un nivel totalmente distinto.

Primero, porque ni el hermano ni el hijo incómodos del Presidente eran funcionarios públicos, a diferencia de Scherer quien, para colmo, era el encargado de revisar y validar la legalidad de las acciones jurídicas del **gobierno federal**.

Y segundo, porque de probarse los dichos que el abogado Collado denunció ante la **FGR**, se trataría de un **delito de Estado** cometido por un alto mando del **Poder Ejecutivo** que formaba parte del primerísimo círculo del Presidente.

Muchas veces López Obrador ha acusado a sus antecesores de haber solapado la corrupción entre sus colaboradores cercanos argumentando que es imposible que no se dieran cuenta porque un Presidente “se entera de todo”. ¿A poco ahora va a salir con que él no sabía de las andanzas de su consejero jurídico? Es pregunta sin deslinde.

Cuando las inundaciones de 2020 en la **CDMX** el **gobierno local** se excusó diciendo que se debieron a una “**lluvia atípica**”.

En 2021, la **Policía** detuvo a un **fotógrafo** de una agencia de noticias que hacía su trabajo y se argumentó que fue por una “**conducta atípica**”.

Y ahora que se han acumulado **11 feminicidios** en la ciudad en lo que va del año, la fiscal **Ernestina Godoy** habla de un “**repunte atípico**”.

Queda claro que echarle la culpa a lo “atípico” se está convirtiendo en la excusa típica de las autoridades capitalinas cuando algo se les sale de control.

[demisfuentes@reforma.com](mailto:demisfuentes@reforma.com)



# Cartones



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



**PUTIN** 27/II/22  
**MACHINE**  
ПОЯ CALDEЯОН

PUES SIEMPRE SÍ:  
PUTIN INVADE  
UCRANIA Y  
DESATA UNA  
IMPREDECIBLE  
GUERRA EN  
EUROPA.



¿CÓMO EXPLICAR TAMAÑA  
IRRACIONALIDAD?

HAY VARIAS  
LECTURAS:

**A: UN GALTIERAZO.**  INVENTARSE UNA GUERRA PARA SALVAR UN MAL GOBIERNO. APELANDO AL INTERÉS PATRIO.

**B: UN HITLERCITO NUCLEAR** EN BUSCA DE SU "LEBENSRAUM", AMENAZANDO CON LA HECATÓMBE EN UNA APUESTA DE TODO O NADA.

**C: UN "PACTO DE ACERO" CON CHINA...** ... PARA CREAR UN CONFLICTO A DOS FRENTES...

... APROVECHANDO EL DESCONCIERTO, DIVISIÓN, Y FALTA DE LIDERAZGO EN OCCIDENTE.

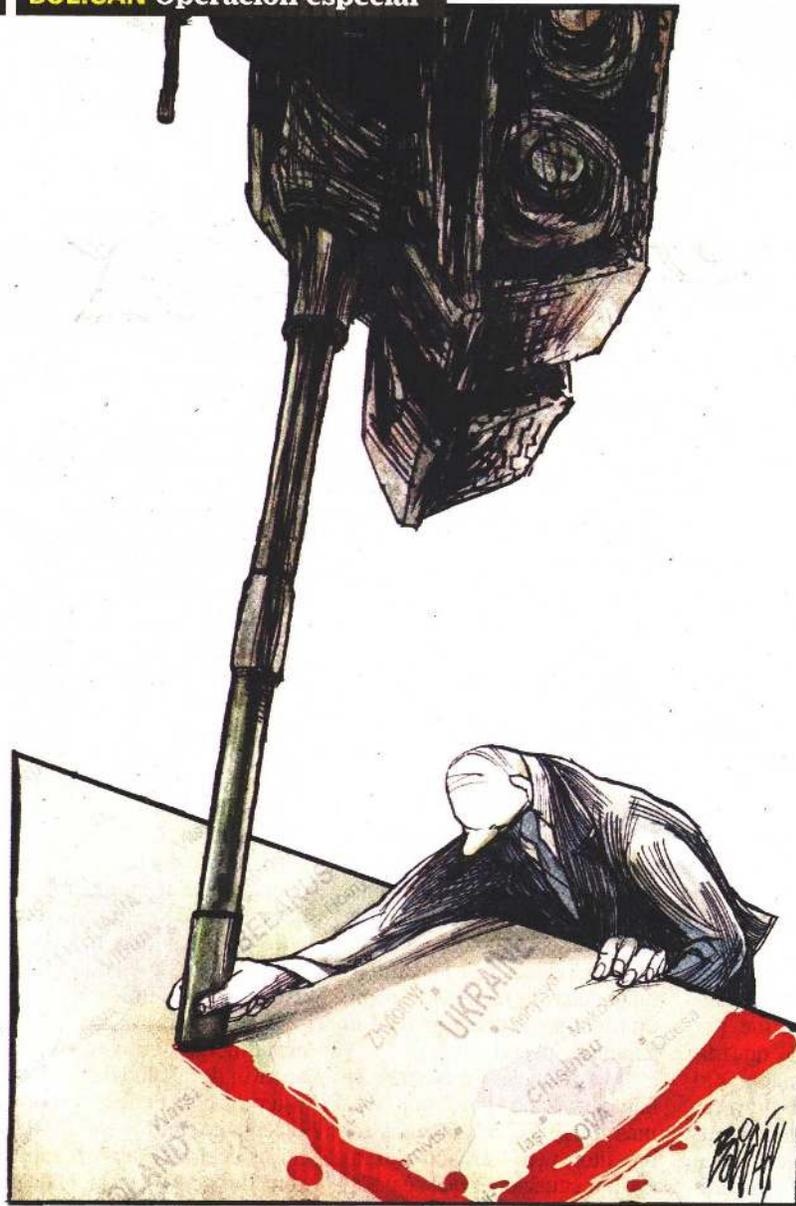
**D: TODAS LAS ANTERIORES.** COMO ME CONFÍARA UN AVEZADO DIPLOMÁTICO Y RUSÓLOGO GRINGO...

... "MIENTRAS NOSOTROS JUGAMOS A LAS DAMAS, LOS RUSOS NOS JUEGAN AJEDREZ!"





**BOLIGÁN** Operación especial



**CHELO** Industria ganadora



**DE LA TORRE**

## FRUSTRACIÓN VS. RESISTENCIA



# la pluma de PALOMO

DESDE EL INICIO DE LOS TIEMPOS, LOS HUMANOS BUSCARON PARA SOBREVIVIR UNA FORMA DE ORGANIZARSE, UNA TRIBUNA PARA HABLAR CON SUS IGUALES Y ESCOGER UNA AUTORIDAD REPRESENTATIVA UNA LENGUA COMÚN, COSTUMBRES Y VALORES QUE DABAN LEGITIMIDAD AL PODER PARA DAR SENTIDO A LA VIDA SOCIAL.

ALGUNOS INVESTIGADORES SOSTIENEN QUE "LA VIOLENCIA ES LA PARTERA DE LA HISTORIA", QUE PERMITIÓ QUE UN HOMO SAPIENS SALIERA DE LA PREHISTORIA Y LE HABLARA A LOS SUYOS DESDE UNA PRIMERA TRIBUNA.



OTROS, INVENTARON EL TAM TAM, LA PERCUSIÓN QUE ORIGINÓ UN LENGUAJE UNIVERSAL: LA MÚSICA QUE, CON SU DESARROLLO MULTIFORME, NOS SEDUCE ÍNTIMAMENTE.



PARA EVITAR MALOS ENTENDIDOS, OTROS SE ORGANIZAN EN TORNO A UN DIZQUE DIVINO, QUE DA UN DIZQUE PODER A UN DIZQUE REY DE UNA DIZQUE MONARQUÍA.



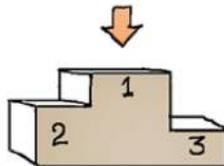
EN EL LONDINENSE HYDE PARK ESTÁN QUIENES SIGUEN ENCARAMANDOSE SOBRE UN DEMOCRÁTICO CAJÓN DE MANZANAS, PARA HACER OÍR SU VERDAD A UNA NO TAN MASIVA, PERO SELETA AUDIENCIA.



LA MASIFICACIÓN DE LA TV CON SU COMERCIAL RATING IMPULSO "ROSTROS" DESCONOCIDOS DESDE ESTA ALTA TRIBUNA.



DESDE LA SANA COMPETENCIA, APOYADOS POR EL ESPÍRITU DEPORTIVO, SUBEN AL PODIUM EN ESTRICTO ORDEN DE LLEGADA A LA META. ESTO ERA ASÍ HASTA QUE LA QUÍMICA Y LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA EMPEZARON A ELEJIR A SUS CAMPEONES Y POSIBLES CANDIDATOS.



EN LOS PAÍSES DESARROLLADOS ASUMEN QUE "UN POLÍTICO POBRE ES UN POBRE POLÍTICO" Y ESCOGEN A SUS GOBERNANTES ENTRE MILLONARIOS OCDE.



LA TRIBUNA SUPERIOR HA DESARROLLADO LA REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA.

LA WEB PERMITE AL INSTANTE, COMUNICARNOS CON LOS SERES DE LA TIERRA Y POR QUE NO DECIRLO...



**PALOMO**



**CONDENA ● HERNÁNDEZ**





**\*el CUATRIVAGO (4T) de PALACIO**





# TECDMX

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

**ELECCIÓN EN DURANGO**

# RESULTADO INCIERTO

LAS MILITANCIAS VEN CON RESERVAS LAS POSTULACIONES DE LOS CANDIDATOS MARINA VITELA Y ESTEBAN VILLEGAS, POR LO QUE ES COMPLICADO ANTICIPAR AL GANADOR DE LA ELECCIÓN DEL 5 DE JUNIO EN EL ESTADO.

**MAYOLO LÓPEZ**

**E**l panista Rodolfo Elizondo fue pionero de las alianzas electorales opositoras. En 1992 protagonizó una arropado por PAN y PRD como candidato al Gobierno de Durango, pero el priista y cenecista Maximiliano Silerio le frustró sus aspiraciones.

Casi 30 años después, promotor de un Observatorio Ciudadano por la transparencia, “El Negro” Elizondo ve ahora los toros desde la barrera y se confiesa escéptico de la alianza Va por México, conformada por PAN, PRI y PRD, y que postula al priista Esteban Villegas.

“Hay mucha gente en el PAN que no está de acuerdo con la candidatura de Esteban”, considera el ex Secretario de Turismo con Vicente Fox Quezada.

Abanderando al tricolor, Villegas peleó hace seis años por la Gubernatura frente al ex priista y luego panista José Rosas Aispuro. Perdió por una diferencia de 25 mil votos.

Los panistas siguen sin digerir el hecho de que Villegas abandere hoy al blanquiazul. “Es una locura”, sostiene el senador Damián Zepeda, ex dirigente de Acción Nacional.

“Está muy difícil pronosticar quién va a ganar”, apunta “El Negro” Elizondo. La incertidumbre que genera la postulación de Villegas, el desorden que priva en Morena con impugnaciones a la candidatura de Marina Vitela y la sorpresiva candidatura por Movimiento Ciudadano de la ex panista Patricia Flores Elizondo, sobrina de “El Negro” Elizondo, tornan incierta la campaña en Durango.

**PRIISTA ENCABEZA A PANISTAS**

Ex Alcalde de Durango, Esteban Villegas, se hizo de la candidatura de la alianza Va por Durango tras verse favorecido por una batería de encuestas acordada por los líderes nacionales y locales del PAN, PRD y PRI.

Ex Secretario de Salud con el Gobernador Jorge Herrera, a quien no pudo refrendarle la plaza y terminó entregándola al PAN en la figura de José Rosas Aispuro, de quien se dice que tuvo una gestión sin pena ni gloria, más bien tirándole a “gris”.

“Elegimos al mejor candidato, al que iba arriba en las encuestas. Los tres partidos cerraron filas y eso nos da una ventaja competitiva: vamos en unidad”, confía el representante del PRD ante el INE, Ángel Ávila.

Amparado en la figura de la coalición, el priista Villegas ha prometido, en caso de ganar los comicios del 5 de junio, dar cuerpo a un Gobierno de coalición aunque esa figura carezca de sustento jurídico, “para poder mandar un mensaje de que este equipo no está cerrado, sino que estamos abiertos, que todos caben y que nadie sobra. Esta alianza ya dio resultados en Durango el año pasado que tuvimos elecciones de diputaciones locales y federales”.

El priista ha salido al paso para desmentir las versiones que sugieren que el Gobernador entregaría la plaza a Morena, molesto porque su favorito y allegado, Héctor Flores -ex Secretario General de Gobierno-, no fue el candidato de la coalición Va por Durango.

“Hay muchos rumores, pero Durango no se entrega”, advierte.

En la ruta que lleva a los comicios, el Gobernador Rosas Aispuro ha navegado con dos banderas: una según soplan los vientos de la 4T y otra para desmarcarse del líder del PAN, Marko Cortés, quien a fines del año pasado lo regañó por haber acompañado al Presidente López Obrador al Zócalo en su festejo por los tres años de Gobierno.

Cortés había provocado un fuerte malestar en las filas panistas a causa de sus pronósticos desalentadores hacia los comicios del 5 de junio, fecha en que se renovarán seis Gubernaturas. A mediados del año pasado,



el dirigente opositor llegó a declarar que el blanquiazul sólo tendría posibilidades de victoria en Aguascalientes, tirando de facto la toalla en Durango, Tamaulipas, Oaxaca, Quintana Roo e Hidalgo.

Pero, según Verónica Pérez, lideresa estatal del PAN en Durango, esta entidad “es ahora la segunda prioridad” para el Comité Ejecutivo Nacional.

El Gobernador Rosas Aispuro ya se habría encontrado con el priista Villegas, aunque no hay constancia pública de ese encuentro.

## HUEVAZOS CONTRA DELGADO

La figura de Marina Vitela, priista hasta 2018, cuando se incorporó a Morena, partido que ahora la postula a la gubernatura, junto con PT, PVEM y Redes Sociales Progresistas, sobresalió hace cinco años, durante

la ceremonia en que Rosas Aispuro rindió protesta como Gobernador. Cuando se hizo mención del Mandatario saliente, Jorge Herrera, los panistas armaron un fuerte abucheo. “Son chingaderas”, protestó ese día, la todavía priista Vitela, tras recriminarles que hubiesen roto un acuerdo político para llevar la fiesta en paz ese día.

Enfermera de profesión, ex Alcaldesa de Gómez Palacio, Vitela participará en una campaña a contracorriente, aunque desde un principio Morena la arropara para hacerla su candidata.

La postulación del senador con licencia Gonzalo Yáñez a la Alcaldía de Durango capital acorta sus posibilidades, en la lógica de que el “eterno candidato a la Gubernatura” no podría aportar mucho, si es que se toma en cuenta que ese municipio concentra el 40 por ciento del padrón. Yáñez disputará la alcaldía a José Antonio Ochoa, un panista que puede salir airoso en la contienda.

Hace dos años, el senador José Ramón Enríquez abandonó la bancada de MC para incorporarse a la de Morena, con la promesa de que sería el candidato a la Gubernatura de Durango, pero ahora mantiene abierto un litigio con el líder nacional morenista, Mario Delgado, a quien simpatizantes de Enríquez le arrojaron huevos en una reciente visita a Durango.

A fines de 2021, Vitela logró la candidatura por el

principio de paridad de género, pese a que Enríquez e incluso Yáñez habían salido mejor posicionados; de hecho, el tribunal local electoral le dio razón y ahora espera la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

“La convocatoria establecía que el candidato iba a salir de las encuestas, y las encuestas las ganamos nosotros, obviamente con el apoyo del pueblo de Durango. Entonces, por derecho, por justicia, porque nos asiste la razón y la ley, estamos convencidos de que vamos bien”, dice el senador con licencia.

Morena, dice molesto Enríquez, “montó un teatro en la Ciudad de México, donde por primera vez, se suponía, se conocerían los resultados de las encuestas; y resulta que demostramos que, días antes, ya habían designado candidato en Oaxaca y candidata en Durango. Todavía no terminaba la encuesta y ya se tenía en la plataforma de Morena una asignación a la aspirante que hoy tienen registrada (Vitela)”.

Médico optometrista, Enríquez deplora que, por estas circunstancias, Morena y sus aliados “ya no estén en primera posición en las encuestas. Se tiene que hacer justicia al pueblo de Durango. No se puede sacrificar a Durango, y menos por los intereses de la mafia del poder que ya la vemos en Morena. Ya están actuando como una mafia del poder: cómo que subes a una persona que tiene cero en las encuestas.

La decisión histórica que tomará el Tribunal Federal nos ayudará a corregir la página que se está haciendo con desaseo y con criterios oscuros en Morena”.

## REVIVEN A ‘LA JEFA’

Rodolfo Elizondo, ex portavoz del Gobierno foxista, no le ve mayor fuelle a la candidatura de su sobrina Patricia Flores Elizondo, la ex Jefe de la Oficina de la Presidencia con Calderón Hinojosa. “Parece que Patricia sigue avanzando, pero no sé si le vaya a alcanzar”, dice.

A fines de enero, Flores dio a conocer su renuncia al PAN con una carta pública. “Cada vez me cuesta más esfuerzo encontrar al interior del PAN esa inspiración



para compartir trincheras. La falta de liderazgos en el PAN se evidencia ante su prioridad de construir alianzas electorales cupulares y ser incapaz de comunicarse y comprometerse con la ciudadanía y sus causas”, escribió.

Flores sostiene que su pasado calderonista le tiene sin cuidado. “Para nada considero un lastre mi participación en el Gobierno de Calderón: me dio la oportunidad de tener uno de los puestos donde se puede ver la problemática y necesidades de mi estado y de mi País. Me congratulo de haber sido esa mujer, que con lucha y esfuerzo, pudo llegar a esas posiciones”, valora. ☐



## RUMBO A LOS COMICIOS

### Registro de candidaturas a gubernatura:

Del 23 al 28 de febrero

### Campañas a gubernatura:

Del 3 de abril al 1 de junio

### Campañas a ayuntamientos:

Del 13 de abril al 1 de junio de 2022

## ELECCIÓN EN DURANGO

### LOS CONTENDIENTES

#### Esteban Villegas (PAN-PRI-PRD)



- Médico cirujano por la Universidad Juárez del Estado de Durango
- Fue dirigente estudiantil
- Representante de la CNOP, diputado local (2007-2010) y dirigente del PRI en Durango (2009-2012)
- Secretario de Salud estatal (2012-2013)
- Alcalde de Durango (2013-2016)
- Después de su encargo como Edil se postuló como candidato común del PRI-PVEM-Panal y Partido Duranguense, pero fue vencido por José Rosas Aispuru, de la coalición PAN-PRD.

#### Marina Vítela (Morena-PT-PVEM-RSP)



- Enfermera de profesión, representante sindical
- Actualmente es Alcaldesa con licencia de Gómez Palacio.
- Diputada local en tres ocasiones (2001-2004, 2007-2010 y 2016-2018)
- Diputada federal (2012-2015)
- En 2018 rompió con el PRI y se postuló por Morena como candidata a diputada federal, puesto al que pidió licencia para contender como candidata a Alcaldesa en Gómez Palacio.

#### Patricia Flores (MC)



- Licenciada en Comunicación e Informática.
- Se sumó al equipo de Calderón en 2006 para administrar los recursos de la transición y luego los de la Presidencia.
- En 2008 asumió el cargo de Jefa de la Oficina de Presidencia
- En la Cámara de Diputados fue Secretaria Técnica de la Comisión de Concordia y Pacificación de Chiapas (1994-1997) y Secretaria General de San Lázaro (2001-2004)
- En enero de 2022, Flores renunció a 18 años en el PAN.

### LO QUE ESTÁ EN JUEGO

**1**  
Gubernatura

**39**  
Ayuntamientos

### ¿QUIÉN GOBIERNA ACTUALMENTE?



José Rosas Aispuru

Congreso local (curules por partido)



Ayuntamientos (por partido)



\*Partido Duranguense

Congreso federal



Senado



\*El senador José Ramón Enriquez, postulado por MC, se cambió a Morena en 2020



# TEPJF



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

## ¿Es razonable una vía judicial para impugnar actos parlamentarios?

**FELIPE DE LA MATA PIZAÑA**

**D**esde el año 2006, la Sala Superior consideró que determinados actos de órganos legislativos, como la solicitud de reincorporación de una diputación a su cargo o la integración de comisiones ordinarias en las Cámaras de Senadores y Diputados no pueden ser revisados por los tribunales electorales, al tratarse de cuestiones que corresponden al Derecho Parlamentario.

Sin embargo, desde el veintiséis de enero del presente año, la Sala Superior resolvió tres casos que dan lugar a una nueva jurisprudencia respecto de posibles violaciones a derechos político electorales derivadas de actos del legislativo.

¿Qué sucedió?

En el primer caso (SUP-JE-281/2021 y acumulado) un grupo parlamentario de la Cámara de Diputados envió a la Junta de Coordinación Política su propuesta de diputación para conformar la Comisión Permanente del Congreso de la Unión; la propuesta no fue tomada en consideración y la diputada quedó excluida.

El segundo caso (SUP-JDC-1453/2021 y acumulado) un grupo de integrantes del Senado, sin afiliación partidista ni parlamentaria, fueron excluidos para integrar la Comisión Permanente.

En el tercer caso (SUP-REC-49/2022) una diputada y un diputado en el Estado de Oaxaca se dolieron de que la JUCOPO del Congreso local les negara integrar un grupo parlamentario.

En los tres supuestos, la Sala Superior decidió entrar al fondo del asunto y dar la razón a las partes actoras, en lo que interesa, sobre la base de que los actos reclamados implicaron una violación al derecho político-electoral de ser votado, en su vertiente de ejercicio pleno del cargo.

¿Eso implica que todos los actos parlamentarios sean sujetos de control judicial?

No necesariamente, ya que al presentarse este tipo de controversias, el juez debe hacer una ponderación detallada, a manera de distinguir si el acto que se somete a su consideración es netamente político, en cuyo caso no le corresponde entrar al fondo del asunto, por tratarse de cuestiones exclusivas del Derecho Parlamentario.

Ahora bien, en caso de advertir que es un acto con implicaciones jurídicas, el juez debe analizar si tiene vinculación con derechos político-electorales, de manera que sea susceptible de vulnerarlos,

caso en el cual debe entrar al fondo del asunto.

Lo anterior se recoge en la jurisprudencia aprobada por la Sala Superior, de rubro: ACTOS PARLAMENTARIOS. SON REVISABLES EN SEDE JURISDICCIONAL ELECTORAL, CUANDO VULNERAN EL DERECHO HUMANO DE ÍNDOLE POLÍTICO-ELECTORAL DE SER VOTADO, EN SU VERTIENTE DE EJERCICIO EFECTIVO DEL CARGO Y DE REPRESENTACIÓN DE LA CIUDADANÍA.

¿Es razonable que exista ese tipo de control con motivo de actos de órganos parlamentarios?

A mi juicio sí, porque:

a) La Constitución y el Derecho americano establecen la existencia de un sistema integral de medios de impugnación que garanticen la constitucionalidad y convencionalidad de todos los actos, entre ellos, los que impliquen derechos político-electorales.

b) Con esta decisión el Tribunal no se arroga facultad alguna, la Constitución le faculta, como máxima autoridad para conocer y proteger los derechos político-electorales.

c) El criterio del tribunal no implica injerencia en temas de naturaleza política, que están y deben seguir en control de los propios órganos legislativos, lo que se revisa es la legalidad de actos jurídicos que inciden y pueden vulnerar derechos político-electorales.

d) El criterio del Tribunal no atenta contra la soberanía de ningún Poder del Estado, porque lo único que se pretende es garantizar el cumplimiento cabal de la Constitución. ●

*Magistrado del Tribunal Electoral  
del Poder Judicial de la Federación*

**El criterio del Tribunal lo único que se pretende es garantizar el cumplimiento cabal de la Constitución.**



# ‘Cumplimos con orden de Tribunal aun bajo protesta’

AMLO anuncia que actos públicos ahora serán privados debido a la veda electoral

**PEDRO VILLA Y CAÑA**

Enviado

—nacion@eluniversal.com.mx

**Ruiz, Nay.**— Al enfatizar que no puede hablar, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que a partir de este fin de semana sus giras de trabajo por el interior del país serán privadas, esto para respetar la veda por la consulta de revocación de mandato, pues “no queremos tener ningún problema” y lo que desea es que se instalen más casillas para este ejercicio.

En entrevista con medios, tras supervisar los avances de los trabajos del canal Centenario y el puente Río San Pedro, a bordo de un helicóptero de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM), el Ejecutivo rechazó que haya recibido alguna notificación de sanción por parte del INE por una posible violación a la veda.

—No puedo hablar por la veda —dijo.

—¿Por eso cerró los eventos de hoy? —se le preguntó.

—Sí, sí, sólo estoy supervisando obras. No queremos tener ningún problema —respondió.

—Presidente, ¿de hoy en adelante se cierran los eventos públicos para evitar alguna sanción por parte de los órganos electorales?

—En este caso sí, no queremos que se malinterprete y lo que queremos es que haya democracia y que se instalen más casillas. Eso es lo único que puedo decir, que instalen más casillas para que los ciudadanos puedan ejercer libremente el derecho a elegir, eso es todo.

Este viernes, el presidente

López Obrador acusó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de confundir información con propaganda. Esto, después que el órgano electoral le ordenara eliminar diversas publicaciones relacionadas con las actividades durante su gira de trabajo en Sonora, donde promovió diversos programas sociales del gobierno federal.

“Estamos cumpliendo con todo lo que ordena el tribunal, aun bajo protesta, porque están confundiendo propaganda con información”, aseveró.

El pasado 4 de febrero, el Instituto Nacional Electoral (INE) informó que a partir de la emisión de la convocatoria de la consulta de revocación y hasta el próximo 10 de abril deberá suspenderse toda la propaganda gubernamental.

El órgano electoral señaló que las personas servidoras públicas de cualquier nivel de gobierno, y de los tres Poderes “deben guardar un cuidado reforzado en sus manifestaciones, para no deben incidir en la decisión de la ciudadanía frente al proceso participativo, que es equiparable a un proceso electoral en cuanto a las obligaciones y limitaciones a las autoridades”.

**“Manipularon el ‘Ya no puedo más’”**

Al acusar que hubo mucha manipulación de su declaración de “Ya no puedo más”, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que aunque no les guste a los conservadores y a los fifis, terminará de consolidar su

proyecto de transformación.

Esto luego de que el pasado jueves, en un recorrido a la prensa en Palacio Nacional, declarara “Ya no puedo más” y al término de su sexenio se retirara de la vida pública del país.

El primer Mandatario acusó que hubo mucha manipulación con sus declaraciones.

—Presidente, cuando dijo “Ya me cansé”, ¿a que se refería? —se le preguntó.

—Ya lo interpretaron para lo que dije, lo que pasa es que hay mucha manipulación.

—¿No está cansando de su gobierno? —se le insistió.

—Voy a terminar si así lo decide el pueblo, voy a terminar en septiembre de 2024, si así lo decide el pueblo, el creador, la naturaleza, y no voy a dejar de trabajar. Si tengo que terminar, aunque no les guste a los conservadores y a los fifis, tengo que terminar de consolidar el proyecto de transformación para que se destierre la corrupción y el pueblo mande —contestó.

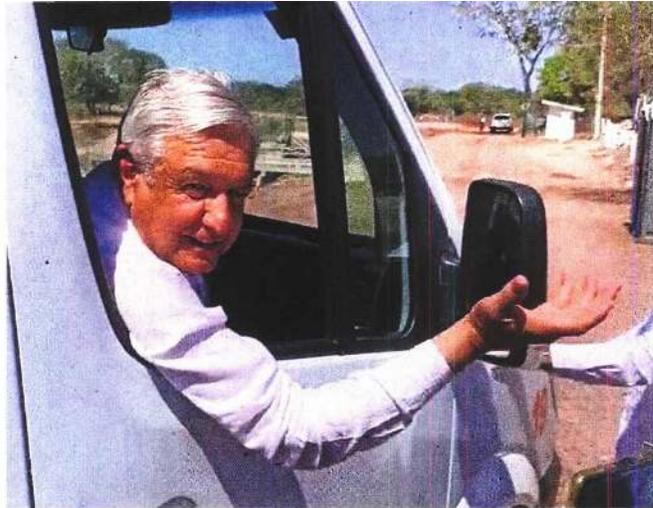
El pasado jueves, el Mandatario aseguró que en 2012 pensó en nunca más ser candidato a ningún cargo de elección, pero decidió no hacerlo y en la actualidad dijo que “ya no puede más” y que cuando termine su sexenio se retirara de la vida pública. ●



2

**OBRAS**  
supervisó el  
presidente  
López  
Obrador en  
su gira por  
Nayarit, una  
es un puente

Al ser cuestionado sobre el "Ya no puedo más", AMLO señaló que los físis tergiversaron sus palabras; falta consolidar el cambio, dijo.



PEDRO VILLA Y CAÑA. EL UNIVERSAL



# LA PLANTEAN ACHICAR AL INE Y QUE TENGA PRESIDENCIA ROTATORIA

# REFORMA ELECTORAL QUE VIENE...

Hay propuestas que pasan por desaparecer al INE, reducir los legisladores plurinominales; el Presidente ha adelantado que busca que el instituto tenga consejeros independientes

POR HÉCTOR FIGUERO/  
*hfa@gimm.com.mx*

**C**on más de 65 iniciativas legislativas de Reforma Electoral en la congeladora de la Cámara de Diputados y decenas de propuestas del sector académico y aún del presidente del Consejo General del INE, Lorenzo Córdova, el Congreso de la Unión está en espera de que el Ejecutivo Federal envíe su propia iniciativa para abrir la discusión.

¿Qué plantean las iniciativas presentadas y qué propuestas se han realizado? Sin



duda, diputados y senadores tendrán un arduo trabajo para elaborar los dictámenes de la Reforma Electoral que viene, la cual, por tratarse de una reforma constitucional, deberá ser aprobada con más de dos tercios de los votos de los legisladores.

Por tanto, Morena deberá negociar con las principales bandadas de oposición, el PAN y el PRI, para alcanzar más del 66% de los votos requeridos de los legisladores y poder sacar adelante dicha reforma política.

En el 105 Aniversario de la Constitución, el pasado 5 de febrero en Querétaro, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que se requiere reformar la Carta Magna para fortalecer a los órganos electorales, y evitar el dispendio en la organización de los comicios.

Tres días después, el 8 de febrero, en un foro organizado por los senadores de Morena, al cual se invitó a Lorenzo Córdova, el consejero presidente del INE, afirmó que una nueva reforma político-electoral no debe echar por la borda lo avanzado en los últimos 25 años, en los que se ha consolidado un sistema electoral que es reconocido en el mundo.

“Si va a mermar la representación, si va disminuir las garantías del voto libre, si va provocar que no tengamos elecciones ciertas y confiables, y si lastima la autonomía e independencia de las autoridades electorales, no vale la pena una reforma electoral”, dijo Lorenzo Córdova a los legisladores de Morena.

Las propuestas presentadas hasta hoy, van desde eliminar al INE y que sea un órgano del Poder Judicial el que organice las elecciones; otras más, plantean eliminar a los diputados y senadores plurinomi-

nales, es decir, regresar a una Cámara de Diputados de 300 y a un Senado de 64 integrantes; otras propuestas plantean eliminar solo 100 diputados y 32 senadores.

### ¿POR QUÉ REFORMAR LA CONSTITUCIÓN?

El pasado 5 de febrero, el presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a reformar la Constitución para contar con un nuevo órgano electoral que evite fraude en los comicios.

En Querétaro, el jefe del Ejecutivo Federal destacó que se requiere una Reforma Electoral para que se “terminen los fraudes electorales” y se concluya un “vergonzoso periodo” que padeció el país.

“Que tengamos jueces, autoridades imparciales en lo electoral, que no haya fraudes, que las elecciones sean limpias, sean libres. No consejeros, magistrados, empleados del Presidente o de los partidos, sino autoridades verdaderamente independientes, de inobjetable honestidad con voluntad, con vocación democrática. Nos podemos poner de acuerdo con eso”, destacó.

El presidente puso como ejemplo que países de Europa y de otras latitudes cuentan con organismos electorales más eficientes y menos costosos, además de que impiden los delitos en los procesos electorales.

“No saben de fraude, no saben de compra de voto y se respetan las decisiones de las autoridades electorales. Eso lo podemos lograr, un poder verdaderamente independiente para que se haga valer la democracia”, comentó.

Previamente, el 29 de abril de 2021, el presidente López Obrador planteó la desaparición del INE como parte de la reforma electoral que, dijo, se enviará al Congreso.

A pregunta de los reporteros, el mandatario dijo que las funciones del INE y del TEPJF

no pasarían a ninguna dependencia del Gobierno Federal, sino al Poder Judicial.

—¿Este instituto electoral a qué secretaría o de qué secretaría dependería, o cómo sería?, se le preguntó al Presidente en su conferencia de prensa matutina.

—No, no, no. Tiene que ser autónomo verdaderamente, es que ahora no lo es, y podría estar en el Poder Judicial, un Poder autónomo, independiente, con gente íntegra, honesta, intachable, pero no lo que estamos ahora padeciendo.

### EN LA CONGELADORA

En las distintas iniciativas de Reforma Electoral que se han presentado en los últimos años, se propone desde reducir atribuciones y presupuesto al INE, adelantar la salida de consejeros, cuatro de los cuales concluyen su periodo abril de 2023, entre ellos el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova.

Asimismo, en otras propuestas destaca disminuir el número de diputados y senadores plurinominales, recortar financiamiento a los partidos políticos, impulsar el voto electrónico y someter a la austeridad los salarios y estructuras del INE y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).



El diputado Sergio Gutiérrez Luna, hoy presidente de la Mesa Directiva, presentó una iniciativa electoral el 7 de marzo de 2019 para reducir la presidencia del INE de 7 a 4 años; eliminar los 32 Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) y sustituirlos por consejos locales, con integrantes designados por los diputados, además de nombrar "consejeros independientes" para un órgano de vigilancia del TEPJF.

También, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal, hizo pública una propuesta de reforma electoral el 18 de agosto de 2021 y planteó remover a todo el Consejo General del INE, reducir de 11 a 7 consejeros electorales, con presidencia rotativa, y recortar de 7 a 5 los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral federal.

Asimismo, Monreal planteó desaparecer los 32 tribunales electorales estatales para sustituirlos por salas locales y reducir en 50% el número de diputados plurinominales y 75% en el caso de los senadores de representación proporcional, así como retirarle al INE la facultad de fiscalizar a los partidos, para que estos sean los que se "autoauditen".

El PAN, el pasado 1 de febrero anunció en la Cámara de Diputados que se alista una iniciativa de Reforma Electoral en la cual se propone la segunda vuelta electoral en la elección presidencial, para que el ganador tenga necesariamente el respaldo de más del 50% de los votos, y propuso nuevo sistema de asignación de diputados de representación proporcional.

### **REFORMA PARA AVANZAR**

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, afirmó en enero y febrero en reuniones por separado con senadores del PAN y de Morena, que lo deseable sería que una eventual Reforma Electoral se realice por consenso de todos los partidos políticos, porque son, finalmente, los que contienden en las elecciones.

El 8 de febrero en el Senado, Lorenzo Córdova se pronunció por una reforma electoral que maximice la representación proporcional, elimine la sobre-representación del 8% para la bancada mayoritaria en San Lázaro; suprima 100 diputados, contemple la elección de 3 senadores por cada una de las 32 por cada entidad y prevea una reducción en el financiamiento público de los partidos.

Ante legisladores como José Narro, Ovidio Peralta y Antares Vázquez, y la secretaria general de Morena, Citlalli Hernández, Córdova Vianello rechazó que el sistema electoral mexicano sea el más caro, como se afirma, pues en América Latina, por ejemplo, el más costoso es el sistema electoral de Brasil.

Aseveró que México cuenta con un buen sistema electoral, que reconoció es mejorable: "apostemos a mejorar, pero no a tirar agua sucia", señaló el presidente del INE.

El 4 de abril de 2014 le fue cambiado el nombre al entonces IFE, producto de una reforma electoral que entró en vigor ese año.

# 65

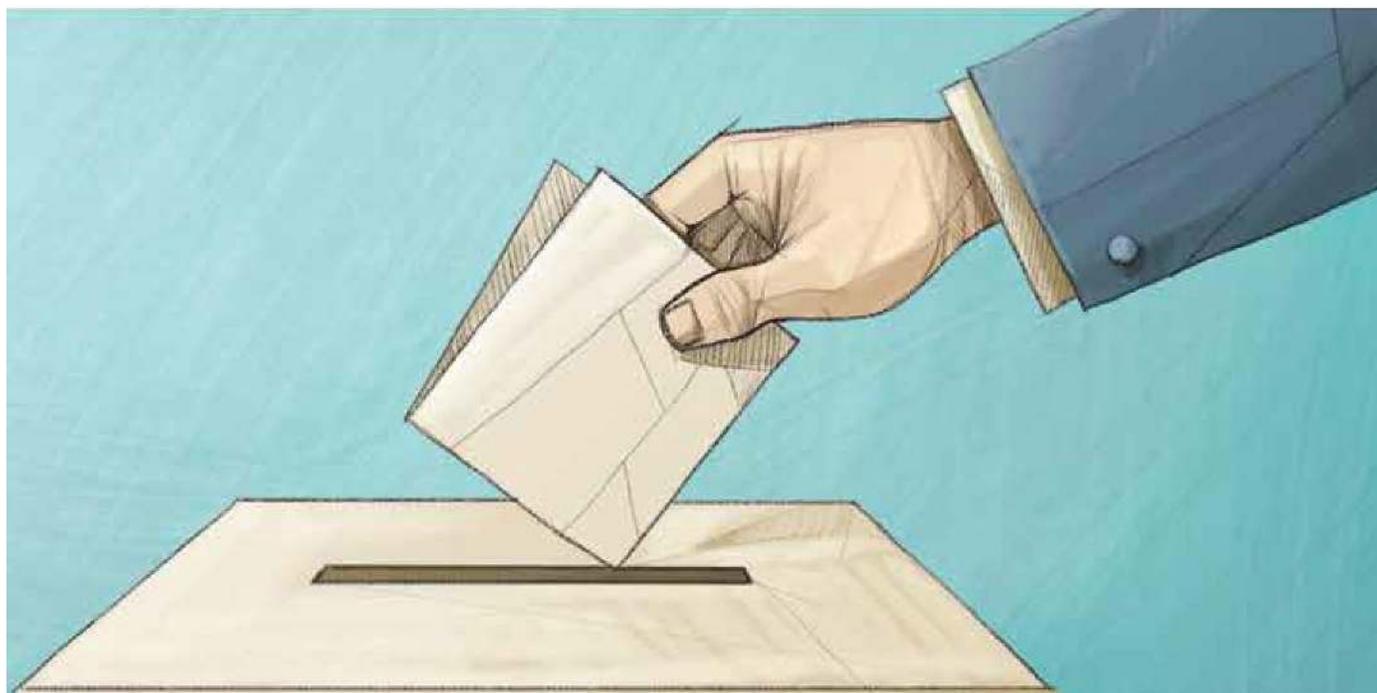
## **INICIATIVAS**

**al menos han sido presentadas en la Cámara de Diputados pero no todas han prosperado y han ido a la congeladora.**





Foto: Eduardo Jiménez/Archivo



# Fisel no impide trabajo del INE: Ortiz Pinchetti

JESSICA XANTOMILA

La Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (Fisel) no obstaculiza el trabajo del Instituto Nacional Electoral (INE) para investigar las quejas relacionadas con los casos de Odebrecht y su posible vinculación con el financiamiento de la campaña electoral de Enrique Peña Nieto. Tampoco lo hace con la presunta entrega irregular de dinero a Pío López Obrador, hermano del Presidente, al no entregar copia de los expedientes que se le han solicitado, afirmó el titular del organismo, José Agustín Ortiz Pinchetti.

En entrevista con *La Jornada*, el funcionario llamó a frenar “los ataques” en contra de la fiscalía y esperar a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se pronuncie al respecto. Además, consideró que este asunto “se está politizando”; es “un ataque (como parte) de los que se han estado esgrimiendo contra el gobierno para impedir la reformar electoral”, aseveró al referirse a los señalamientos de la consejera Carla Humphrey.

El viernes pasado, en una sesión del Consejo General del INE, Humphrey señaló que, a pesar de que el instituto promovió un recurso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que se le entregara la información correspondiente y la Sala Superior avaló la petición, ha habido renuencia de la Fisel para acatar la sentencia.

Al respecto, Ortiz Pinchetti explicó que la fiscalía no puede entregar al INE los expedientes relacionados con los casos citados porque “lo prohíbe la ley”. Es un delito “abrir la reserva en la que deben estar estos documentos. Es en defensa tanto de los derechos fundamentales de los inculpados como la necesidad de mantener la secrecía mientras dura el procedimiento”, sostuvo.

Puntualizó que en el artículo 225 del Código Penal Federal “se establece como un delito el que se haga esta revelación, que se rompa con el principio de secrecía porque es contrario al interés de los inculpados y del principio de presunción de inocencia. Además, entorpece la función de investigación de la fiscalía electoral”.

También recordó que por esta situación ya presentaron controversias constitucionales ante la SCJN para impugnar la resolución del TEPJF y reiteró su preocupación porque el INE, “en lugar de hacer las investigaciones, pretenda tener acceso a materiales que están protegidos por la ley”.

Por ello, insistió, “nosotros estamos oponiéndonos a la entrega de éstos porque el INE sólo podría exigirles a otro tipo de autoridad —las fiduciarias, las bancarias— que proporcionen esos datos, no a la Fiscalía General de la República, cuyos procesos son totalmente reservados o son parte de un secreto que no puede compartirse con nadie, ni con el INE ni con ningún otro”.

Asimismo, alertó que acatar una sentencia de este tipo del TEPJF podría dar pie a “abrirse todas las carpetas, no sólo las de tipo electoral”.

Ortiz Pinchetti destacó que el instituto tiene múltiples instrumentos para hacer una investigación a fondo sobre el presunto uso irregular de recursos, “sin necesidad de romper la secrecía”, entre ellos, dijo, acudir a las autoridades bancarias y hacendarias.

Por otra parte, subrayó que hay certeza de que en la fiscalía se están investigando los casos de Odebrecht y de Pío López Obrador. Sobre este último, dijo que “es una acusación frívola” hasta donde la han podido observar, “que tiende más bien a desprestigiar al Presidente”.





▲ El titular de la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales, José Agustín Ortiz Pinchetti, pidió frenar los ataques contra este organismo.  
Foto María Luisa Severiano



# El INE nos quiere tapar la boca, acusan ante el TEPJF 31 senadores de Morena

## Interponen juicio porque el instituto dispuso que eliminaran en sus redes sociales un escrito de apoyo al Presidente y al proceso de revocación de mandato

**ANDREA BECERRIL**

La mitad de los integrantes del Grupo Parlamentario de Morena en el Senado presentaron un juicio para la protección de sus derechos político-electorales, con miras a echar abajo la disposición del Instituto Federal Electoral (INE) de obligarlos a bajar de sus redes sociales un escrito en apoyo al presidente Andrés Manuel López Obrador y de impedirles todo comentario en torno a la consulta para la revocación de mandato.

El juicio lo interpusieron ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para poner a salvo, expresó el senador César Cravioto, su libertad de expresión y también, para “evidenciar” la actitud parcial del INE, que “nos quiere tapar la boca”, pero pasa por alto “todo el golpeteo contra el Presidente y contra el proceso de revocación de mandato”.

Entre los 31 senadores que acudieron a ese recurso ante el TEPJF están Antares Vázquez, Napoleón Gómez Urrutia, Malu Micher, Nestora Salgado, Alejandro Peña, Lucía Trasviña, Gloria Sánchez, Ana Lilia Rivera, Lilia Margarita Valdez, Navor Rojas, Blanca Piña, Griselda de la Mora, Gilberto Herrera, Lucía Meza, Juan Quiñones, Eva Galaz, Juan Quiñones, Ernesto Pérez Astorga y Ovidio Peralta.

El senador Cravioto precisó que presentaron también ante el INE un recurso de queja en contra del contra el Partido Acción Nacional (PAN), por su intento de boicotear la consulta en la que los mexicanos decidirán si el presidente López Obrador termina su gestión en el 2024 o se le revoca el mandato.

Resaltó que desde el PAN están llamando a boicotear ese proceso democrático, surgido a partir de una ley que se aprobó en las dos cámaras del Congreso de la Unión y debe haber una sanción para quien llama a no participar en esa consulta de abril próximo.

Por su parte, la senadora Antares Vázquez comentó que el INE no puede medir con dos varas y pasar por alto esos intentos de torpedear esa consulta en la que los ciudadanos, con su voto, van a expresar si el Presidente de la República debe o no continuar en el cargo hasta el final del sexenio.

De haber existido antes este mecanismo, expuso el senador Narro, los mexicanos hubieran podido impedir que presidentes que entregaron los recursos energéticos del país e incurrido en actos de corrupción continuaran en el cargo.



**INE**



# Acusa Sheinbaum a INE de frenar participación

JORGE RICARDO

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, acusó al Instituto Nacional Electoral (INE) de evitar la promoción de la consulta de revocación de mandato del Presidente López Obrador programada para el 10 de abril.

“El árbitro electoral, que es quien debería de estar promoviendo la participación y pues al revés: lo que está haciendo es evitar la promoción de la participación de algo que constitucionalmente debería de hacer”, aseguró.

Sheinbaum, a quien el INE le ordenó eliminar un mensaje de apoyo al Presidente por violar la veda, dijo que es importante respetar la ley, pero también hablar de la participación de la sociedad.

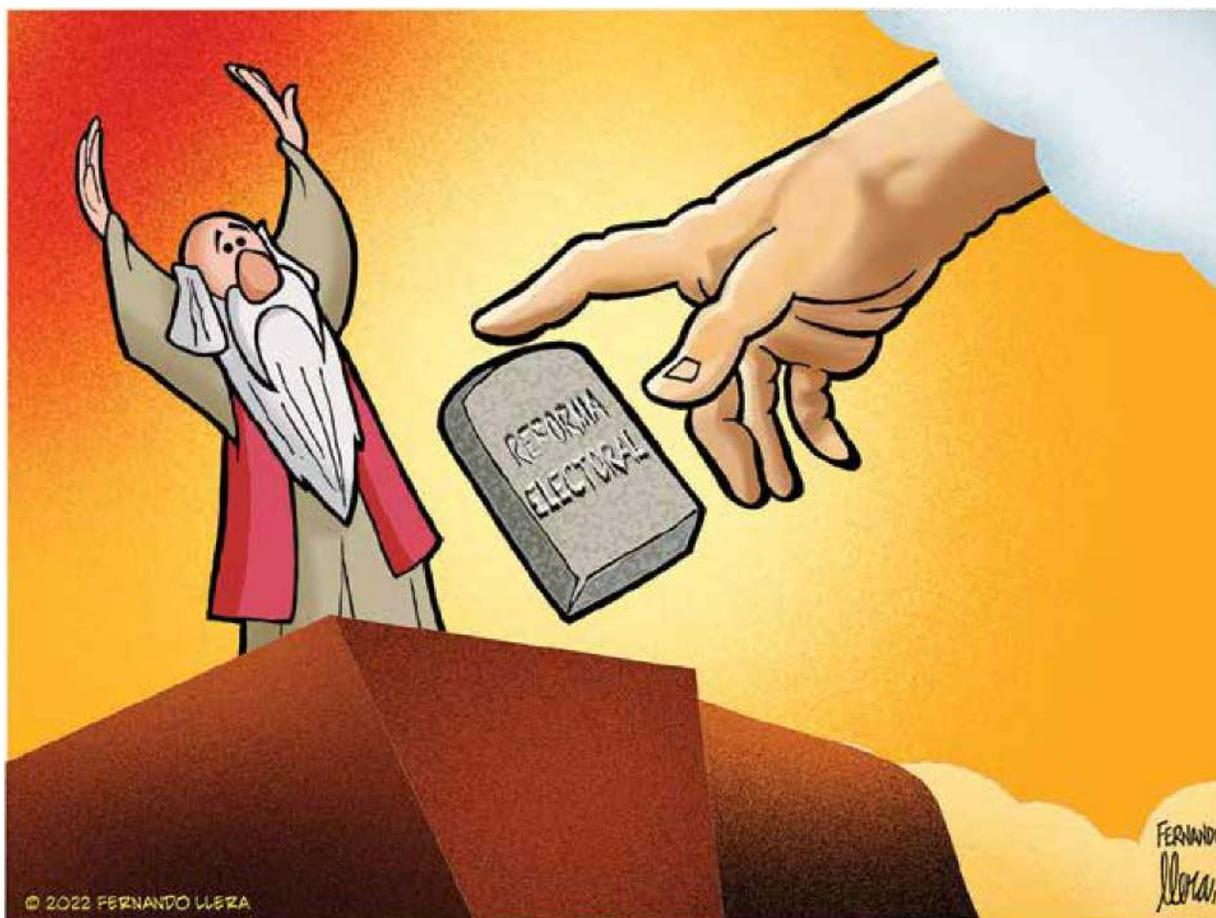
“Entonces nuestra posición siempre es resguardar la Constitución, siempre lo vamos hacer de esta manera, somos los primeros, pero también es importante que nosotros hablemos de este tiempo que está viviendo el país y de la importancia de la democracia participativa”, expresó.

Sheinbaum dio una conferencia de prensa en La Paz, Baja California, luego de firmar un convenio de “hermanamiento” con la alcaldesa Milena Quiroga, y de participar en una reunión de gobernadores morenistas del Pacífico.

La Jefa de Gobierno rechazó que estos dos actos sean de promoción personal con vistas a la candidatura de 2024 o que violen la Constitución o la veda electoral.



**LERA**  
LA REFORMA QUE VIENE



## ¿Quién organizaba las elecciones?

Una vez terminada la Revolución, la Constitución de 1917 instituyó la Junta Empadronadora, las Juntas Computadoras Locales y los Colegios Electorales, como los organismos del gobierno encargados de organizar y calificar los procesos para elegir al presidente de la república, diputados, senadores, gobernadores y alcaldes.

En 1946, el presidente Manuel Ávila Camacho promulgó la Ley Federal Electoral, con lo que se creó la Comisión Federal de Vigilancia Electoral, conformada por el secretario de Gobernación y otro miembro del gabinete, un diputado, un senador y dos representantes de los partidos políticos con mayor relevancia. De igual forma, la Ley ordenó la creación de comisiones electorales locales y el Consejo del Padrón Electoral.

En 1973, en el gobierno de Luis Echeverría, desapareció la Comisión Federal de Vigilancia Electoral y, en su lugar, el Congreso de la Unión aprobó la creación de la Comisión Federal Electoral (CFE). En este órgano participan ya con voz y voto, los representantes de todos los partidos políticos con registro legal, pero el gobierno mantenía el control del organismo.

En 1990, como resultado de las reformas realizadas a la Constitución, el Congreso de la Unión expidió el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) y ordenó la creación del Instituto Federal Electoral (IFE), a fin

de contar con un organismo imparcial que diera certeza, transparencia y legalidad a las elecciones federales.

José Woldenberg, primer

consejero ciudadano presidente del IFE (1997-2003) comentó en 2012 que el sistema político mexicano distaba mucho de ser el régimen autoritario que fue hasta la década de los

80 del siglo pasado, y la sociedad ya no permitiría un retroceso.

A iniciativa del PAN y del PRD, la reforma constitucional publicada el 10 de febrero de 2014 transformó al IFE en Instituto Nacional Electoral (INE), a fin de homologar los estándares con los que se organizan los procesos electorales federales y locales.

— Héctor Elgueroa



GIRA EN NAYARIT Y SINALOA

# Presidente realizó actividades privadas

La cancelación se da luego de que el INE determinó que la supervisión de una obra en su gira anterior fue indebida por la veda electoral

POR ARTURO PÁRAMO

arturo.paramo@gimm.com.mx

Las actividades que desarrolló este fin de semana el presidente Andrés Manuel López Obrador por Nayarit y Sinaloa cambiaron de ser públicas a privadas.

La noche del viernes, la vocería de Presidencia de la República informó que las actividades pasaron a ser de carácter privado.

El presidente realizó el viernes su rueda de prensa en Colima, capital del estado del mismo nombre y se trasladó a Nayarit, donde ayer supervisó las obras del Canal Centenario, en la comunidad de San Lorenzo; y posteriormente entregó la obra del puente Ríos San Pedro en la comunidad de Ruiz.

Poco antes de las 11:00 horas del sábado, la vocería presidencial confirmó que no habría "transmisión de los actos públicos programados para hoy" a través del Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales (Cepropie).

La cancelación en la difusión de las actividades del presidente a través de canales oficiales se da tras la orden del Instituto Nacional Electoral (INE) de que los actos públicos de supervisión de obras de remodelación de estadio de béisbol en Hermosillo, Sonora, realizado el 12 de febrero fueran considerados como

indebidos por estar vigente la veda previa la consulta de revocación de mandato.

Se tiene previsto que el titular del Ejecutivo no realice actividades públicas este domingo.

Pese a la veda, López Obrador pidió que el consejo general del INE busque mecanismos e incrementar el número de mesas receptoras de votos de la consulta de revocación de mandato.

**EL DATO**

## Veda electoral

Ayer se confirmó de último momento la cancelación de la transmisión de actos públicos tras una orden del INE previo a la revocación de mandato.





Foto: Especial

El presidente Andrés Manuel López Obrador compartió en redes sociales la supervisión en Rosamorada y Ruiz, Nayarit.





¿Se puede separar la información de la opinión?, ¿qué valor tiene la información, por importante que sea, si no se analiza a la luz de la lógica, la ciencia y la razón?

*La guerra es un mal que deshonra al género humano.*

**François Fénelon**

**A**ntes de abordar el tema que nos ocupa y nos preocupa, quiero expresar en estas líneas mi más enérgica condena a la guerra que está iniciando Rusia. Los argumentos son los falaces y estúpidos de siempre, las acciones llevan y llevarán a la muerte inútil, tanto a los combatientes de un lado como los del otro, y además ocasionará la miseria y la muerte a un número incontable de seres humanos; jenérgica condena a la guerra del presidente Putin!

El título de este artículo se refiere a la más reciente agresión que hemos sufrido y que constituye una aberración, una transgresión a las leyes nacionales e internacionales, una violación de los derechos humanos, y una más de las estupideces que hemos visto en estos ya tres aciagos años.

Resulta que la Suprema Corte de Justicia, que día tras día se convierte en aquiescente servidora de la Presidencia, quiere imponer un marco censor sobre la radio y la televisión mexicanas, y de paso a quienes escribimos y los medios, de modo que a) los comunicadores de noticias, deportes y entretenimiento tendremos que separar "información" de "opinión", b) que los "códigos de ética" sean avalados por el Estado, c) que en cada programa existan "defensores de la audiencia" o sea censores, nombrados por el gobierno, y d) que cualquier violación amerite multas económicas a las estaciones y los comunicadores.

Triste proyecto que cancela la libertad de expresión, amedrenta a quienes desean expresar su opinión y hacer comentarios sobre las noticias, y convierte a los comunicadores en lectores de noticias, algo que podría hacer un robot sin problemas.

Lo máspreciado que tenemos los seres humanos es la libertad, y la libertad de expresión es una de ellas; nuestro cerebro es un laboratorio de conocimientos, certezas, dudas,

descubrimientos, interpretaciones de la realidad que nos rodea, y nunca aceptaremos la tiranía del pensamiento único, la destrucción de la historia, la quema de libros de ciencia, literatura, imaginación y esparcimiento; en suma, nunca aceptaremos la prohibición de pensar.

Información: "La pandemia ha ocasionado más de 500 mil muertes en México" (datos de la Secretaría de Salud). Opinión: De acuerdo con las normas sanitarias y las evaluaciones internacionales, esto representa un fracaso monumental de las políticas sanitarias de México.

Información: "La violencia en el territorio nacional ha ocasionado la muerte de 113 mil personas y la desaparición de 90 mil, así como la huida de miles de familia de las poblaciones más violentas" (datos de Sedena). Opinión: Esto es el mayor fracaso de las políticas gubernamentales para enfrentar la violencia en el país.

Información: La Auditoría Superior de la Federación encontró irregularidades y daño al erario por 63,010 millones de pesos 1,616 informes individuales en la cuenta pública de 2020 (datos de la ASF). Opinión: El daño a la nación por incapacidad, negligencia y corrupción es enorme y afectará la vida de los mexicanos en los próximos años.



¿Se puede separar la información de la opinión?, ¿qué valor tiene la información, por importante que sea, si no se analiza a la luz de la lógica, la ciencia y la razón?, ¿de ahora en adelante debemos tener vacío el cerebro y no analizar lo que ocurre?, en este gobierno se ha silenciado al Poder Legislativo (todo se hace sin cambiar ni una coma), se ha manipulado a la CNDH (es el florero más detestable frente a los delitos en el país), se amenaza la Instituto Nacional Electoral y al CIDE, y demás; ¿seremos desde ahora seres descerebrados sin voz, sin opinión y sin libertad?

Urge alzar la voz, nuestras libertades están cada día más amenazadas, yo seguiré defendiendo la libertad de pensar, actuar, escribir y opinar, y usted, estimado lector, ¿alzará la voz para defender su libertad?; el tiempo apremia.

**Lo más preciado  
que tenemos los  
seres humanos  
es la libertad,  
y la libertad de  
expresión es una  
de ellas.**



# Seguiré hasta 2024 “si así lo deciden el pueblo, el Creador y la naturaleza”: AMLO

**NÉSTOR JIMÉNEZ**

ENVIADO

RUIZ, NAY.

La frase “ya no puedo más, cierro mi ciclo y me retiro”, que expresó durante esta semana al ofrecer a reporteros un recorrido por Palacio Nacional se malinterpretó porque hay mucha “manipulación”, afirmó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Tras concluir la supervisión de obras que en privado realizó en el municipio de Ruiz, Nayarit, refrendó que concluirá su administración en “septiembre de 2024 si así lo deciden el pueblo, el Creador y la naturaleza, y no voy a dejar de trabajar. Si tengo que terminar, aunque no les guste a los conservadores y a los fifis; tengo que terminar de consolidar el proyecto de transformación para que se destierre la corrupción y el pueblo mande”.

Entrevistado cuando se encontraba en una camioneta en el contexto de una inspección al canal Centenario en este municipio nayarita, López Obrador explicó que no podía dar declaraciones debido a la veda por la consulta de revocación de mandato, por lo cual su gira sufrió unos cambios.

El viernes por la tarde se anunció que las actividades del Pre-

sidente este sábado, en las que originalmente habría acceso a los medios de comunicación, cambiarían para ser de carácter privado.

Rechazó que le haya llegado alguna notificación del Instituto Nacional Electoral en este sentido, pero atajó que “no queremos tener ningún problema de nada”. Al preguntársele si sus actos serán privados durante la veda, respondió: “En este caso sí, (porque) no queremos que se malinterprete”.

A la vez, insistió en que su posición es por la instalación de “más casillas para que los ciudadanos puedan ejercer libremente el derecho a elegir”.

Momentos antes, el tabasqueño sobrevoló en un helicóptero militar dos obras en esta región. Al aterrizar la aeronave, decenas de personas, principalmente niños, se acercaron al mandatario para saludarlo, tomarse una fotografía y obsequiarle agua, dulces y un morral.

También detalló que como parte de sus actividades acudiría, igualmente de manera privada, a las presas de Santa María y Picachos en Sinaloa, con recorridos por tierra.

Por la tarde, el gobernador sinaloense Rubén Rocha Moya difundió fotografías con el Presidente del momento en que llegó a la entidad.



# Informan en Cuauhtepc sobre Reforma Eléctrica

POR LILLIAN REYES

Diputados de la bancada de Morena en el Congreso capitalino visitaron Cuauhtepc en la Gustavo A. Madero, donde brindaron información sobre la Reforma Eléctrica.

El diputado Janecarlo Lozano, acompañado de la diputada federal Vanessa del Castillo, así como el ingeniero Alberto Rivera, Citlalli Sánchez, Cesar Guzmán y Mario Alfaro Reséndiz; líderes sociales del “cerro del águila” también conocido como Cuauhtepc, explicaron los cambios constitucionales que pretende llevar a cabo el presidente Andrés Manuel López Obrador, pues aseguran que el Instituto Nacional Electoral (INE) no permite la promoción de información con el pretexto de la veda electoral.

Durante su participación, el diputado Lozano explicó que con la Reforma Eléctrica se unificarán los pagos de domésticos y las empresas privadas, pues en los hogares se paga a 5.20 pesos el kilowatt, mientras que empresas como Oxxo, Bimbo y Walmart pagan a 1.70 el kilowatt.

“Tenemos a compañías como el Oxxo que paga a 1.70 pesos el kilowatt, pero la tiendita o un hogar común, lo pagamos en 5 pesos con 20 centavos”.

“Actualmente la CFE sólo otorga electricidad al 38% mientras que el otro 62% lo otorgan los privados, hoy lo que se busca es que CFE tenga 54% de control y los privados el 46% de control de energía eléctrica”, dijo el diputado.

Además, indicó que en la Reforma Eléctrica se tiene previsto crear filiales de CFE para distribuir internet de forma gratuita.



# INE confirma conteo rápido en la Revocación

El Instituto Nacional Electoral (INE) confirmó la realización del Conteo Rápido para el ejercicio de la Revocación de Mandato del Presidente de la República por pérdida de confianza que habrá de celebrarse el próximo 10 de abril.

El presidente de la Comisión del Registro Federal de Electores, **Ciro Murayama**, aseguró que con esta decisión el INE avanza en un elemento de certeza adicional que habrá de desplegarse en este ejercicio de participación directa.

## SERIEDAD Y CERTEZA

“El INE está demostrando que toma con toda seriedad el ejercicio de Revocación, apegándonos al principio de máxima publicidad para que esa noche la ciudadanía tenga información muy precisa acerca de cómo se manifestaron quienes acudieron a votar”.

Murayama detalló que el Conteo Rápido estará a cargo del Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos para los procesos electorales locales 2021-2022, lo que permite tener una economía de los recursos y utilizará una muestra que alcanzará mil 800 casillas.

## EXCEPCIÓN

La consejera **Carla Humphrey** afirmó que a pesar de que la ley no contempla la realización de un Conteo Rápido en la consulta, sin duda es un elemento que abona a dotar de certeza a todo el proceso.

Recordó que, si bien ella propuso no llevar a cabo este ejercicio estadístico por los costos que implicaba, dado que se iniciará el cómputo y escrutinio al cierre de la jornada, se han hecho las adecuaciones para que su realización no implique gastos extra.

Las y los consejeros tam-

bién aprobaron los criterios estadísticos y operativos para la realización del Conteo Rápido y Protocolo de selección de la muestra, Revocación de Mandato 2022.

Asimismo, el Consejo General definió la forma y contenido de la Lista Nominal para la Revocación de Mandato que se utilizará con motivo de este proceso.

## PESE A LOS ATAQUES

El consejero Murayama aseguró que pese a las descalificaciones constantes, el INE responde con trabajo y con datos duros del despliegue de todos los mecanismos de seguridad.

## CONSEJERA PROVISIONAL

El Consejo General aprobó la designación de la Consejera Electoral **Ariadna González Morales** para ocupar el cargo de Consejera Presidenta Provisional del Organismo Público Local (OPL) de Hidalgo, en virtud de la vacante que se generó con la destitución de dos consejeros.

La presidenta de la Comisión de Vinculación con los OPL, **Dania Ravel**, destacó la importancia de la determinación por ser la figura que coordina los trabajos. *(Mario D. Camarillo) •*



## RECHAZA LA MORDAZA QUE LE IMPUSO INE

# Se placea la Jefa con gobernadores

Deja encargada la Ciudad de México a Martí Batres para firmar un acuerdo

JORGE RICARDO

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, acusó al Instituto Nacional Electoral (INE) de evitar la promoción de la consulta de revocación de mandato del Presidente López Obrador programada para el 10 de abril.

“El árbitro electoral, que es quien debería de estar promoviendo la participación y pues al revés: lo que está haciendo es evitar la promoción de la participación de algo que constitucionalmente debería de hacer”, aseguró.

Sheinbaum, a quien el INE le ordenó eliminar un mensaje de apoyo al Presidente por violar la veda electoral, dijo que es importante respetar la ley, pero también hablar de la participación de la sociedad.

Sheinbaum dio una conferencia de prensa en La Paz, Baja California, luego de firmar un convenio de “hermanamiento” con la alcaldesa Milena Quiroga, y de participar en una reunión de gobernadores morenistas del Pacífico.

La Jefa de Gobierno rechazó que estos dos actos sean de promoción personal con vistas a la candidatura presidencial de 2024 o que violen la Constitución o la veda por la consulta de abril.

“Que nos digan en qué están violando la Constitución. Ni la veda ni la Constitución. Estamos hablando de un hermanamiento que no está prohibido de ninguna manera”, dijo al ser cuestionada sobre si no teme un nuevo llamado de atención por parte del INE.

“También es importante que nosotros hablemos de este tiempo que está viviendo el País y de la importancia de la democracia participativa”.

**Claudia Sheinbaum** Jefa de Gobierno





# Jefes militares ganan más que AMLO

**Sueldo.** El titular de la Marina y el comandante de la Guardia Nacional reciben remuneraciones netas mayores a las del presidente

**Límite.** La Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos establece que ningún trabajador del Estado superará el salario presidencial

## Lenin Patiño

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) tuvo en 2021 un sueldo neto menor que el de 15 altos mandos de la Secretaría de Marina (Semar) y dos de la Guardia Nacional (GN), entre ellos los titulares de las dependencias: el almirante José Rafael Ojeda Durán y el general Luis Rodríguez Bucio, revelan reportes del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Las remuneraciones netas anuales del primer mandatario ascendieron a un millón 362 mil 792 pesos en dicho periodo. De los jefes militares, Ojeda Durán –secretario de Marina– fue quien recibió el pago anual más alto: un millón 477 mil 331 pesos; el de menor salario fue Rosendo Carlos Márquez Díaz, comandante de la Segunda Zona Naval, con un millón 374 mil 278 pesos.

Por su parte, Rodríguez Bucio –comandante de la GN– percibió en términos netos un millón 417 mil 581 pesos. El otro miembro de la Guardia Nacional con sueldo superior al de AMLO fue el comisario general Félix Andrés Peralta Saucedo, quien ganó un millón 403 mil 715 pesos anuales.

En reiteradas ocasiones, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha criticado a los funcionarios que ganan más que él, incluso apoyó la creación de la Ley Federal de

Remuneraciones de los Servidores Públicos, en la cual se establece como tope salarial el haber del titular del Ejecutivo.

“Hay cosas que se tienen que seguir tratando, debatiendo,

como lo de los sueldos de los altos funcionarios públicos, seguirle la pista al dinero, ahí está la clave, poderoso caballero don dinero, ahí está todo”, señaló AMLO en su conferencia matutina del pasado 22 de febrero.

Lo más importante sobre el tema en cuestión es que contradice lo planteado por el presidente de la República –desde su campaña– como bandera de su gobierno, aseveró en entrevista Eduardo Bohórquez, director ejecutivo de la organización Transparencia Mexicana.

Una pregunta recurrente entre la opinión pública, agregó el especialista, es si las directrices morales y legales del primer mandatario aplican por igual a los externos y a los allegados, si las normas son las mismas para ellos que para los otros. En casos como este, dijo, se confirma un doble estándar: las reglas no son idénticas para todos.

La Secretaría de la Defensa Nacional es el único órgano de las fuerzas armadas que no tuvo trabajadores con sueldo mayor al percibido por López Obrador. Su secretario, el general Luis Crescencio Sandoval, fue quien más cobró el año anterior: un millón 343 mil 780 pesos.

**Semar supera hasta en tér-**

## minos brutos

En 2021, 14 jefes de la Marina recibieron un sueldo bruto superior al del presidente de la República. Durante ese lapso, AMLO percibió un millón 961 mil 229 pesos, por el contrario, el almirante Ojeda Durán recibió dos millones 115 mil 804 pesos –la remuneración más elevada del listado.

El segundo miembro de Semar con el salario más alto fue el subsecretario José Luis Arellano Ruiz, quien cobró en términos brutos dos millones 82 mil 950 pesos anuales. Tras él está el oficial mayor César Carlos Preciado Velázquez con dos millones 78 mil 353 pesos.

Al respecto, Eduardo Bohórquez indicó que varios presidentes de México han usado como estandarte el limitar los salarios del gobierno; sin embargo, siempre hay excepciones a la regla y discrecionalidad en su aplicación.

“Necesitamos una comisión independiente que revise todos los salarios del servicio público y que establezca reglas claras para reducir la discrecionalidad y aspirar a un auténtico servicio profesional de carrera”, apuntó el director ejecutivo de Transparencia Mexicana.

## Salarios altos no incumplen la ley

El tope salarial establecido para los funcionarios en el Artículo 9 de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos no aplica para todos los trabajadores del Estado, pre-

cisó a *Publimetro* Alfredo Cristalinas Kaulitz, integrante de la Comisión de Investigación en Contabilidad y Auditoría Gubernamental del Colegio de Contadores Públicos de México.

Esto debido a que el Segundo Transitorio de la ley –la cual se publicó en mayo de 2021– exceptúa de la medida –hasta la conclusión de sus respectivos periodos– a todos los funcionarios activos previo a la entrada en vigor del decreto.

Por ello, abundó Cristalinas Kaulitz, ningún jefe militar con sueldo mayor al del titular del Ejecutivo infringe las leyes. Ni tampoco lo hacen los consejeros del Instituto Nacional Electoral ni los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



**CIFRA**

**14**

**altos mandos de Semar** ganan más que AMLO en términos brutos.

**2**

**millones** 115 mil 804 pesos gana el titular de Marina (el más elevado de la dependencia).

**2021**

**fue el año** en que se publicó la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.

**Sueldos de jefes militares en 2021**



WWW.COB.MX

**COMANDANTE DE LA GUARDIA NACIONAL**

*General Luis Rodríguez Bucio*

■ ANUAL BRUTO: 1,915,383  
■ ANUAL NETO: 1,417,581



CUARTOSCURO

**SECRETARIO DE MARINA**

*Almirante José Rafael Ojeda Durán*

■ ANUAL BRUTO: 2,115,804.3  
■ ANUAL NETO: 1,477,331.88

**GUARDIA NACIONAL**

**MARINA**

FUENTE: INAI



**SUBSECRETARIO DE MARINA**

Almirante José Luis Arellano Ruiz

■ ANUAL BRUTO: 2,082,950.67  
■ ANUAL NETO: 1,460,709.36

**COMISARIO GENERAL DE LA GUARDIA NACIONAL**

Félix Andrés Peralta Saucedo

■ ANUAL BRUTO: 1,869,420  
■ ANUAL NETO: 1,403,715

**PRESIDENTE DE LA JUNTA NAVAL**

Mario Carbajal Ramírez

■ ANUAL BRUTO: 2,035,445.4  
■ ANUAL NETO: 1,435,832.07

**INSPECTOR Y CONTRALOR GENERAL DE MARINA**

Almirante José Tomás Jorge Tress Zilly

■ ANUAL BRUTO: 2,035,445.4  
■ ANUAL NETO: 1,435,832.07

**COMANDANTE DE LA FUERZA NAVAL DEL GOLFO**

Octavio Trejo Hermida

■ ANUAL BRUTO: 2,035,445.4  
■ ANUAL NETO: 1,435,832.07

**OFICIAL MAYOR DE MARINA**

Almirante César Carlos Preciado Velázquez

■ ANUAL BRUTO: 2,078,353.5  
■ ANUAL NETO: 1,457,446.35

**COMANDANTE DE REGIÓN 3**

Héctor Capetillo López

■ ANUAL BRUTO: 1,981,493.19  
■ ANUAL NETO: 1,392,874.77

**PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

Andrés Manuel López Obrador

■ ANUAL BRUTO: 1,961,220

■ ANUAL NETO: 1,362,792



**JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA**

Luis Javier Robinson Portillo Villanueva

■ ANUAL BRUTO: 2,078,353.5  
■ ANUAL NETO: 1,457,446.35

**COMANDANTE DE REGIÓN 8**

Julio César Pescina Ávila

■ ANUAL BRUTO: 2,035,445.4  
■ ANUAL NETO: 1,435,832.07

**COMANDANTE DE LA REGIÓN 1**

Santiago Jorge Morgado Gómez

■ ANUAL BRUTO: 2,035,445.4  
■ ANUAL NETO: 1,435,832.07

**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ALMIRANTES**

Arturo Ramón Bosco Romero

■ ANUAL BRUTO: 2,035,445.4  
■ ANUAL NETO: 1,435,832.07

**COMANDANTE DE LA FUERZA NAVAL DEL PACÍFICO**

José Luis Vergara Ibarra

■ ANUAL BRUTO: 2,035,445.4  
■ ANUAL NETO: 1,435,832.07

**COMANDANTE DE ZONA 2**

Rosendo Carlos Márquez Díaz (supera a AMLO sólo en neto)

■ ANUAL BRUTO: 1,944,968.94  
■ ANUAL NETO: 1,374,278.91

**COMANDANTE DE ZONA 14**

Abraham Eloy Caballero Rosas

■ ANUAL BRUTO: 1,977,504.3  
■ ANUAL NETO: 1,394,854.41

**COMANDANTE DE REGIÓN 6**

Rubén Alfonso Vargas Suárez

■ ANUAL BRUTO: 2,035,445.4  
■ ANUAL NETO: 1,435,832.07





# Sacapuntas

## Diplomáticos ejemplares

El cuerpo diplomático mexicano de nuevo pone el ejemplo: la embajadora en Ucrania, **Olga García Guillén**, coordina el rescate de paisanos y, de hecho, sigue en Kiev, la zona de mayor riesgo. Por su parte, el embajador en Rumania, **Guillermo Ordorica**, y el encargado de asuntos consulares de Polonia, **Carlos Tena**, reciben a los connacionales que han salido.



**Olga García Guillén**



**Alejandro Moreno**

## Las dos varas de Alito

Resultó ser muy selectivo el dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**, para condenar a ex gobernadores de su partido designados como embajadores. Porque con una *vara* muy dura está midiendo al sinaloense **Quirino Ordaz**, quien va a España, pero hace *mutis* con **Carlos Miguel Aysa**, su relevo en Campeche, propuesto ahora por el Presidente para República Dominicana.

## Habrà conteo rápido

Es un hecho que la noche del 10 de abril se conocerá el resultado de la consulta de revocación de mandato del presidente **López Obrador**. Y es que el INE, presidido por **Lorenzo Córdova**, aprobó realizar el día de la jornada un conteo rápido, con una muestra de mil 200 a mil 800 casillas. El mayor punto de interés, nos dicen, es el número de ciudadanos que participen.



**Lorenzo Córdova**



**Rubén Moreira**

## Empieza el desacuerdo

Nos anticipan que esta semana en la Cámara de Diputados iniciará el *jaloneo* entre las bancadas de Morena, a cargo de **Ignacio Mier**, y del PRI, encabezada por **Rubén Moreira**. Resulta que la 4T pretende dictaminar la iniciativa de reforma eléctrica en marzo, con miras a aprobarla en abril. Pero los priistas dicen que no; que hasta pasadas las elecciones de junio.

## Europeos en el Senado

Buena reunión tuvo en el Senado la delegación del Parlamento Europeo, encabezado por **Bernd Lange**, con la presidenta de esa Cámara, **Olga Sánchez**, y el presidente de la Jucopo, **Ricardo Monreal**. Sellaron el compromiso de adecuar el Acuerdo Global entre la Unión Europea y México, cuidando la certidumbre jurídica, el Estado de Derecho y las inversiones.



**Olga Sánchez C.**

[SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM](mailto:SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM)



# Gobierno de la CDMX



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

**SANDRA CUEVAS** Alcaldesa de Cuauhtémoc

# 'Lo niego totalmente'

Luego de la acusación de dos policías de ser agredidos, Cuevas afirmó que tiene pruebas que la exoneran

**EDUARDO CEDILLO**

Como una junta de trabajo normal: así describió Sandra Cuevas, titular de Cuauhtémoc, la reunión que desencadenó una carpeta de investigación en su contra por robo, abuso de autoridad y la privación de la libertad de dos policías auxiliares de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

De acuerdo con las indagatorias de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, los agentes fueron citados en la Alcaldía la noche del 11 de febrero. En el lugar, presuntamente fueron agredidos por Cuevas y por otros funcionarios de su equipo, quienes les habrían quitado celulares y equipos de radiocomunicación e, incluso, intentaron desarmarlos.

Entrevistada ayer, la titular de Cuauhtémoc negó haber cometido cualquier ataque a los mandos policiales y dijo contar con pruebas para demostrarlo.

"Tocamos algunos temas, hubo alguna diferencia, pero jamás, jamás sucedió todo lo que fueron a declarar y a mal informar.

"Niego absolutamente todo lo que ellos declararon de manera falsa, de manera errónea", explicó.

Entre las pruebas se encuentra una videgrabación de lo sucedido y una línea del

tiempo que serán presentadas ante la Fiscalía en la audiencia que está programada para realizarse mañana.

Cuevas calificó la denuncia como un montaje orquestado por el Gobierno de la Ciudad de México.

"Creían que no teníamos cámaras, porque en esta Alcaldía nunca ha habido cámara, y hay una persona que les dio esa información, una persona de mi mismo equipo; sin embargo, sí había cámaras", afirmó.

La titular de la demarcación no detalló el origen del desacuerdo con los oficiales, pero aseguró que no estuvo relacionado con la polémica por el reordenamiento del comercio informal en el Centro Histórico, donde, insistió, cuenta con facultades para tomar decisiones.

El jueves pasado, la audiencia inicial por las agresiones, presuntamente perpetradas por cuatro servidores públicos, fue pospuesta debido a la inasistencia de la Alcaldesa de Cuauhtémoc.

Ayer justificó su ausencia argumentando cuestiones de salud.

Además de que aseguró que no pedirá licencia para enfrentar las denuncias que pesan en su contra, no suspenderá actividades ni pausará agenda oficial por acudir a la Fiscalía.



// Tocamos algunos temas, hubo alguna diferencia, pero jamás, jamás sucedió todo lo que fueron a declarar (...) niego absolutamente todo lo que ellos declararon”.

**ENTREVISTA**



Diego Callegos



# Se oponen a consulta por obra en el Azteca

IVÁN SOSA

Vecinos opositores al proyecto inmobiliario Conjunto Estadio Azteca descartaron aceptar las medidas de mitigación urbanas ofrecidas.

“Pasan los años y las constructoras las incumplen, sobre todo las obras hidráulicas, las del agua potable, lo acaba de denunciar la Jefa de Gobierno (Claudia Sheinbaum)”, expuso el colono del Pedregal de Santa Úrsula, Francisco Cerezo.

Los manifestantes realizaron una asamblea para refrendar su oposición al proyecto y durante algunos minutos bloquearon Calzada de Tlalpan con pancartas de “No al proyecto Estadio Azteca”.

Pidieron derogar el proceso de consulta vecinal, retomado por la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) a partir de mañana con la apertura de módulos de consulta.

“Tiene que ser una consulta vinculante, en la que podamos expresar nuestro rechazo, porque hasta ahora sólo buscan convencernos con migajas de medidas de integración”, subrayó Cerezo.

Señaló que el proyecto para construir un centro comercial, hotel, viviendas y un estacionamiento vertical acentuará la escasez de agua, padecida en el área, en un proceso que expulsará a los habitantes nativos.

De acuerdo con el proyecto, sistemas de infiltración pluvial, áreas verdes y ampliación de vialidades compensarán el impacto producido por la obra.

En la consulta que comenzará mañana será ampliado el número de personas y las unidades territoriales,

por lo que también fueron convocadas las comisiones de participación comunitaria.

Durante las últimas semanas, los vecinos han alertado por escasez de agua que los desarrollos inmobiliarios provocarán en las zonas cercanas al Estadio Azteca.



José Luis Ramírez

Vecinos de Santa Úrsula Coapa bloquearon ayer Calzada de Tlalpan en protesta al megaproyecto del Estadio Azteca.



# Miles disfrutaron regreso del Paseo Nocturno

Familias completas salieron en bicicleta, patines o a pie a recorrer las calles

Ciudad a usar menos el auto para transportarse y utilizar la bicicleta, que es amable con el ambiente.

Algunos de los participantes lucieron disfraces y cascos adornados con luces led durante todo el recorrido. Otros hicieron el recorrido a pie, en patines, patineta o patín del diablo.

Las hermanas Jordan disfrutaron del evento desde 2019, cuando aún no se suspendía, y el anuncio de una nueva rodada les emocionó, pues el ciclismo es su pasatiempo favorito.

“Cuando nos enteramos que el paseo regresaba nos emocionamos porque este año habrá conciertos y actividades físicas”, contaron.

En los puntos más importantes de Reforma se llevaron a cabo conciertos musicales, clases de zumba, yoga y baile que fueron impartidas por otros asistentes. ●

## ALHELÍ SALGADO

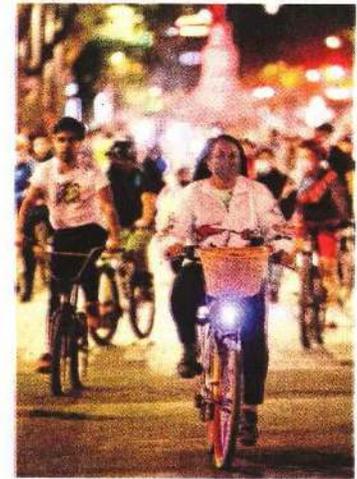
—metropoli@eluniversal.com.m

Desde las 18:30 horas, media hora antes de que arrancara oficialmente, cientos de familias, parejas, e incluso turistas extranjeros, se dieron cita en la glorieta de la Palma para participar en el Paseo Nocturno ciclista que fue reactivado por el Gobierno de la Ciudad de México después de dos años de suspensión a causa de la pandemia por Covid-19.

Al ritmo de rock y jazz, los capitalinos esperaron su turno para solicitar el préstamo gratuito de una bicicleta en una larga fila que abarcó desde la esquina de Niza hasta casi el monumento a Cuauhtémoc, sobre Reforma.

“Este año queremos romper el récord de asistencia, que es de 150 mil personas. Sólo pedimos el uso de cubrebocas y muchas ganas de disfrutar los conciertos y actividades a lo largo del recorrido, porque todos necesitamos una distracción sana luego del largo encierro”, dijo Rodrigo Díaz, subsecretario de Planeación, Políticas y Regulación de la Secretaría de Movilidad.

Invitó a los residentes de la



GERMÁN ESPINOSA / EL UNIVERSAL

La ruta del paseo nocturno iba de Plaza Tlaxcoaque a la Fuente de Petróleos.



# Feminicidios pegan más al sector de 18 a 59 años: FGJ

De un total de 232 crímenes cometidos en la CDMX de 2019 a enero de 2022, **179 casos son de mujeres de este rango de edad**, detalla atlas

**KEVIN RUIZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

De los 232 feminicidios registrados en la Ciudad de México de 2019 al 31 de enero de 2022, 179 víctimas corresponden al sector de la población femenina de 18 a 59 años, de acuerdo con los datos del Atlas de Feminicidio creado por la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local y presentado el viernes pasado.

Los perfiles de las víctimas indican que tenían o no una relación afectiva con su agresor, en algunos casos es indeterminado para las investigaciones, y también se encuentran aquellas que sostenían una relación familiar con el feminicida.

En una revisión de los datos hecha por EL UNIVERSAL, en donde se contemplaron dichos

rangos de edades en la población femenina, se encontró que la concentración de casos se reporta en las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc y Tlalpan. Estas cuatro demarcaciones suman el registro de 100 mujeres asesinadas por cuestiones de género durante el periodo señalado.

Además, en las zonas altas de Gustavo A. Madero y Tlalpan hubo casos. Por ejemplo, en el tramo carretero 95D en la zona boscosa de Tlalpan, se han hallado por lo menos tres mujeres asesinadas en los años 2020 y 2019.

Durante la revisión de los datos se encontró que Gustavo A. Madero acumula 27 feminicidios; nueve durante 2019; ocho en 2020, y 10 en 2021, sin que este año se haya registrado la muerte dolosa de una mujer.

La alcaldía Iztapalapa acumula 30 casos en tres de los cuatro años que registra el Atlas de Feminicidio, sin que hasta el momento se contabilice la muerte de Brenda Isela. Es decir, 13 durante 2019; 12 en 2020, y cinco en 2021. Cuauhtémoc registra 23 feminicidios: cinco en 2019; 10 en 2020, y ocho en 2021.

Tlalpan acumula 20 casos: seis durante 2019; 10 durante 2020; tres en 2021 y uno en 2022.



Por cada uno de los años, la Fiscalía General de Justicia registra que durante todo 2019 hubo 72 feminicidios; en 2020 se registraron 82; en 2021 se contabilizaron 72, y en lo que va de 2022 se han perpetrado seis; sin embargo, esta cifra se actualizará en los próximos días, pues la fiscal Ernestina Godoy Ramos aseguró, el viernes, que el inicio de este año ha sido atípico, pues se registraron 11 muertes de mujeres por cuestiones de género.

Las víctimas de feminicidio por rango de edad, dentro del universo de 232, son niñas de cero a 11 años, con 13 casos; adolescentes de 12 a 17, suman ocho; adultas jóvenes de 18 a 29, 70; adultas de 30 a 59, suman 109; adultas mayores de 60 años, se contabilizan 26, y de un rango desconocido, seis.

Este viernes, la fiscal capitalina Ernestina Godoy Ramos reconoció que el inicio de 2022 ha sido particularmente violento para las mujeres en la Ciudad de México, pero, aseguró que se mantendrán el combate contra este delito con lo que se buscará la disminución en la incidencia y el aumento en la detención y vinculación a proceso de los agresores.

Ayer, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, comentó que hasta diciembre de 2021 habían tenido una disminución de feminicidios, pero en enero y febrero hubo un incremento, por lo que su gobierno fortalece los 27 Centros de Atención para las Mujeres y trabaja con la fiscalía capitalina para que no quede impune ningún caso.

“Si uno es una mujer gobernante, pues tiene la obligación... de cualquier gobernante, en todos los sentidos, pero en particular, como mujer gobernante, tenemos la obligación de proteger a las mujeres; y por eso la decisión de hacer la Alerta de Género, o la Alerta por Violencia de Género”,

expuso en su gira desde Baja California Sur. ● **Con información de Laura Arana**





En el torneo de futbol Violeta participan 105 mujeres de entre 15 y 29 años de edad, que compitieron en el deportivo Bondojito, en la alcaldía GAM.



# CDMX firma hermanamiento con La Paz

En BCS, Sheinbaum  
tiene reunión con  
gobernadores; rechaza  
mirada a 2024 en visita

**LAURA ARANA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras rechazar que su visita a Baja California Sur tenga miras a 2024, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que está concentrada en la capital y firmó una carta intención de hermanamiento con la presidenta del municipio de La Paz, Milena Quiroga, para compartir las experiencias en materia de seguridad, manejo de residuos sólidos, movilidad, agua y seguridad.

Por la mañana, acudió al encuentro con gobernadores de la zona Pacífico, con quienes, se informó, compartió datos de la baja de incidencia delictiva en la Ciudad de México, como es el caso del homicidio doloso.

Ahí se reunió con el gobernador de Baja California Sur, Víctor Manuel Castro Cosío; de Sinaloa, Rubén Rocha Moya; el de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero; la de Baja California, Marina del Pilar Ávila, y el de Sonora, Alfonso Durazo. También estuvo el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández.

Al firmar la carta de intención de hermanamiento, Sheinbaum Pardo enlistó las obras que ha realizado su gobierno, como la expansión del Cablebús y el Trolebús Elevado.

Destacó la atención de las víctimas de la Línea 12 y su reconstrucción, además de programas ambientales, como la reducción de 20% la cantidad de residuos sólidos que se van a los rellenos sanitarios, la sectorización y la macromedición del agua.

“Lo que ha sufrido todo el país con el neoliberalismo es que prácticamente se dejó a las empresas o los organismos públicos del agua; [que] sean descentralizados, desconcentrados, como contratistas, se dedican a contratar empresas privadas para que hagan las obras y la verdad hoy estamos haciendo un esfuerzo

para que haya una infraestructura propia”, acotó.

En conferencia, la jefa de Gobierno aseguró que está plenamente dedicada a su labor frente a la Ciudad de México, luego de las críticas por su visita a Baja California Sur por supuestamente tener miras a una candidatura presidencial en 2024.

“Falso, absolutamente falso. Esta visita a La Paz es algo que Milena [presidenta municipal de La Paz, Baja California] me había estado pidiendo. Era la quinta ocasión en que me pedía que viniéramos y aprovechamos la invitación al gabinete de Seguridad. Martí Batres es el secretario de Gobierno, se queda él a cargo, es solamente el día de hoy. No tienen nada que ver”, declaró. ●

## EL DATO

Sheinbaum destacó la reducción de 20% de residuos sólidos que se van a los rellenos sanitarios.

## CLAUDIA SHEINBAUM

Jefa de Gobierno capitalino

“Esta visita a La Paz es algo que Milena [presidenta municipal de La Paz] me había estado pidiendo”





La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se reunió con gobernadores de la zona Pacífico, con quienes compartió avances en seguridad.



## EL CABALLITO

### Bajo vigilancia, los carnavales en la alcaldía de Venustiano Carranza

:::: La que anda muy ocupada es la alcaldesa de Venustiano Carranza, la morenista **Evelyn Parra Álvarez**, pues no sólo tendrá la visita de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, con quien instalará el gabinete de agua y



**Evelyn Parra Álvarez**

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

acordará trabajos conjuntos para garantizar el suministro del líquido en esa demarcación, sino atender y lograr que los participantes del Carnaval de Peñón de los Baños, que arranca este domingo, cumplan con las medidas de protección civil, seguridad —sobre todo el uso de armas— y que respeten la *Ley seca* que se determinó hace unos días. Y es que, nos recuerdan, en ediciones anteriores de la fiesta hay quienes incumplen los acuerdos y andan disparando al aire y bebiendo en la vía pública, lo cual genera ciertos niveles de inseguridad. Veremos cómo le va a doña Evelyn y a su equipo.

### Que siempre no, y sindicato no quiere el cerebro del Metro instalado en el C5

:::: Nos comentan que el Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (SNTSTC) Metro, cuyo dirigente es **Fernando Espino**,



**Fernando Espino**

de plano dijo que esas versiones de que había aceptado que el PCC1, que es el cerebro del transporte porque controla de las líneas 1 a la 6, se traslade al C5 no son del todo correctas, y pues ellos, pese a que siguen los encuentros con las autoridades, lo que quieren es que dichas instalaciones se trasladen hacia Indios Verdes o en su defecto a Zaragoza. Del otro lado habrá que ver qué dicen los funcionarios del STC

Metro, porque lo que es un hecho es que ya hay un contrato asignado para que una empresa realice las adecuaciones del PCC1 en las instalaciones del C5, desde el mes de diciembre pasado, y según ese documento, debe estar listo en mayo. Lo que está bajo el cajón es el avance o no de dichas obras. Al parecer el siglo se mantiene.

### Se fortalece alianza PRI-PAN en el Congreso mexiquense

:::: Nos platican que en el Congreso del Estado de México, las bancadas del PRI, lideradas por **Elías Rescala Jiménez**, y del PAN, **Enrique Vargas del Villar**, están tomando su papel como bloque



**Elías Rescala Jiménez**

en contra de la fracción mayoritaria de Morena. Nos detallan que si bien llegaron juntos, pues contendieron en alianza en las pasadas elecciones, había dudas si mantendrían esa unión legislativa, pero en los últimos días, tanto panistas como priistas han cuestionado algunas iniciativas de los morenistas. Los que están muy ausentes son los diputados del PRD, quienes requieren el apoyo de sus

aliados para que sus propuestas avancen, pero, nos detallan, lo cierto es que con o sin ellos, el tricolor y el blanquiazul se están fortaleciendo en la 61 Legislatura mexiquense contra la mayoría de los guindas.



## FRENTE POLÍTICOS

**1. De la mano.** Buenas noticias. **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno de la CDMX, y **Milena Quiroga**, presidenta municipal de La Paz, firmaron una *carta intención de hermanamiento*, para intercambiar experiencias en todos los ámbitos. Y no era para menos. Los resultados de la administración **Sheinbaum** en materia de seguridad son ya referentes a nivel nacional. Durante la reunión de gobernadores del Pacífico, **Alfonso Durazo**, actual mandatario de Sonora, destacó los resultados históricos de la CDMX contra diversos delitos. Coincidieron **Adán Augusto López**, secretario de Gobernación, y el anfitrión **Víctor Manuel Castro**, gobernador de BCS. Las estrategias exitosas merecen reconocimiento. Si algo sale bien, a compartirlo. Todos ganan.

**2. Maquinaria aceiteada.** La titular de la Secretaría de Bienestar, **Ariadna Montiel**, encabezó la segunda reunión de trabajo hacia una Pensión Universal para las Personas con Discapacidad con representantes de gobiernos estatales. Actualmente la pensión la reciben sólo niñas, niños y jóvenes de cero a 29 años, así como adultos de 30 y hasta antes de cumplir 64 años, que habitan en comunidades indígenas y afroamericanas. Por ello, la finalidad es que el gobierno de México aporte 50% y los gobiernos de los estados el otro 50% del presupuesto que se requiere para que todas las personas con discapacidad permanente puedan acceder a la pensión, sin distinción. No hay semana en la que Bienestar no dé pasos agigantados. ¡Y lo que le falta!

**3. Mismo rumbo.** Con el propósito de contar con una agenda de integración regional, **Víctor Manuel Castro**, gobernador de Baja California Sur, recibió en el palacio de gobierno a los mandatarios **Marina del Pilar Ávila**, de Baja California; **Alfonso Durazo**, de Sonora; al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**; a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, y a los representantes de los mandatarios de Sinaloa, **Rubén Rocha**, y Nayarit, **Miguel Ángel Navarro**, quienes no asistieron a la invitación. Se busca consolidar un proyecto de integración regional para trabajar de manera conjunta en materia de seguridad, turismo, agricultura y ganadería, así como de deporte y cultura, con resultados inmediatos. De las palabras a la acción... ¡ya!

**4. Evacuación ordenada.** La cancillería mexicana ha estado atenta de los acontecimientos en Ucrania, y aun antes de que **Vladimir Putin** ordenara la operación militar, connacionales ya eran resguardados por funcionarios diplomáticos. Los mexicanos que fueron trasladados de Ucrania a Rumania serán repatriados

por la Fuerza Aérea Mexicana, que tramita los permisos necesarios para el uso del espacio aéreo de los países de la región, adelantó el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. De gira en Nayarit, el titular del Ejecutivo afirmó que todos los mexicanos que lo requieran serán puestos a salvo de la invasión rusa a Ucrania. Los protocolos de resguardo incluyen a la Secretaría de la Defensa. Paisanos a salvo de una guerra que no es suya.

**5. Aguas a su cauce.** La Suprema Corte de Justicia de la Nación admitió la controversia constitucional promovida por el Ejecutivo de Morelos, luego de que 11 de los 20 legisladores estatales destituyeron a la presidenta de la Junta Política y a los diputados de Morena de 11 comisiones. El Congreso vive parálisis legislativa, ya que estos 11 diputados fueron incapaces de lograr acuerdos para nombrar a una nueva presidencia de la Junta Política, ni tampoco han designado a presidentes en las comisiones legislativas. Ante ello, el fallo de la Corte se espera mañana lunes. Al gobernador **Cuahtémoc Blanco** le urge un Congreso activo. Grave frenar la agenda legislativa. Lo peor es que cobran por no hacer nada.





Una frase célebre de **Beatriz Paredes** en una respuesta a **Fox**, como presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, fue: “Las intenciones nos significan, pero los hechos nos califican”.

Esa frase viene frecuentemente a mi mente ante las incongruencias y bipolaridades de **Claudia Sheinbaum**. También es frecuente que me congratule de no haber votado en favor de **Ernestina Godoy** como fiscal carnal en la Ciudad de México.

En un país donde el Presidente predica que “la venganza no es lo suyo”, sin embargo la promueve desde el púlpito matutino a diario y la ejecuta a través de la Fiscalía General de la República, no debería sorprender que ese nefasto ejemplo se replique con fines electorales en la CDMX, con su propia versión nicaragüense de justicia, que se aplica con criterios eminentemente políticos para castigar, callar, amedrentar y encarcelar a la oposición.

Castigar a exfuncionarios que se excedieron en su poder y cometieron abusos es una línea de acción correcta, pero querer encarcelar a alguien porque piensa diferente a la 4T y lo manifiesta en las benditas redes sociales es una canallada tan indescriptible como inédita en nuestra ciudad, a la que propagandística e ilusamente le han denominado “innovadora y de derechos”.

Ya antes Morena había amenazado con denunciar penalmente a la diputada **América Rangel** por publicar un tuit con un meme cuestionando la ausencia de **Sheinbaum** en la CDMX por sus giras proselitistas, dejando atrás como letra muerta su frase en el discurso de toma de protesta que rezó así: “La Ciudad es también vanguardia en derechos de las mujeres y reconocimiento de familias diversas y tiene hoy una Constitución de avanzada que resalta los derechos y la dignidad humana”.

Continuando en el sendero de acribillar esa vanguardia de derechos de las mujeres en nuestra ciudad, la Fiscalía logró humillarse y denigrarse en los confines de la ignominia que ni siquiera **Dante Alighieri** hubiera jamás imaginado para el más nauseabundo y deleznable de los pecadores. **Ernestina Godoy** obtuvo su lugar en las mazmorras de la vergüenza el pasado viernes en Santa Martha Acatitla, al acudir en persona junto con seis ministerios públicos a judicializar una carpeta de investigación y pedir, fracasando monumentalmente, la vinculación a proceso de **Alessandra Rojo de la Vega** por haber publicado un tuit con su voto a favor de **Mauricio Tabe** y al PVEM para la Cámara de Diputados.

En su discurso el día de la toma de protesta, **Claudia Sheinbaum** condenó lo que fue “un gobierno que se dedicó al espionaje político, privilegió el interés clientelar y de grupos por

encima de los derechos sociales, que utilizó la fuerza para reprimir y regresó la corrupción”. Muy rápido se le olvidó, y ella misma comandó una venganza porque **Alessandra** no se calló y confirmó el gas lacrimógeno utilizado contra las mujeres en marzo de 2020. Decidió callarla y utilizó a **Godoy** para intentar meterla a la cárcel.

Otra cita muerta de **Sheinbaum** es: “Por ello, lo primero que haremos es acabar con los abusos. A partir de ahora se restablece la democracia y la libertad política, nunca más ejerceremos o permitiremos la persecución y la violencia directa o simulada por pensar y actuar de forma distinta de quien gobierna”. Seguramente fue por ello que el 10 de diciembre una diputada de Morena presentó un punto de acuerdo para que la Fiscalía capitalina investigara a **Rojo de la Vega** por haberle dado un abrazo a una mujer encapuchada el 25 de noviembre, esa venganza tampoco prosperó, pues ganamos la votación y el debate.

Tal vez si **Alessandra** hubiera votado por **Romo** y no por **Tabé**, entonces **Sheinbaum** no se habría tenido que tragar sus palabras: “Como primera mujer electa jefa de Gobierno, vamos a trabajar con mucha energía para erradicar la violencia de género”, incluso al extremo de traicionar sus compromisos con las mujeres y cito: “La protección de los derechos humanos se fortalecerá para todos, pero en particular los derechos de mujeres”.

Después del uso de las instituciones para ejercer su fallida venganza, **Sheinbaum** decidió no dar la cara en conferencia y prefirió salir de la ciudad para evitar la vergüenza de asumir las consecuencias de la venganza que orquestó en contra de **Alessandra**.



**GOBERNADORES DE MORENA**

# Revisan avances de la Mesa del Pacífico

**LOS MANDATARIOS DE BC, BCS, CDMX, SONORA, y representantes de Sinaloa y Nayarit abordaron estrategias de seguridad, turismo y economía**

**POR GERMÁN MEDRANO Y PEDRO JUÁREZ MEJÍA**

Corresponsales

[nacional@gimm.com.mx](mailto:nacional@gimm.com.mx)

LA PAZ.— Los gobernadores de Baja California, Baja California Sur, Sonora, así como la jefa de Gobierno de la Ciudad de México y los representantes de Sinaloa y Nayarit, se reunieron aquí para compartir experiencias y revisar avances de la “Mesa del Pacífico”, en materia de seguridad, turismo, agricultura, ganadería, acuacultura, infraestructura y energía.

El gobernador de Baja California Sur y anfitrión, Víctor Castro Cosío, dio la bienvenida a sus homólogos y representantes, ante quienes dejó clara la importancia de estar unidos en busca de un desarrollo económico y social, a través de estrategias y decisiones colegiadas que mejoren la calidad de vida.

Asistiendo como invitado especial junto con Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la Ciudad de México, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, agradeció la oportunidad de ser testigo del inicio del trabajo de esta mesa que promueve una nueva etapa en la integración y el

desarrollo regional del país.

Destacó que los gobernadores del Pacífico tienen plena identificación con el proyecto nacional de transformación.

El gobernador de Sonora Alfonso Durazo, fue el vocero de la Mesa del Pacífico y dio a conocer que uno de los objetivos de esta reunión, fue reforzar la consolidación de la reforma energética, que ha propuesto el presidente Andrés Manuel López Obrador, pues entidades como Sonora son importadores de energía eléctrica y, por lo tanto, sería uno de los beneficiados con la puesta en marcha de la referida reforma.

En temas de agricultura y acuacultura privilegiarán alternativas de crecimiento y vigilancia, con un impulso a la exportación de productos pesqueros y acuícolas.

En el ámbito turístico se adelantó una marca que represente esta región, la cual llevará el nombre de Riviera

Mar de Cortés, que impulsaría rutas turísticas. Esta marca se presentaría en el Tianguis Turístico de Acapulco.

## HERMANAMIENTO

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, junto con la presidenta municipal de La Paz, Milena Quiroga, firmaron una Carta Intención de Hermanamiento para intercambiar experiencias y el desarrollo de políticas públicas que permitan garantizar el acceso a los derechos de los habitantes en ambas regiones.

En tanto, la presidenta municipal de La Paz, Milena Quiroga, detalló que este hermanamiento tiene como finalidad buscar las coincidencias y la coordinación de las acciones entre ambos gobiernos en materia de seguridad, manejo de residuos sólidos, movilidad, ordenamiento territorial, agua y seguridad.

— Con información de Wendy Roa



**Aún cuando la Ciudad de México es muy grande, tenemos mucho que aprender de los habitantes y del gobierno municipal de La Paz.”**

**CLAUDIA SHEINBAUM**

JEFA DE GOBIERNO DE LA CDMX





Foto: Especial

El gobernador de Baja California Sur, Víctor Castro Cosío, (centro) agradeció la presencia de todos los mandatarios y adelantó que el 12 de marzo se reunirán en Mexicali para cumplir con la agenda.





## Yerros diplomáticos; advierten ruptura...

*Ni se vende ni se rifa; se canjea ¿por lealtad?*

En lo que parecería ser una acelerada apertura de “frentes” de debate y directa confrontación, incluso con gobiernos extranjeros con miras a desviar la atención sobre problemas de supuesta o real corrupción e impunidad en el interior del gobierno o el incontenible agravamiento de la crisis en sectores específicos –economía, salud, seguridad, etc.– no son pocos quienes, en el interior del propio régimen, temen que tal “apuesta” pudiera revertirse contra **Andrés Manuel López Obrador** y los suyos... y en contra del país que, vale decir, acabará pagando el costo de tales posicionamientos.

Luego que entre el 1 y el 23 del mes, el tabasqueño arremetiera desde el púlpito mañanero en contra de funcionarios y políticas concretas o los gobiernos en general de Panamá, España, Perú, Estados Unidos –“de manera cada vez más recurrente”, por cierto– y Austria, la creciente preocupación existente dentro del propio aparato gubernamental, en áreas responsables de manera por demás clara, tiende a cobrar forma de abierta crítica y oposición, e implícita ruptura con el Ejecutivo.

Y más, diría alguno, cuando la “terca realidad” sigue evidenciando los recurrentes equívocos diplomáticos que un día sí y otro, también, acaban forzando a la corrección de posiciones u ofrecimiento de explicaciones que poco o nada acaban aportando a la restauración de relaciones dañadas o de la imagen y credibilidad del propio gobierno de la 4T o de México, como destino seguro de la inversión extranjera, a nivel internacional.

Valga un ejemplo, el más reciente quizá: no acababa de acusar al secretario estadounidense de Estado, **Antony Blinken**, de “injerencista” por atrever-

se a llamar la atención sobre la compleja situación que enfrentan medios y comunicadores en México, sobre el asesinato de periodistas sin contar en su opinión con información precisa y suficiente cuando, desde la Casa Blanca, con diferencia de minutos, la portavoz **Jen Psaki** y con ella analistas y profesionales de la pluma, lo conminaron a revisar la estadística específica del propio gobierno.

Alguien, sin duda, debería acercarse e intentar convencer al inquilino de Palacio que la permanente búsqueda de culpables y la apertura de “frentes” en el ámbito interno y más, externo, no contribuyen, sino de manera temporal a atemperar crisis que exigen soluciones de fondo.

Veremos...



### ASTERISCOS

\* Merced a su trayectoria académica y profesional que incluso le han valido reconocimientos internacionales – del FBI entre otros– gana fuerza la candidatura del doctor **Rodrigo Archundia** a la Fiscalía General de Justicia del EDOMEX, pues a ello habría que sumar su paso por la PGR, en áreas vinculadas al combate al secuestro, terrorismo y tráfico de armas entre otros. Al tiempo...



\* La necesidad de regular a las *apps* tecnológicas de reparto a domicilio parece tener sólo fines políticos, como evidencia el que quienes quieren llevar la llamada *ley Sheinbaum* –en honor de la impresentable regenta– al Congreso, pretendan ignorar que la *ley Rider*, similar a la iniciativa de la diputada **Lidia Pérez**, dejó en España a miles de repartidores sin empleo. Cuidado...

Veámonos aquí mañana con otro asunto *De naturaleza política*.

---

Acabó acusando  
al secretario  
estadunidense  
de Estado,  
Antony Blinken,  
de “injerencista”  
por atreverse  
a llamar la  
atención  
sobre los  
medios y los  
comunicadores.



DEMOSTRARÁ SU INOCENCIA, ASEGURA

# Cuevas prepara contrademanda

Señala que ha sido víctima de persecución política desde que ganó las elecciones en 2021 y llegó al cargo

POR IONÁS LÓPEZ

*jonas.lopez@gimm.com.mx*

La alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, dio a conocer que interpondrá una denuncia contra la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y otros personajes que la han perseguido políticamente desde que obtuvo la victoria electoral y llegó al cargo.

Cuevas afirmó que su equipo legal está conformando la contrademanda, la cual será presentada una vez que ellos hayan desvirtuado las acusaciones por privación de la libertad, robo y abuso de autoridad que la Fiscalía de Justicia capitalina le imputó.

En entrevista telefónica, la alcaldesa de oposición afirmó que las acusaciones en su contra son parte de un montaje y que mañana presentará en la audiencia las pruebas para demostrarlo.

“Niego absolutamente, categóricamente, todo lo que se me imputa, esto es un montaje por parte del Gobierno de la Ciudad de México y lo voy a demostrar a través de una línea de tiempo que está soportada con videos, videos de lo que realmente sucedió el día viernes 11 de febrero”, dijo.

La alcaldesa denunció que la actual administración maneja el reordenamiento del comercio en vía pública en el Centro Histórico de una manera política para ofre-

cer espacios de venta a los vendedores ambulantes a cambio de votos, a los cuales, además, también se les cobra.

Indicó que las autoridades fiscales deben realizar auditorías tanto a la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública y como a la Dirección General de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública.

“Hay muchas irregularidades en el Centro Histórico, a mucha gente se le está queriendo intimidar o se les están dando espacios para que con ello, en un corto tiempo, en un mediano plazo, puedan obtener votos de esas personas que están poniendo en la vía pública.

“Ustedes saben cómo está el Centro Histórico, saben el desorden y el caos que hay, pero no solamente eso, también hay muchas denuncias en donde los mismos del crimen organizado están vinculados con algunas autoridades para estar extorsionando y violentando a la gente que vende en el Centro Histórico”, expresó.





Hay muchas irregularidades en el Centro Histórico, a mucha gente se le está queriendo intimidar o se les están dando espacios para que con ello, puedan obtener votos.”

**SANDRA CUEVAS**  
ALCALDESA CUAUHTÉMOC



**¡ HARÁN CON ASAMBLEAS, PERIFONEO Y VOLANTEO**

# Organizaciones sociales empiezan a divulgar la consulta de revocación

Consideran un hecho histórico que se tome la opinión de los ciudadanos

**ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

Organizaciones del movimiento urbano popular dieron el banderazo de arranque a una campaña para “propagar en todos los rincones de la ciudad” la invitación a participar en la consulta de revocación de mandato el próximo 10 de abril, lo cual harán con asambleas informativas y por medio de perifoneo, volanteo, con lonas colgadas en sus domicilios y de boca en boca. “Nuestro planteamiento es que hay que ratificar a Andrés Manuel en la Presidencia”.

Activistas de diversas agrupaciones señalaron que es un hecho histórico que por primera vez se realice un ejercicio democrático en el que se reivindica el derecho a decidir por parte de los ciudadanos si un jefe del Ejecutivo continúa con su mandato.

El acto se efectuó frente al Hemiciclo a Juárez, en la Alameda Central, donde se reunieron comisiones de las organizaciones agrupadas en cinco bloques: Alianza Mexicana de Organizaciones Sociales (AMOS), Movimiento de Alternativa Social (MAS), Movimiento Urbano Popular (MUP), Colectivo de Organizaciones del Movimiento Urbano Popular (Comup) y Luchemos.

Enrique Soto, de este último colectivo, sostuvo que el movimiento urbano tiene hoy dos tareas fundamentales: llamar a votar el 10 de abril e impulsar la reforma eléctrica que envió al Congreso de la Unión el Presidente para que el país mantenga su soberanía energética.

Edgar Torres, del MAS, advirtió que los grupos de derecha que se oponen a los gobiernos democráticos, como el que encabeza López Obrador en el país y en la Ciudad de México la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, no van a dejar de existir y tampoco cesarán su golpeo, “por lo que nosotros debemos fortalecer los movimientos populares”.

Durante el mitin, las organizaciones dedicaron un minuto de aplausos a sus compañeros fallecidos por covid-19, como Luis Manuel Ortiz, Roberto Pichardo, Gilberto Ensástiga, Avelino Méndez, Adolfo López Villanueva y Magdalena Trejo, entre otros, a quienes Brenda, joven activista del Comup, pidió no abandonar permaneciendo neutrales en esta consulta “porque eso sería estar del lado de la derecha”.

José Luis Salazar, del MUP, agregó que la consulta programada para el 10 de abril, más que una oportunidad del Presidente para que sea ratificado en su mandato, lo es para la gente al consolidar un acto democrático y que todo aquel que llegue esté consciente de que si hacen mal su trabajo el pueblo organizado lo puede echar del poder.

Agregó que sería un error pensar que con la llegada de López Obrador a la Presidencia ya no hay nada que hacer, “el movimiento no se puede quedar de brazos cruzados, tenemos que estar siempre activos para acompañar que este cambio continúe”.





▲ Integrantes de diversos colectivos invitaron a los peatones que andaban por Bellas Artes a participar en la consulta. Foto José Antonio López



# Sheinbaum: siempre respetaré la Constitución, pero ahora importa la democracia participativa

La mandataria estuvo en BCS con otros gobernadores

**DE LA REDACCIÓN**

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que siempre respetará la Constitución, pero que también es importante que se hable del tiempo que vive el país y de la importancia de la democracia participativa y cómo, a partir de este gobierno, es que se ha dado esta oportunidad histórica que no existía en el país, al aludir a la consulta de revocación de mandato.

Durante su visita a Baja California Sur, donde participó en una reunión con gobernadores de estados del Pacífico, y después signara una carta intención de hermanamiento con el municipio de La Paz, criticó —al referirse al ejercicio del 10 de abril— que el árbitro electoral evite promover la participación de esta actividad democrática, cuando debería ser al revés, tendría que promocionarlo por mandato constitucional.

A preguntas de representantes de diversos medios de comunicación, Sheinbaum rechazó que este tipo de encuentros violente la veda electoral o que sus giras por los estados sean utilizadas para promoción personal con miras a la carrera presidencial de 2024.

“La visita aquí a la Paz, a Baja California Sur, no es un asunto personal, es un asunto institucional; para nosotros es un privilegio representar a la Ciudad de México y en esta reunión que tuvimos con los gobernadores del Pacífico para tratar diversos temas, para nosotros es fundamental no solamente venir a decir lo que hemos hecho en la capital, sino llevar a la ciudad lo que se ha hecho aquí.”

Agregó que es falso que se le “arrobe políticamente”, pues está dedicada plenamente al gobierno de la ciudad y sólo ha salido cuatro veces para acompañar a la toma de

protesta de las gobernadoras de su partido y en otras ocasiones a invitación del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, para hablar sobre la vacunación contra el covid-19.

La mandataria capitalina también aprovechó para desmentir que en la urbe se hayan incrementado las tarifas por el servicio de agua, como difundió la oposición. “Es uno de los ejemplos de cómo las *fake news* o las noticias falsas en la ciudad llegan hasta Baja California Sur. Es falso que hayamos aumentado las tarifas del agua en la Ciudad de México, absolutamente”.

En cuanto al repunte de feminicidios, señaló que hasta diciembre se había logrado una disminución, pero en enero y febrero hubo un incremento, por lo que se fortalece lo ya diseñado, como los centros de atención a las mujeres, y por otro lado, el trabajo con la Fiscalía General de Justicia para que no quede impune ningún asesinato.



# Desarman hogares capitalinos: recuperan hasta lanzagranadas

**Resguardadas.** Ametralladoras, lanzagranadas, rifles y fusiles han recibido las autoridades a través del programa de canje de armas, donde el armamento mejor pagado es de 18 mil. **Pág. 02**

## Capitalinos se desarman: ametralladoras y lanzagranadas son entregadas

**Resultados.** A tres años de su implementación, la estrategia ha permitido sacar de los hogares capitalinos cerca de siete mil armas de fuego

**Desarme.** Con el programa 'Sí al Desarme, Sí a la Paz', habitantes de la CDMX canjean armas por dinero

**Monserrat Vargas**

### Armas excéntricas

El funcionario señaló que, a tres años de su implementación, la estrategia ha permitido sacar de los hogares capitalinos cerca de siete mil armas de fuego.

“Han llegado subametralladoras calibre 9 milímetros y no pocas, sino 134; 68 fusiles semiautomáticos; 108 fusiles M1; ocho subametralladoras calibre 22 y también calibre 45; un lanzagranadas; un fusil automático, y una buena cantidad de granadas”, reveló.

Este programa de desarme ha representado -a la fecha- una

erogación de 19 millones de pesos (mdp) y este año cuenta con un presupuesto de 10 mdp, recurso que se utiliza para el apoyo económico que se da a los ciudadanos a cambio del canje.

Sobre los montos, Martí Bares explicó que es variable, pues hay desde pistolas de salva que se pagan en 200 o 300 pesos hasta subametralladoras que pueden alcanzar los 20 mil pesos.

En tanto, una variante del programa dirigido a menores de edad consiste en canjear juguetes bélicos a cambio de recreativos o didácticos en donde ‘se han entregado miles’.

### ¿Qué pasa con las armas?

Los lineamientos establecen que personal de Seguridad Ciudadana determina los montos

de canje con base en los tabuladores. Al final de cada jornada se genera un reporte de las armas y los beneficiarios.



“Las armas canjeadas serán custodiadas por la Secretaría de Defensa Nacional para su posterior proceso de destrucción”.

**CIFRA**

**10**

**mdp** serán erogados para este programa en 2022.

## TABULADOR DE CANJE

### LAS MENOS PAGADAS

- Armas hechizas cortas: **24.00**
- Armas hechizas largas: **36.00**
- Armas inservibles: **120.00**

### LAS MÁS PAGADAS

- Pistola subametralladora P90: **14,400**
- Fusiles semiautomáticos y automáticos: **16,800**
- Ametralladoras: **18,000**

(pesos mexicanos)

**“Hay que combatir la cultura de violencia, de las armas, de la sangre, de la muerte, esto está muy presente en el lenguaje cotidiano”**

**Martí Batres**

Secretario de Gobierno de la CDMX



*Publimetro* el secretario de Gobierno de la CDMX, Martí Batres.





**GENTRIFICACIÓN EN LA COLONIA JUÁREZ**

# Acechan inmobiliarias los edificios en litigio

ALFONSO ARRIAGA

**Para que los inquilinos desocupen, trabajadores de estas empresas les cortan el agua y la luz, denuncia el activista Sergio González**

**KARLA MORA**

**L**a gentrificación en la colonia Juárez, perímetro de la alcaldía Cuauhtémoc, ha provocado que decenas de inmuebles que antes eran ocupados por vecinos originarios de esta zona, ahora sean edificios remodelados y con rentas que triplican los precios que tenían hace ocho años.

Un ejemplo de ello es el inmueble ubicado en Versalles 84, donde una manta anuncia "este predio está en litigio". Había cerca de 30 vecinos en 2015, pero actualmente sólo hay tres familias debido a que algunos abandonaron el edificio voluntariamente al ver el desalojo con uso de la fuerza de varias familias.

Sergio González, vecino y activista de la colonia, expuso que las inmobiliarias toman casas en litigio para llevarlas a juicios y desalojar a los habitantes.

"Hay un problema fuerte, las autoridades de la ciudad han hecho pequeños esfuerzos, pero no ha sido suficiente para la regulación de la posesión. Los que poseen los inmuebles no son legales propietarios", señaló en entrevista con **El Sol de México**.

Acusó a la inmobiliaria Reurbano de aprovechar que el inmueble de Versalles 84 está en litigio para desalojar a los inquilinos e intentar apropiarse del lugar por medio de su equipo de abogados.

En la calle Liverpool 9 se ubica otro inmueble intervenido por Reurbano, y del que fueron presionados todos los vecinos para irse. Sergio fue uno de ellos. Detalló que "blanquearon" el edificio; es decir, lo

remodelaron para hacer que los departamentos de 140 metros cuadrados se convirtieran en dos de 70 metros o en tres de 40 metros cuadrados.

Narró que la presión hacia los inquilinos consistió en crear un ambiente hostil, trabajadores de la inmobiliaria llegaron al grado de cortarles el agua, la luz, y de instalar policías de resguardo de inmuebles. Finalmente, en 2019, todas las familias abandonaron el lugar.

"El Gobierno de (Claudia) Sheinbaum Pardo tendría que haber activado, con toda formalidad, mecanismos para proteger el tejido social, el arraigo de los vecinos y para evitar que nosotros hubiéramos sido expulsados de este edificio. Yo fui el último inquilino que salió, tuve suerte porque mis demandas cayeron en juzgados donde los jueces tuvieron la sensibilidad de darme la razón, hasta que te agotas, hasta que llega un punto en que ya no puedes continuar", señaló.

María Silvia Emanuelli, coordinadora de la Coalición Internacional para el Hábitat, oficina para América Latina, explicó que desafortunadamente en esta etapa de la emergencia sanitaria no hubo un avance para frenar los desalojos. Si en algún punto se detuvieron fue porque los tribunales cerraron; sin embargo, actualmente hay una concentración de casos que datan de años atrás y ahora se ejecutan.

En entrevista, detalló que la recuperación económica en la Ciudad de México es evidente, sin regresar a la situación previa de la pandemia. Por eso, consideró que no

hay razones para subir el pago de las rentas, lo que también genera la desocupación y desplazamiento de inquilinos.

"En general, las personas siguen con problemas para pagar la renta, porque además de estos incrementos, inexplicables ante el estancamiento económico, muchas personas se van a vivir con familiares", destacó.

El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, añadió, tiene una medición de los desalojos en materia de arrendamiento, pero la última cifra actualizada es de 2019, por lo que no se sabe con exactitud cuántos desalojos por vía judicial se realizaron en pandemia.

La especialista consideró que las autoridades capitalinas deben establecer una serie de medidas en contra de la especulación y analizar el fenómeno como la garantía a un derecho humano y no sólo desde el derecho civil.



# 40

**METROS MIDEN** departamentos que antes tenían 140 metros y que fueron modificados

# 30

**FAMILIAS VIVÍAN** en el edificio de Versalles 84 en 2015. Actualmente sólo residen tres

*“Los que poseen los inmuebles no son legales propietarios”*

**SERGIO GONZÁLEZ**  
VECINO

## PROTECCIÓN

**EL GOBIERNO** local debe activar, con toda formalidad, mecanismos para proteger a los inquilinos, dice activista





**Un letrero** con la leyenda "este edificio está en litigio" se observa en Versalles 84



**FEMINICIDIOS**

# Pide PAN declarar estado de emergencia en CDMX

**Exigen a la jefa de Gobierno debe dejar a un lado las giras y atender la crisis**

**ARTURO R. PANSZA**

Por los feminicidios registrados, la Ciudad de México debe ser declarada como estado de emergencia, que obligaría a la autoridad a actuar con más prontitud en el esclarecimiento de los casos presentados, demandó la bancada del PAN y la asociación parlamentaria Ciudadana del Congreso capitalino.

Representantes populares de la metrópoli, lamentaron que, en el marco de la crisis de feminicidios, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, ande de gira y tour electoral por varias entidades, como es el caso de Baja California, con lo que descuida el miedo y zozobra con la que viven las mujeres en la urbe.

Asimismo, exigieron a la titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), Ernestina Godoy, detener a los responsables y chivos expiatorios de los asesinatos de mujeres, mientras que el responsable de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) Omar García Harfuch, debe montar un operativo especial en el sur de la urbe, donde se concentran los feminicidios.

La vicecoordinadora de la asociación parlamentaria Ciudadana en el Congreso de la Ciudad de México, Daniela Gicela Álvarez Camacho y el diputado local de Acción Nacional, Federico Döring Casar, demandaron a Sheinbaum, declarar como estado de emergencia a la entidad por los 11 violentos feminicidios que van del año, y deje de viajar por el país como lo hizo el sábado.

"Esta semana fueron cuatro que, por cierto, fueron muy violentos y eso debe indignarnos como clase política, pero, sobre todo, indignarnos por la clase de gobierno inmóvil que nos ofrece Morena", expuso la diputada ciudadana.

Döring Casar y Álvarez Camacho señalaron que la Alerta de Violencia de Género en la Ciudad de México, tiene vacíos y, muchas mujeres desconocen aún su funcionamiento, al tiempo que establecieron que la víctima de violencia en Cuemanco, una mujer flotando en el canal, muestra la falta de seguridad, alumbrado público e inteligencia para actuar de manera inmediata por sospecha de feminicidio.

La diputada afiliada al PAN y que llegó al Legislativo por ese partido, sentenció: "feminicidios, falta de políticas de comunicación social y el juego de abrazar a los criminales, son la constante en la 4T para las mujeres que nadie las cuida".

A su vez, Federico Döring declaró: "ya basta de oír al gobierno lamentarse, deben trabajar y darle seguridad a las mujeres; nosotros vamos a presentar una iniciativa para modificar el Código Penal y sean hasta 100 años por el delito de feminicidio en la ciudad; que a estos sujetos no les quede la duda de que el PAN sí blindará a las mujeres y las cuidará contrario a lo que Morena y Sheinbaum hacen".



La víctima de violencia en Cuemanco, una mujer flotando en el canal, muestra la falta de seguridad y alumbrado público e inteligencia: PAN



**Döring Casar** señala que la Alerta de Violencia de Género en la capital tiene vacíos /CORTESÍA: CONGRESO CDMX



**REPUNTAN ASESINATOS DE MUJERES**

# Reforzarán medidas contra feminicidios

ADRIANA MÁRQUEZ

El Sudcaliforniano

## La jefa de Gobierno indicó que mejorarán los centros de atención a mujeres violentadas

**L**A PAZ, Baja California Sur. Las políticas públicas de la Alerta de Violencia de Género (AVG) se están reforzando en la Ciudad de México para acelerar los procesos de investigación y así los feminicidios no queden impunes, manifestó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

De esta manera, la mandataria capitalina respondió a la pregunta expresa de **El Sudcaliforniano** sobre si era el momento de cambiar las políticas públicas y las medidas de la AVG en la capital del país para tratar el tema de la violencia de género, luego que la Fiscalía General de Justicia reconociera un incremento en feminicidios, pues en lo que va de enero a la fecha se han registrado 11.

“Hasta diciembre del año pasado vimos que había una disminución de casos de feminicidios, en enero y febrero se han tenido incrementos, y lo que estamos haciendo justamente es fortalecer lo que ya habíamos diseñado, en particular los centros de atención a las mujeres que son 27 en la ciudad y por otro lado, trabajar con la Fiscalía para acelerar los procesos de investigación”.

Detalló que la AVG tiene el objetivo de visibilizar la violencia hacia las mujeres y desarrollar las políticas que se requieran para protegerlas. Al ser una mujer gobernante, dijo, se tiene una mayor obligación de trabajar de forma urgente en el tema de la violencia de género.

Esta declaración fue luego de que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México y la alcaldesa del XVII Ayuntamiento de La Paz, Milena Quiroga Romero, firmaran ayer un convenio de hermanamiento y amistad entre La Paz y la Ciudad de México, acuerdo que, aseguran, servirá como instrumento de vinculación y cooperación entre estas dos ciudades de país.

Se busca compartir algunas experiencias en el tema de residuos sólidos, movilidad, seguridad, algunos temas de agua que en la Ciudad de México se han impulsado, de igual forma, hermanar las dos ciudades y poder compartir experiencias.

### **PIDEN DECLARAR ESTADO DE EMERGENCIA**

Por los feminicidios registrados, la Ciudad de México debe ser declarada en estado de emergencia, lo que obligaría a la autoridad a acelerar el esclarecimiento de los feminicidios, demandó la bancada del PAN y la asociación parlamentaria Ciudadana del Congreso CdMx.

Representantes populares lamentaron que ante lo que llamaron crisis de feminicidios, la jefa de Gobierno ande de gira y tour electoral por varias entidades, como es el caso de Baja California, con lo que descuida la inseguridad con la que viven las mujeres capitalinas.

Asimismo, exigieron a la titular de la



Fiscalía General de Justicia (FGJ), Ernestina Godoy, detener a los responsables de los asesinatos de mujeres, mientras que el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, debe montar un operativo especial en el sur de la ciudad, donde se concentran los feminicidios.

La vicecoordinadora de la asociación parlamentaria Ciudadana en el Congreso de la Ciudad de México, Daniela Gicela Álvarez Camacho, y el diputado local de Acción Nacional, Federico Döring Casar, demandaron a Sheinbaum declarar como estado de emergencia a la entidad por los 11 violentos feminicidios que van del año.

"Esta semana fueron cuatro que, por cierto, fueron muy violentos, y eso debe indignarnos como clase política, pero sobre todo, indignarnos por la clase de Gobierno inmóvil que nos ofrece Morena", expuso la diputada ciudadana.

Döring Casar y Álvarez Camacho señalaron que la AVG tiene vacíos y muchas mujeres desconocen su funcionamiento.



## CASTIGO

**LA FISCALÍA** capitalina deberá acelerar las investigaciones para castigar a feminicidas





**Manifestantes pidieron a gobernantes actuar contra la violencia de género**



## REUNIÓN REGIONAL DEL NOROESTE

# Gobernadores dan apoyo a Sheinbaum

### El sonorense Alfonso Durazo afirma que la estrategia en materia de seguridad de la jefa de Gobierno de la Cdmx es de las más exitosas

**KARINA LIZÁRRAGA**

El Sudcaliforniano

**L**A PAZ. La gobernadora y gobernadores morenistas que conforman la región del Mar de Cortés reconocieron y apoyaron el trabajo de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, en materia de seguridad pública y movilidad.

Lo anterior, en la reunión regional de gobernadores del noroeste, donde participaron la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, y Alfonso Durazo Montaño, de Sonora, en representación del mandatario de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, asistió Jaime Montes Salas; Víctor Manuel Castro Cosío, de Baja California Sur, el secretario de Gobernación Adán Augusto López Hernández y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México Claudia Sheinbaum Pardo.

Durante el encuentro, Sheinbaum Pardo presentó tres experiencias en materia de seguridad, movilidad y turismo.

Durazo Montaño dijo durante la conferencia de prensa celebrada después de dicha reunión, que la estrategia de seguridad implementada por Sheinbaum en la Ciudad de México es una de las más exitosas en el combate a la inseguridad y manifestó que ha sido de interés para la mesa del Mar de Cortés conocer su experiencia para buscar adaptarla a sus estados.

Indicó que la experiencia de la jefa de Gobierno le ha permitido lograr resultados extraordinarios en el ámbito de la movilidad, ya que la Ciudad de México cuenta con uno de los sistemas de transporte más complejo del mundo, pero también han ido evolucionando de manera favorable, "particularmente ha habido muchas lecciones por aprender y la Ciudad de México será progresivamente una potencia turística como lo es Baja California Sur".

En la reunión, los mandatarios morenistas acordaron trabajar desde el ámbito político para impulsar la aprobación de la reforma eléctrica que presentó ante el Congreso de la Unión el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Mientras que la gobernadora de Baja California presentó en su condición de coordinadora del grupo de trabajo de seguridad de la Mesa del Mar de Cortés, una propuesta sobre seguridad, ya que la región del noroeste se ha convertido en el paso obligado de narcóticos.



**Acuerdan** trabajar para impulsar la aprobación de la reforma eléctrica que presentó ante el Congreso Andrés Manuel López Obrador.

**4**

**ESTADOS** estuvieron representados durante la reunión de gobernadores morenistas



CORTESÍA GOBIERNO DE LA CDMX

**Aplausos recibió** la jefa de Gobierno de la CdMx



**ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO  
CONVOCA****PROGRAMA SOCIAL  
"SIN LÍMITES"  
APOYO PARA LAS PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD PERMANENTE****¿PARA QUIÉNES?**

Para personas con discapacidad permanente y que sean residentes de la demarcación Miguel Hidalgo, sin restricción de edad.

**¿EN QUÉ CONSISTE?**

En un apoyo único de \$10,000.00 dividido en 2 ministraciones de \$5,000.00, durante 2022.

**¿CUÁNDO ES LA INSCRIPCIÓN?**

El 28 de febrero y el 1 de marzo de 10 a 18 Hrs.

**¿DÓNDE?**

Registro en línea: En la página  
[www.miguelhidalgo.cdmx.gob.mx](http://www.miguelhidalgo.cdmx.gob.mx)

Registro presencial en 3 sedes:

- Unidad de Rehabilitación Miguel Hidalgo. Gral. José Morán s/n, Col. Ampliación Daniel Garza.
- Deportivo Plan Sexenal. FF.CC. de Cuernavaca s/n, Col. Nextitla.
- Parque Caneguín. Lago Caneguín No. 130, Col. Argentina Antigua.

**Consulta los requisitos, la Convocatoria completa y las Reglas de Operación publicadas en nuestras redes sociales y en la página**

**[www.miguelhidalgo.cdmx.gob.mx](http://www.miguelhidalgo.cdmx.gob.mx)**

No podrán ser beneficiarias las personas que estén inscritas en otro programa social similar del Gobierno de la Ciudad de México, ni aquellas personas trabajadoras activas en el servicio público en cualquier nivel y ámbito de la Administración Pública Local.

Las fechas y horas del registro podrán ser modificadas por la Alcaldía en caso fortuito o fuerza mayor.

Esta publicación tiene fines exclusivamente informativos, no partidistas ni de promoción personal.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente





**MIGUEL HIDALGO**  
ALCABALA

**ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO**  
**CONVOCA**  
**PROGRAMA SOCIAL**  
**"SIN LÍMITES"**

**APOYO PARA LAS PERSONAS CON**  
**DISCAPACIDAD PERMANENTE**



**SIN LÍMITES**

**¿PARA QUIÉNES?**

Para personas con discapacidad permanente y que sean residentes de la demarcación Miguel Hidalgo, sin restricción de edad.

**¿EN QUÉ CONSISTE?**

En un apoyo único de \$10,000.00 dividido en 2 ministraciones de \$5,000.00, durante 2022.

**¿CUÁNDO ES LA INSCRIPCIÓN?**

El 28 de febrero y el 1 de marzo de 10 a 18 Hrs.

**¿DÓNDE?**

Registro en línea: En la página [www.miguelhidalgo.cdmx.gob.mx](http://www.miguelhidalgo.cdmx.gob.mx)

Registro presencial en 3 sedes:

- Unidad de Rehabilitación Miguel Hidalgo. Grał. José Morán s/n, Col. Ampliación Daniel Garza.
- Deportivo Plan Sexenal. FF.CC. de Cuernavaca s/n, Col. Nextitla.
- Parque Caneguín. Lago Caneguín No. 130, Col. Argentina Antigua.

**Consulta los requisitos, la Convocatoria completa y las Reglas de Operación publicadas en nuestras redes sociales y en la página [www.miguelhidalgo.cdmx.gob.mx](http://www.miguelhidalgo.cdmx.gob.mx)**

No podrán ser beneficiarias las personas que estén inscritas en otro programa social similar del Gobierno de la Ciudad de México, ni aquellas personas trabajadoras activas en el servicio público en cualquier nivel y ámbito de la Administración Pública Local.

Las fechas y horas del registro podrán ser modificadas por la Alcaldía en caso fortuito o fuerza mayor.

Esta publicación tiene fines exclusivamente informativos, no partidistas ni de promoción personal.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente



**#PARLAMENTOABIERTO**

# VA PLANA MAYOR DE 4TA DEFENDER REFORMA

GOBERNADORES, SECRETARIOS DE ESTADO Y ALCALDES DE MORENA ASISTEN MAÑANA A FORO EN SAN LÁZARO PARA CERRAR FILAS A FAVOR DE LA INICIATIVA ELÉCTRICA

**POR IVÁN EVAIR SALDAÑA/P4**

**REFORMA ELÉCTRICA**

# CIERRAN FOROS CON PLANA MAYOR

ASISTEN AL PARLAMENTO ABIERTO SECRETARIOS DE ESTADO, GOBERNADORES Y LEGISLADORES

**POR IVÁN EVAIR SALDAÑA**





Este lunes, cierra el parlamento abierto sobre la iniciativa de Reforma Eléctrica con un magno

evento en el que participan secretarios de Estado, gobernadores, presidentes municipales, diputados y senadores de la República, tras

25 foros realizados en la Cámara de Diputados.

En la clausura, programada a las 11 horas en el Palacio Legislativo de San Lázaro y organizada por la Junta de Coordinación Política (Jucopo), estarán representadas todas las fuerzas políticas; pero, entre los invitados, se esperan mayoritariamente actores centrales de la autollamada Cuarta Transformación, a fin de enviar un fuerte mensaje de respaldo a la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Fuentes de la Cámara adelantaron a este diario que está programada la presencia de los secretarios de Gobernación, Adán Augusto López Hernández; y de Energía, Rocío Nahle García.

También acuden la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; los gobernadores de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla; de Tabasco, Carlos Merino; y de Durango, José Rosas Aispuro, entre otros. Además, fueron convocados presidentes municipales de todos los partidos políticos.

Cabe señalar que sería la tercera participación en el parlamento abierto de la Jefa de Gobierno capitalino, ya que estuvo presente en la inauguración de los foros el 17 de enero pasado; y como ponente en el "Foro 20: Energías limpias y renovables en la transición energética", en los que defendió la propuesta de López Obrador señalando, entre otros argumentos, que la reforma va por "ordenar el futuro" del sistema eléctrico en México.

En el parlamento organizado por la Jucopo, que preside Rubén Moreira Valdez, hubo 136 ponentes en 25 foros oficiales programados, además de uno que se agregó: el "Foro 22A: Usuarios, Pueblos Indígenas y Electricidad".



## MORENA

• SI NO HACEMOS NADA, EN CINCO AÑOS NO VA A HABER CFE".

## POSICIÓN DE ACTORES

1

• Por cuenta propia, Morena ha desarrollado 300 asambleas.

2

• PAN, PRD y MC ya manifestaron su rechazo a la iniciativa.

3

• Morena necesita del apoyo de una parte de la oposición.

4

• El proyecto de reforma propone dar a la CFE 54 por ciento del mercado.





# ENCOMIAN GESTIÓN DE SHEINBAUM P7

## Se hace hermana de La Paz

● LA JEFA DE GOBIERNO ASISTIÓ AYER AL ENCUENTRO REGIONAL DE GOBERNADORES DE LA ZONA NOROESTE. EN LA REUNIÓN, DONDE FUE RECONOCIDA SU GESTIÓN, ESTUVO ADÁN AUGUSTO LÓPEZ, LA GOBERNADORA DE BC, MARINA DEL PILAR, ALFONSO DURAZO, DE SONORA, Y EL GOBERNADOR DE BCS, VÍCTOR CASTRO. EN SU VISITA, CLAUDIA SHEINBAUM, Y LA ALCALDESA DE LA PAZ, MILENA QUIROGA, ACORDARON UN HERMANAMIENTO ENTRE CIUDADES. **CARLOS NAVARRO Y GERMAN MEDRANO**

#VISITA  
ABCS

FOTO: ESPECIAL



**REUNIÓN REGIONAL DEL NOROESTE**

# Gobernadores dan apoyo a Claudia Sheinbaum

**El sonorenses Alfonso Durazo afirma que la estrategia en materia de seguridad de la jefa de Gobierno de la CdMx es de las más exitosas**

**KARINA LIZÁRRAGA**  
El Sudcaliforniano

**L**A PAZ. La gobernadora y gobernadores morenistas que conforman la región del Mar de Cortés reconocieron y apoyaron el trabajo de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, en materia de seguridad pública y movilidad.

Lo anterior, en la reunión regional de gobernadores del noroeste, donde participaron la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, y Alfonso Durazo Montaña, de Sonora, en representación del mandatario de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, asistió Jaime Montes Salas; Víctor Manuel Castro Cosío, de Baja California Sur, el secretario de Gobernación Adán Augusto López Hernández y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México Claudia Sheinbaum Pardo.

Durante el encuentro, Sheinbaum Pardo presentó tres experiencias en materia de seguridad, movilidad y turismo.

Durazo Montaña dijo durante la conferencia de prensa celebrada después de dicha reunión, que la estrategia de seguridad implementada por Sheinbaum en la Ciudad de México es una de las más exitosas en el combate a la inseguridad y manifestó que ha sido de interés para la mesa del Mar de Cortés conocer su experiencia para buscar adaptarla a sus estados.

Indicó que la experiencia de la jefa de Gobierno le ha permitido lograr resultados extraordinarios en el ámbito de la movilidad, ya que la Ciudad de México cuenta con uno de los sistemas de transporte más complejo del mundo, pero también han ido evolucionando de manera favorable, "particularmente ha habido muchas lecciones por aprender y la Ciudad de México será progresivamente una potencia

turística como lo es Baja California Sur".

En la reunión, los mandatarios morenistas acordaron trabajar desde el ámbito político para impulsar la aprobación de la reforma eléctrica que presentó ante el Congreso de la Unión el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Mientras que la gobernadora de Baja California presentó en su condición de coordinadora del grupo de trabajo de seguridad de la Mesa del Mar de Cortés, una propuesta sobre seguridad, ya que la región del noroeste se ha convertido en el paso obligado de narcóticos.

## 4

**ESTADOS** estuvieron

representados durante la reunión de gobernadores morenistas

**Acuerdan** trabajar para impulsar la aprobación de la reforma eléctrica que presentó ante el Congreso Andrés Manuel López Obrador.



oem#suscripc CORTESÍA GOBIERNO DE LA CDMX



**Aplausos recibió** la jefa de Gobierno de la CdMx



# Exigen estado de emergencia para CDMX por feminicidios

POR LILLIAN REYES

El diputado Federico Döring (PAN), junto con la vicecoordinadora de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, Daniela Álvarez, exigieron a la jefa de Gobierno, declarar como estado de emergencia a la ciudad por los 11 violentos feminicidios en lo que va del año, y deje de viajar por el país como lo hizo ayer sábado en su gira por La Paz, Baja California Sur.

“Esta semana fueron cuatro que, por cierto, muy violentos y eso debe indignarnos como clase política, pero sobretodo, indignamos por la clase de Gobierno inmóvil que nos ofrece MORENA”, explicaron.

Döring y Álvarez, añadieron que la Alerta de Violencia de Género CDMX tiene vacíos y muchas mujeres, desconocen aún su funcionamiento.

“Feminicidios, falta de políticas de comunicación social y el juego de abrazar a los criminales, son la constante en la 4T para las mujeres que nadie las cuida”.

Apuntaron que la víctima de violencia en Cuernavaca, una mujer flotando en el Canal, muestra la falta de seguridad, alumbrado público e inteligencia para actuar de manera inmediata por sospecha

de feminicidio.

“Ya basta de oír al Gobierno lamentarse, deben trabajar y darle seguridad a las mujeres; nosotros vamos a presentar una iniciativa para modificar el Código Penal y sean hasta 100 años por el delito de feminicidio en la Ciudad. Que a estos sujetos no les quede la duda de que el PAN sí blindará a las mujeres y las cuidara contrario a lo que MORENA y Sheinbaum hacen”.

Por su parte, el diputado federal Héctor Saúl Téllez Hernández y nombre del GPPAN en San Lázaro, condenó el alza de

feminicidios en la capital.

“Pido de manera urgente, que la Fiscalía CDMX no dé los tradicionales carpetazos al tema para cuidar al gobierno de Sheinbaum y, exista una reingeniería a la Alerta de Género”.

Döring, Álvarez y Téllez, citarán a José Carlos Acosta a comparecer para que hable de sus mecanismos de seguridad a las mujeres porque en Xochimilco, sostuvieron, los feminicidios van en crecimiento.



Foto: Cortesía: Diputados PAN

Federico Döring y Daniela Álvarez. Los diputados afirmaron que la Alerta de Violencia de Género CDMX tiene vacíos y muchas mujeres, desconocen aún su funcionamiento.

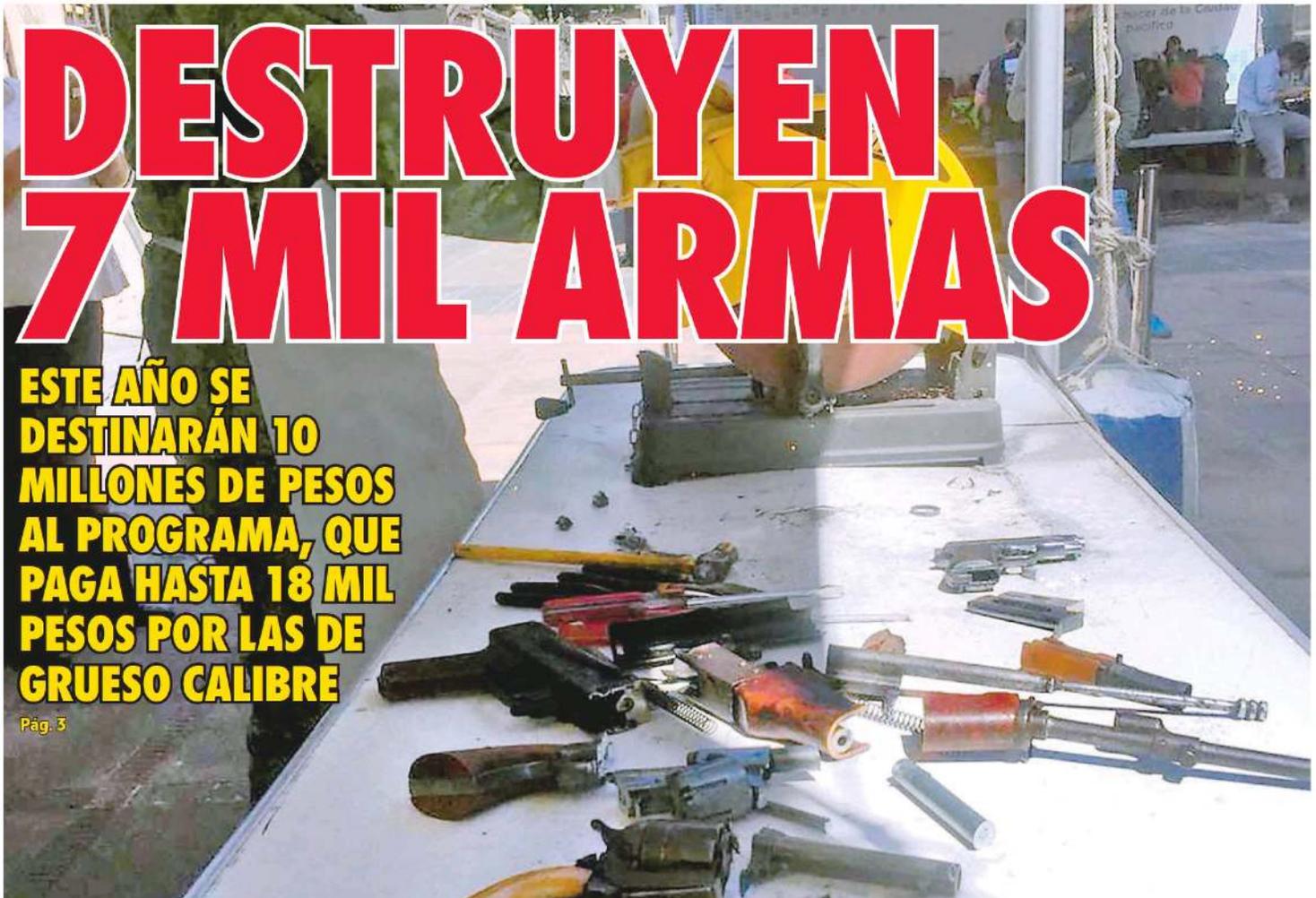




# DESTRUYEN 7 MIL ARMAS

**ESTE AÑO SE DESTINARÁN 10 MILLONES DE PESOS AL PROGRAMA, QUE PAGA HASTA 18 MIL PESOS POR LAS DE GRUESO CALIBRE**

Pág. 3



**SI AL DESARME, SÍ A LA PAZ**

## Fuera de las calles 7 mil armas

GENOVEVA ORTIZ

Evita posibles accidentes en las casas, promueve la cultura de la no violencia y resolución pacífica de los conflictos mediante el diálogo

Más de siete mil armas han salido de las calles en lo que lleva el actual gobierno de la Ciudad de México, informó Claudia Sheinbaum al señalar que es terrible que un niño o una niña tome el arma que está en su casa y la lleve a la escuela, como ocurrió recientemente en una escuela de Iztapalapa.

Al encabezar la instalación del módulo





“Sí al Desarme, Sí a la Paz 2022” en la Parroquia San Mateo Apóstol ubicada en la Alcaldía Cuajimalpa, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, expresó que para reducir el número de lesiones y muertes por arma de fuego es necesario que, desde la casa y la escuela, se enseñe una cultura de la paz.

“Quien tenga un arma en su casa, queremos que la venga a entregar, no sirve de nada tener una pistola en la casa, es mejor entregarla; no les vamos a preguntar su nombre, no les vamos a preguntar dónde viven, no les vamos a preguntar si en algún caso se usó esa arma de fuego, solamente, la entregan y a cambio se les da dinero. Y a los niños y a las niñas, si tienen un juguete que tiene que ver con algo bélico -una pistola, una espadita, algo que tiene que ver con algo bélico-, también la entregan, no les preguntamos nada y a cambio se les da un juguete educativo”, expresó.

Claudia Sheinbaum añadió que retirar un arma de las calles y las casas representa salvar una vida más. Asimismo, comentó que desde que inició la estrategia de “Sí al Desarme, Sí a la Paz” desarrollada en coordinación con el Gobierno de México, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México y la Iglesia Católica, se han canjeado en los módulos más de 7 mil armas en la capital del país, que muchas veces han sido entregadas por mujeres.

“¿Y por qué hacemos esto? Porque en la medida que saquemos un arma de las calles, un arma de las casas significa salvar una vida. En lo que llevamos del Gobierno de la ciudad han sido más de 7 mil armas las que hemos sacado de las calles; y fíjense, muchas veces son las mujeres quienes vienen a entregar el arma, porque se dan cuenta del peligro que se corre teniendo un arma teniendo en casa”, añadió.

La mandataria capitalina reconoció el trabajo y coordinación con de los elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, quienes se encargan de destruir las armas en cada uno de los módulos de canje y entregar los recursos económicos.

Por su parte, el alcalde en Cuajimalpa, Adrián Rubalcava Suárez destacó la importancia de este programa para reducir la incidencia delictiva y refrendó su voluntad de seguir trabajando de manera conjunta con la autoridad capitalina, para atender las necesidades de la población, sin importar colores partidistas.

El Gobierno local anuncio que este año pagará 16 mil pesos a quien entrega armas de grueso calibre AK 47 o también conocidas como “Cuerno de Chivo”, AR 15, G3, FAL y 18 mil pesos por ametralladoras ligeras y pesadas.

Dichos montos quedaron establecidos, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y en donde se expone más armamento como por ejemplo pistolas 9 milímetros, 10mm, 40 Smith and Wesson, 45 automática, .38 super, las cuales están en un monto de 7 mil pesos que estén en optimo estado y 5 mil en malas condiciones.

Mientras que, el precio más bajo es para las “armas hechizas” o de fabricación casera, por las que se ofrecen de 150 a 200 pesos, incluyendo todos los calibres.

De acuerdo a la información de la Secretaría de Gobierno (SECGOB) el presupuesto destinado para el desarme voluntario es por la cantidad de 10 millones de pesos.





**Gobierno de** la Ciudad de MExico recupera mil 728 armas de fuego. /GCDMX-SECGOB



# Sandra Cuevas acusa “persecución política”; ya prepara contrademanda

TANYA ACOSTA

**L**a alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, aseguró que se siente tranquila tras las acusaciones en su contra, por delitos que presuntamente cometió en contra de policías auxiliares de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, pues afirmó que demostrará “lo que realmente pasó”.

“Son videos, tengo una reconstrucción de los hechos, tengo una línea de tiempo, minuto a minuto donde se puede ver lo que realmente pasó, cuando le opriman al minuto al que nos referimos ahí va a aparecer la imagen, por eso estoy tranquila”, destacó.

La alcaldesa informó que **interpondrá una denuncia contra la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y otros personajes que la han perseguido políticamente desde que obtuvo la victoria electoral y llegó al cargo.**

Cuevas afirmó que **su equipo legal está conformando la contrademanda, la cual será presentada una vez que hayan desvirtuado las acusaciones por privación de la libertad, robo y abuso de autoridad por parte de la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México.**

Esto, luego de que presuntamente dos mandos de la Policía Auxiliar fueron citados para supuestamente coordinar las diferentes acciones para el reordenamiento del comercio informal, por el tema de la venta en la vía pública.

Una vez ahí, los oficiales fueron golpeados por la titular de la demarcación, así como por otros hombres que la acompañaban.

La alcaldesa denunció que **el Gobierno de la Ciudad de México maneja el reordenamiento del comercio en vía pública en el Centro Histórico de una manera política para ofrecer espacios de venta a los vendedores ambulantes a cambio de votos, a los cuales, además, también se les cobra.**

Por lo que indicó que las autoridades fiscales deben realizar auditorías tanto a la Sub-

secretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública como a la Dirección General de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública.





# Inician con verificación de todas las ambulancias

**GENOVEVA ORTIZ**

A partir de ayer diversas dependencias del Gobierno local verifican que las ambulancias públicas, sociales y privadas que circulan en la capital del país tengan la calidad, las características, el personal y el equipamiento adecuados para otorgar una mejor atención a los usuarios.

El pasado 21 de febrero se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el reglamento para regularizar la circulación de las ambulancias de esta ciudad, con el objetivo de otorgar un servicio oportuno, eficaz y eficiente en las acciones de diagnóstico, traslado y tratamiento de pacientes ambulatorios y hospitalizados.

El doctor Ángel González Domínguez, titular de la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México (AGEPSA), explicó que revisarán lo relativo al equipo e insumos médicos, sobre todo que el personal esté certificado y tenga constancia de estudios médicos para otorgar una mejor atención al paciente.

En esta supervisión, también estará la Secretaría de Movilidad (Semovi) y se encargará de verificar si los vehículos traen la matrícula y licencia adecuada; también si corresponde a la ambulancia de acuerdo con la tarjeta de circulación y número de serie, además que las unidades cuenten con una placa que inicie con la letra AM.

Por su parte, la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) inspeccionará que el vehículo cumpla con la normatividad ambiental.

El doctor Ángel González informó que el plazo de regularización de las unidades tiene una vigencia de 90 días, a partir del 22 de febrero, y si no lo hacen saldrán de circulación.

Expresó que, para esta regularización, la Secretaría de Salud abrió una ventanilla única en Avenida Insurgentes 423, colonia Nonoalco Tlatelolco, Cuauhtémoc.



ARCHIVO DANIEL GALEAN/



**Públicas o privadas, serán verificadas**



# Matan a cineasta Samuel Ríos en presunto atraco

**NOEL F. ALVARADO**

El director de cine Samuel Ríos y Valles fue asesinado a balazos durante un presunto asalto en la colonia Del Valle, Alcaldía Benito Juárez.

Policías del gabinete de seguridad del gobierno de la Ciudad de México continúan con las investigaciones a fin de obtener información que los lleve a localizar y detener a los responsables de este crimen.

La noche del pasado viernes, la víctima circulaba a bordo de su camioneta Jeep, en el cruce de Gabriel Mancera y Félix Cuevas, cuando dos sujetos armados lo interceptaron y le exigieron sus pertenencias.

Uno de los sospechosos disparó en contra del cineasta; después los ladrones huyeron, mientras que el director de la película "Los Días que no Estuve", fue trasladado a un hospital, donde hora más tarde falleció.

Anoche, el cineasta era velado en una funeraria que está al sur de la Ciudad de México. Autoridades ministeriales y policíacas continúan con las pesquisas a fin de aclarar este crimen en agravio del director de cine Samuel Ríos y Valles.

## LE EXIGIERON SUS PERTENENCIAS

**LA NOCHE** del pasado viernes, la víctima circulaba a bordo de su camioneta Jeep, en el cruce de Gabriel Mancera y Félix Cuevas, cuando dos sujetos armados lo interceptaron y le exigieron sus pertenencias. El director de la película "Los Días que no Estuve" fue trasladado a un hospital, donde hora más tarde falleció



**Hazael Ruíz Ortega**

# Ciberdelincuencia organizada (II)

En el ámbito comunitario siempre será interesante conocer, con base en “buena tinta documentada”, la información de interés público en tiempo y forma. Por ejemplo: La transparencia “Proactiva” en los temas de seguridad pública y privada.

**V**iene a la memoria los Consejos de Administración en sus reuniones. El orden del día contiene: Información habitual de áreas clave del negocio, un tema calendarizado y el coyuntural, entre otros puntos (quizá, un tiempo para preguntas y respuestas), las decisiones y actas correspondientes. Quienes cotizan en la Bolsa de Valores la información con objetivos múltiples a los mercados, especialmente los económicos.

Por lo que se refiere a la información de interés público, destacan las buenas prácticas de las Conferencias de Prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador, focalizando y poniendo en el centro a los “accionistas” (todas las personas que integramos la población) y comunicándoles directamente. Veamos un asunto del martes 22 de febrero 2022:

- Palabras del Presidente en respuesta al interlocutor: [...]. Les pongo un ejemplo o un caso, la secretaria de Seguridad Pública, que es mujer [Rosa Icela Rodríguez

Velázquez], pero atiende a todos, pero ante la denuncia de feminicidios y de abuso a mujeres, ella tiene un equipo especial, y así en otros casos [para nuestro tema la ciber delincuencia].

Un día antes, el lunes 21, la licenciada Rosa Icela Rodríguez Velázquez, presentó el Informe de Seguridad, enero 2022. Algunas de sus palabras:

- “cada mes, alrededor de los días 20, informamos buenos resultados de la labor coordinada en la que participan todas las instituciones de Seguridad y Justicia de México cumpliendo el compromiso presidencial de cero impunidad y cero corrupción”.

- “los delitos del fuero federal tienen una reducción de 41.37 por ciento. ¿Cómo es este número? Cuando llegamos, en diciembre de 2018, se cometían 9 mil 62 delitos del fuero federal; mientras que en enero del 2022, hubo 5 mil 313, es decir, 41.3 delitos menos. Este enero, es el enero más bajo en este tipo de delitos al menos desde hace siete años... Aquí están algunos de los delitos de enero del 2022 con



respecto a enero de 2021, cómo han ido a la baja delitos [...] financieros [...]”.

Quien escribe: respecto al Informe de Seguridad del mes de enero 2022, encarna resultados favorables y mejoras continuas del trabajo en equipo y sus evidencias documentadas. Utilicemos los adjetivos: información oportuna, clara, integral, precisa, desagregada, diseño, etc.

Ahora, refiramos dos delitos de la “cibercriminalidad organizada”:

a) Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi):

- Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE 2021). En el año 2020 se cometieron 5.3 millones de delitos (fraude bancario y al consumidor), representa el 19.3% del total de delitos.

- El 42.2 % en tarjetas de débito o crédito y 43.2 % por pago de servicios o productos no entregados (sic).

b) Asociación de Bancos de México (ABM) comunica:

“Una llamada del banco, puede NO ser del banco”

“No pedimos claves, contraseñas o NIP’s”

“Protégete, que NO te engañen” Percepción de los riesgos: Considerando el incremento en operaciones electrónicas es factible que delitos por fraude bancario y al consumidor evolucionen “alta gama”.

Sin duda, una excelente oportunidad desde la responsabilidad social para la banca de arraigar a sus clientes y apoyar a la comunidad en conocimiento y prevención a través de los medios de comunicación, entre otros.

**Por lo** que se refiere a la información de interés público, destacan las buenas prácticas de las Conferencias de Prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador, focalizando y poniendo en el centro a los “accionistas”.

[hazael.ruiz@hotmail.com](mailto:hazael.ruiz@hotmail.com)



# Se reúne Sheinbaum con gobernadores en La Paz

**POR KARINA LIZÁRRAGA | OEM-Infomex**

LA PAZ, BCS.- La gobernadora y gobernadores que conforman la región del Mar de Cortés cobijaron el trabajo llevado a cabo por la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, en materia de seguridad y movilidad.

Lo anterior, en la reunión regional de gobernadores del noroeste, donde participaron la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, y los mandatarios Alfonso Durazo Montaño de Sonora; en representación del mandatario de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, asistió, Jaime Montes Salas.

Víctor Manuel Castro Cosío de Baja California Sur, el secretario de Gobernación Adán Augusto López Hernández y la jefa de gobierno de la Ciudad de México Claudia Sheinbaum Pardo, quien trabajó directamente con el Ayuntamiento en un programa para hermanarse con La Paz.

Durante el encuentro, Claudia Sheinbaum, presentó tres experiencias en materia de seguridad, movilidad y turismo.

Al respecto, Durazo Montaño, indicó que la estrategia de seguridad implementada por Sheinbaum, en la Ciudad de México es una de las más exitosas en el combate a la inseguridad, manifestó que ha sido

de interés para la mesa del mar de cortés conocer su experiencia para buscar adaptarla a sus estados.

Indicó que, la experiencia de la jefa de gobierno le ha permitido lograr resultados extraordinarios en el ámbito de la movilidad, ya que la Ciudad de México cuenta con uno de los sistemas de transporte más complejo del mundo, pero también han ido evolucionando de manera favorable, "particularmente ha habido muchas lecciones por aprender y la Ciudad de México será progresivamente una potencia turística como lo es Baja California Sur".

Acordaron trabajar intensamente desde el ámbito político para impulsar la aprobación de la reforma eléctrica que ha presentado ante el Congreso de la Unión el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La gobernadora Marina del Pilar presentó en su condición de coordinadora del grupo de trabajo de seguridad de la mesa del mar de cortés, una propuesta sobre seguridad, ya que la región del noroeste se ha convertido en el paso obligado de narcóticos, consecuentemente los problemas de seguridad, la dimensión de las organizaciones criminales trascienden con frecuencia en el ámbito estrictamente estatal, por lo tanto con esa visión sumarán esfuerzos para mejorar los resultados.



La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, comparte con gobernadores sus experiencias en materia de seguridad, movilidad y turismo.

Foto: Cortesía: @VictorCastroCos



# Dará Cutzamala líquido a la Alcaldía Cuajimalpa

IVÁN SOSA

Caudales del Sistema Cutzamala serán entregados en la Alcaldía de Cuajimalpa, informó el Gobierno de la Ciudad de México.

“Cuajimalpa no requería anteriormente de una conexión del Sistema Cutzamala”, explicó el titular de la demarcación, Adrián Rubalcava durante la instalación del gabinete de agua.

Una tubería fue construida en el acceso del Pueblo San Lorenzo Acopilco y en Contadero.

La obra fue rechazada por los vecinos, quienes pedían conducir caudales de los manantiales.

“Ya muy pronto estaremos, hablo de semanas, poniendo en marcha una obra que ya tenía

muchísimos años, que sufrió algunos problemas, pero que ya está prácticamente lista, que está en pruebas”, destacó.

Agregó que para aumentar el abasto en el Pueblo San Mateo Tlaltenango se realizarán obras.

“Hemos acordado, también, que una obra muy importante, que ha estado pendiente desde hace muchos años, desde finales de los 90, es la recuperación del manantial”, indicó.

Se abrirá un proceso para que constructoras cumplan con obras hidráulicas.

“Al mismo tiempo, también (habrá) una revisión de todas las obras de mitigación que se han tenido a partir de los desarrollos inmobiliarios”, subrayó.

“Es una línea de conducción que hizo la Alcaldía y trabajos de bombeo que hizo el Sistema de Aguas de la Ciudad de México para la zona”.

**Claudia Sheinbaum** Jefa de Gobierno



## VAYA VAYA, TACUBAYA

**SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS**

**L**imitar las posibilidades de operación de la delincuencia requiere de acciones diversas que van desde lo meramente policial, con estrategias dirigidas a objetivos específicos para erradicar zonas de riesgo, hasta políticas públicas encaminadas al mejoramiento del entorno urbano.

Un lugar digno para vivir, con servicios adecuados y espacios iluminados, es un elemento de atención a las causas de la inseguridad.

Por casi 100 años, en Tacubaya, en la Alcaldía Miguel Hidalgo, un predio entre las calles Héroes de la Intervención y Héroes Anónimos fue conocido como "la ciudad perdida", por las condiciones de abandono en las que creció.

Los vecinos eran continuamente testigos de robos a mano armada contra personas que caminaban cerca de esa zona y veían a los responsables correr a refugiarse en el laberinto de viviendas improvisadas.

Durante su campaña, la ahora jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se comprometió a dotar de una vivienda digna a los colonos, situación que este fin de mes se concretará con la entrega de 185 viviendas en la nueva unidad habitacional "Tacubaya del Sur" o "Ciudad del Bienestar".

La transformación de la zona forma parte de la política de atención a las causas que originan entornos criminales. La mejoría con la construcción de espacios seguros, a partir de combatir y erradicar la sensación de olvido que pueden despertar lugares como "la ciudad perdida", es ejemplo de sensibilidad y también de eficiencia al cumplirse en realidad un temprano compromiso de gobierno.

Ya hace un año se había dado con la rehabilitación de lo que fuera el Cine Cosmos -cerrado en 1998 y abandonado por muchos años hasta convertirse en refugio de personas en situación de ca-

lle-, ahora en Fábrica de Artes y Oficios.

El orden es esencial para hacer valer la ley. Dotar de justicia social a las y los ciudadanos es la base en la construcción de la paz. Reducir la incidencia delictiva es más fácil dentro de una comunidad ordenada, en la cual el sentido de atención se refleja desde el mismo sitio que se habita.

Los delincuentes operan bajo la lógica de la oportunidad para cometer el delito, así como las circunstancias que favorezcan las posibilidades de no ser vistos ni detenidos, que se ven potencializadas ante espacios públicos en deterioro o abandono. La transformación de "la ciudad perdida" en Tacubaya contribuirá, sin duda, a la disminución de la incidencia delictiva.

Patrullaje, mayor y mejor iluminación, control de accesos, sitios abiertos y cuidados son factores que desincentivan a los criminales. En conjunto, la Ciudad de México registra una disminución del 42% en los delitos de alto impacto entre 2019 y 2021.

"Ciudad del Bienestar" forma parte de una estrategia encaminada a la igualdad y justicia social, en la que las acciones coordinadas entre instituciones se dirigen a la construcción de la paz.

En la zona, la Secretaría de Seguridad Ciudadana ya comenzó también con patrullajes a pie y con perros, cerca del Cetram, para fortalecer la vigilancia, y que los vecinos pueden seguir diciendo: "vaya vaya, Tacubaya".

**@guerrerochipres**



# Congreso de la CDMX



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

CONGRESO DE LA CDMX

# USAN TRIBUNA

# PARA DISCUTIR;

# OLVIDAN LEGISLAR

**DURANTE FEBRERO, LOS DIPUTADOS han ocupado casi la mitad de las sesiones en debates entre la oposición y Morena; buscan revertir resultado de 2021, dice experto**

**POR GEORGINA OLSON**

*georgina.olson@gimm.com.mx*

Aunque las bancadas del Congreso local iniciaron el segundo periodo de sesiones de la Segunda Legislatura con la promesa de combatir el rezago legislativo, en las sesiones de febrero han predominado las controversias entre Morena y la oposición con debates que ocupan casi la mitad del tiempo de trabajo.

Por ejemplo, el 8 de febrero, los diputados destinaron 35.7% de la sesión a debatir sobre la investigación que realizaba la Unidad de Inteligencia Financiera a los alcaldes de oposición, por un punto de acuerdo, de Christian Von Roehrich (PAN) para pedir la explicación sobre esa indagatoria. De las siete horas de trabajo, dos horas y media se diluyeron en acusaciones

entre las que destacaron: “deberían de investigar con piso parejo a todos los de la cuarta transformación”, de Von Roehrich, y “Lía Limón no declaró sus departamentos de lujo en la declaración 3 de 3. ¿No es corrupción?”, de Valentina Batres (Morena).

Dos días después, el 10 de febrero, dos horas 45 minutos, 43% del total de la sesión, se fueron en pleitos.

El primero duró hora y media; Janecarlo Lozano (Morena) presentó un punto de acuerdo para exhortar al alcalde de Miguel Hidalgo, a garantizar el derecho al trabajo de los comerciantes de su demarcación, enfocando su petición en las exigencias de informales para tener espacios en la calle.

El morenista acusó de una

falta a las promesas de campaña, pero América Rangel (PAN) lo defendió diciendo que eso generaría una competencia desleal; “ese es el problema de esta ciudad, que cada quien hace y deshace a su antojo y no pasa absolutamente nada”, añadió.



Carlos Hernández Mirón (Morena) pidió la palabra para decir que era discriminación porque “a la mejor se ven feos, porque a la mejor son prietos o chaparros”.

Al final, se aprobó con 36 votos a favor y 13 en contra.

Siguieron 45 minutos de embestidas por otro punto de acuerdo, de Diego Garrido (PAN), para exigir la renuncia de la directora del Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias de la Sibiso, Nadia Troncoso, por el caso del albergue de San Bernabé. Hernández Mirón rechazó la propuesta recordando el incendio de la guardería ABC y cuestionando la decencia de los implicados; Garrido rebatió con el reciente escándalo de la casa de Houston.

El 17 de febrero, dos de cuatro horas se desaprovecharon en discusiones.

### REVERTIR VOTOS

Jacob Villagómez, académico e investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, señala que la teoría de Nelson Polsby califica a los Congresos como tipo arena, que se caracterizan por tener acalorados debates, y los transformadores, que se concentran en debatir y aprobar leyes. El de la Ciudad de México es uno tipo arena.

“Tiene que ver con que en las elecciones del 2021, la oposición logró control de más espacios en el Congreso y en alcaldías, y para Morena el objetivo ahora es revertir ese resultado para el siguiente proceso electoral.

“Se usan mucho ese tipo de debates acalorados cuando los legisladores saben que los electores los están viendo, saben que la nota va a ser que hubo una confrontación entre las dos fuerzas

políticas; hay un propósito de llamar la atención de sus electores”, describió el académico.

Es probable que en la segunda mitad de la Legislatura, continuó Villagómez, los legisladores que aspiran a la reelección tengan mayor interés en aprobar leyes, pues deben demostrar buen desempeño y cierto nivel de productividad.

Pero por ahora, “la revocación de mandato está a la vuelta de la esquina (10 de abril), y los legisladores de Morena quieren que el debate político se centre en ese tema”, puntualizó Villagómez.

El jueves pasado Guadalupe Morales (Morena) pidió que se ampliara un acuerdo de la Jucopo para que las propuestas de iniciativas y puntos de acuerdo se redujeran a la mitad y Jorge Gaviño (PRD) los acusó de querer terminar temprano para promover “temas electorales”.

### EL DATO

#### Las productivas

- Sólo en la primera sesión del segundo periodo ordinario, realizada el 1 de febrero, no hubo confrontaciones.
- El 3 de febrero, de las cinco horas de trabajo, sólo hubo polémica política en 30 minutos (10%).



Se usan mucho ese tipo de debates acalorados cuando saben que la nota va a ser que hubo una confrontación entre las dos fuerzas políticas. Hay un propósito de llamar la atención de sus electores.”



La revocación de mandato está a la vuelta de la esquina (10 de abril), y los legisladores de Morena quieren que el debate político se centre en ese tema.”

**JACOB VILLAGÓMEZ**  
INVESTIGADOR UNAM





Foto: Especial

El 15 de febrero, durante la intervención de Daniela Álvarez (PAN), la oposición subió a tribuna con pancartas para denunciar que “la violencia a un periodista era apoyada por Morena”.



**PIDEN EVITAR RIESGOS**

# Exhortan asegurar planta 18 de Marzo

## Diputados pidieron a Pemex garantizar plan de protección Civil

**ARTURO R. PANSZA**  
La Prensa

**L**a Comisión de Protección Civil del Congreso de la Ciudad de México exhortó a Petróleos Mexicanos (Pemex) garantizar la seguridad de vecinos de las colonias aledañas a la planta de gas 18 de Marzo.

A fin de evitar cualquier riesgo para los habitantes de algunas colonias de la alcaldía Miguel Hidalgo, la instancia legislativa exhortó a distintas autoridades de Pemex tomar acciones en torno al Programa Interno de Protección Civil de la Terminal de Almacenamiento y Reparto 18 de Marzo (antigua refinería), que opera como planta de procesamiento y distribución del "Gas Bienestar".

Barrera Marmolejo, promotor de la petición, consideró que es pertinente atender la petición de los habitantes de las colonias Ignacio Manuel Altamirano, Torre Blanca, Ángel Zimbrón, Huichapan, Petrolera y San Diego Ocoyoac, en Miguel Hidalgo, las cuales colindan con el terreno de la planta.

En el dictamen de la Comisión de Protección Civil se hace un exhorto a la persona titular de la Subdirección de Servicios Corporativos, adscrita a la Dirección Corporativa Administrativa y de Servicios de Petróleos Mexicanos, a efecto de que informe al Poder Legislativo local si se encuentra vigente el Programa Interno de Protección Civil, con el fin de mitigar los riesgos de la terminal, donde también se encuentran almacenados miles de tan-

ques de gas que posteriormente serán chatarrizados.

El representante popular de Acción Nacional detalló que el segundo resolutivo exhorta a la alcaldía Miguel Hidalgo, a través de su área de Protección Civil, a que actualice el Atlas de Riesgo, donde se incluya la terminal de almacenamiento.

En la segunda sesión de la Comisión de Protección Civil, el diputado de Morena, Carlos Cervantes Godoy, celebró la aprobación del referido dictamen y reconoció que ha sido un esfuerzo de todos los integrantes de la instancia, con el fin de beneficiar a la población de colonias en esa demarcación.

Por su parte, las legisladora morenista Esperanza Villalobos Pérez destacó el trabajo de integrantes del Congreso para llegar a un consenso, y vaticinó que los acuerdos serán el eje rector de las labores legislativas de la comisión.

**PROGRAMAS**  
**DIPUTADOS SOLICITARON** a Pemex informe al Congreso del programa de Protección Civil de la planta de gas para evitar riesgos



GALO CAÑAS/CUARTOSCURO



**Vecinos temen** por el almacenamiento de miles de tanques en la planta





# Aceptan diputados uso de mobiliario urbano para la propaganda electoral

**ARTURO R. PANSZA**

Al aprobar diputados de la Comisión de Asuntos Político Electorales del Congreso capitalino, el dictamen para el uso de mobiliario urbano para propaganda electoral, sin dañar la infraestructura, proponen para tal efecto reformar el primer párrafo del artículo 403, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, que será puesto a consideración del recinto deliberativo de Donceles y Allende.

La instancia legislativa avaló con modificaciones el documento que permitirá a los partidos políticos, coaliciones y personas candidatas, colocar propaganda electoral que cumpla con la normatividad, en mobiliario urbano, únicamente dando aviso a la autoridad correspondiente y con ello evitar terminar en el catálogo de infractores.

Resulta que la iniciativa suscrita por el vicecoordinador de la bancada del PRD en el Congreso de la Ciudad de México, Jorge Gaviño Ambriz y enviado a la comisión, propone reformar el primer párrafo del artículo 403 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

En su momento, el vicecoordinador del grupo parlamentario del PAN, Ricardo Rubio Torres, detalló que al modificar este artículo se está clarificando algo que es ambiguo y es sujeto de una interpretación diversa por parte de quienes hacen justicia electoral.

Dijo que se da una pauta a una nueva época en el tema de competencia justa y leal, con la utilización del espacio público de manera orde-

nada y quien no lo haga de esa manera tendrá que ser sujeto a las sanciones que el propio código señala.

A su vez, el diputado panista Diego Orlando Garrido López, aludió que la reforma, cuyo dictamen se presentará la próxima semana en sesión del Poder Legislativo local, provocará claridad a los órganos jurisdiccionales y a la autoridad administrativa electoral.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Asuntos Político Electorales, Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos, precisó que la normatividad electoral establece las reglas bajo las cuales se deberán sustanciar y desarrollar las contiendas electorales.

El integrante de la bancada de Morena expuso que por ello, resulta de suma importancia que estas sean equitativas y permitan que todas las personas puedan ejercer sus derechos políticos y electorales en un contexto de seguridad jurídica y en condiciones de igualdad.



Se da una pauta a una nueva época en el tema de competencia justa y leal, con la utilización del espacio público de manera ordenada, señala el diputado del PAN, Ricardo Rubio Torres



**Iniciativa del legislador capitalino del PRD, Jorge Gaviño Ambriz**  
/CORTESÍA: CONGRESO CDMX



**CONGRESO DE LA CDMX**

# Exhortan a Pemex que garantice seguridad en Planta 18 de Marzo

## El terreno lo ocupa *Gas Bienestar* para llevar a cabo el procesamiento y distribución del gas

**ARTURO R. PANSZA**

**L**a Comisión de Protección Civil del Congreso de la Ciudad de México, promueve que Petróleos Mexicanos (PEMEX) garantice seguridad a vecinos de colonias aledañas a la Planta de Gas 18 de Marzo.

A fin de evitar cualquier riesgo para los habitantes de algunas colonias de la alcaldía Miguel Hidalgo, la instancia legislativa que preside el panista Héctor Barrera Marmolejo, avaló exhortar a distintas autoridades de PEMEX, a tomar acciones en torno al Programa Interno de Protección Civil de la Terminal de Almacenamiento y Reparto 18 de Marzo (antigua refinería), que opera como planta de procesamiento y distribución del "Gas Bienestar".

Barrera Marmolejo fue quien explicó que ello es a iniciativa suya y de la diputada del PAN Gabriela Salido Magos, al considerar que es pertinente atender la petición de los habitantes de las colonias Ignacio Manuel Altamirano, Torre Blanca, Ángel Zimbrón, Huichapan, Petrolera y San Diego Ocoyoac, en Miguel Hidalgo.

Con el dictamen aprobado se hace un exhorto a la persona titular de la subdirección de servicios corporativos, adscrita a la dirección corporativa administrativa y de servicios de Petróleos Mexicanos, a efecto de que informe al Poder Legislativo local si se encuentra vigente el Programa Interno de Protección Civil,

el cual comprende el plan operativo para la Unidad Interna de Protección Civil, el plan de contingencias, con el fin de mitigar los riesgos de la terminal de almacenamiento y reparto 18 de Marzo.

El representante popular de Acción Nacional, detalló que el segundo resolutive exhorta a la alcaldía Miguel Hidalgo, a través de su área de Protección Civil, realice la actualización del Atlas de Riesgo, donde se incluya la terminal de almacenamiento y para que éste sea remitido a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, a efecto de que se incluya en dicho documento.

En la segunda sesión de la Comisión de Protección Civil, el diputado de Morena Carlos Cervantes Godoy, celebró la aprobación del referido dictamen y reconoció que ha sido un esfuerzo de todos los integrantes de la instancia, en aras de beneficiar a la población de colonias en esa demarcación.

Por su parte la legisladora morenista Esperanza Villalobos Pérez, destacó el trabajo de integrantes del Congreso para llegar a un consenso y vaticinó que los acuerdos serán el eje rector de las labores legislativas de la comisión.

Los de la instancia legislativa también aprobaron el acuerdo para la Convocatoria y las Bases para las personas candidatas a recibir la Medalla al Mérito de Protección Civil. Al respecto, el diputado Barrera Marmolejo planteó ampliar

el registro de los candidatos a dicho galardón, para quedar del 1º al 25 de marzo, el cual fue aprobado por las y los integrantes de la comisión.





**Un resolutivo** en el Congreso capitalino exhorta a la alcaldía Miguel Hidalgo, realice la actualización del Atlas de Riesgo /ARCHIVO LA PRENSA



# CNDH



**CNDH**  
M É X I C O

# Capturan a ex Auditor de Puebla

REFORMA / STAFF

Francisco Romero Serrano, quien apenas hace unas días fue destituido del cargo de Auditor Superior del estado, fue detenido por personal de la Fiscalía General de Puebla.

La dependencia informó que el ex funcionario fue capturado el viernes en su domicilio ubicado en el fraccionamiento La Vista Country Club, en San Andrés Cholula, por el delito de recursos de procedencia ilícita.

Esta semana, Romero Serrano fue vinculado a proceso por el delito de violencia familiar en contra de su pareja y el hijo de ésta.

El juez de control determinó la suspensión laboral inmediata y no molestar a las víctimas, entre otras medidas cautelares.

Romero Serrano aseguró que el Gobierno del morenista Miguel Barbosa había violentado una recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

La CNDH había recomendado a la Fiscalía estatal detener la integración de la carpeta de investigación en contra del entonces Auditor pues advirtió una posible persecución política.

En agosto pasado, la Auditoría Superior del Estado, entonces a cargo de Romero Serrano, reveló en su cuenta de Twitter que 10 ayuntamientos de Puebla simulaban operaciones por 105 millones de pesos, y que 11 empresas eran investigadas por recibir contratos por más de 150 millones de pesos.

En aquella ocasión, Barbosa criticó al Auditor de protagonismo al revelar en redes sociales la información y no por medio de vías institucionales.





@AsePuebla

■ Francisco Romero Serrano



**CRÓNICA**

# “Nos agarraron de pelotón sin ningún tipo de apoyo”

Urgencióloga relata la escasez de equipo médico y el poco soporte al sector

**JUAN CARLOS CORTÉS**  
—nacion@eluniversal.com.mx

**L**a llegada de la pandemia a México dejó muertos, abusos y estrés en personal médico. Algunos consideran que la Secretaría de Salud (Ssa) los utilizó como pelotón ante esta crisis sanitaria, como afirma la doctora Alma, quien desde la llegada de la pandemia estuvo en la llamada primera línea de atención Covid-19.

“Desde la llegada de la pandemia, el servicio me pareció bueno, pues a pesar de no saber nada de este virus se brindó la atención”, dice.

“El problema fue en los hospitales, pues a pesar de la información cada quien trataba a su modo; sin embargo, el apoyo al personal médico fue malo, en todos los hospitales que estuve no hubo apoyo en material, nunca nos dieron equipo completo ni hubo apoyo psicológico, sólo nos agarraron como pelotón”, explica.

La especialista, desde el inicio de la pandemia, trabajó en varios hospitales del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

“Como soy urgencióloga, son primeras especialidades que se solicitaron. Tenía a mi cargo médicos y enfermeras. Yo recibía los pacientes más graves, los intubaba, les daba la atención inmediata para estabilizarlos y pasarlos a hospitalización o a terapia intensiva”, recuerda.

Cuenta que al comienzo de la pandemia había miedo entre el personal y que la carga de trabajo fue excesiva.

Llegó a trabajar 12 horas continuas sin poder descansar, ir al sanitario o comer. El exceso de trabajo le provocó estrés laboral a ella y al gremio médico.

“Desde un inicio todo el personal tuvo miedo. No sabíamos nada de la enfermedad. La mayoría de los pacientes llegaban ya sin signos vitales.

“Fue muy estresante ver que por el exceso de mortalidad en patología llegaban tráileres para meter a los difuntos. Muchos de los familiares ya no pudieron ver a sus pacientes. Todo eso me generó mucho estrés”, detalla.

La médico especialista narra que la mayoría del personal que trabajó en la primera línea de atención sufrió estrés.

“En un hospital que trabajé del ISSSTE, a todos los de base los mandaron al psiquiatra y la mayoría salió con patología por el estrés, por todo lo que se vivió en la pandemia.

“A mí me acosaron y por la queja que metí me obligaron a una valoración psicológica y a dos de mis compañeras les dijeron que las iban a mandar a otra valoración por la misma situación”, menciona.

En la actualidad, la médico tiene una denuncia ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) por acoso sexual y hostigamiento.

“Espero se le dé mayor valor al gremio médico, no sólo palabras, murales, sino que la gente se transforme y entienda que somos esenciales. Si la otra parte no hace lo suyo, no podemos hacer mucho”. finaliza. ●

**ALMA**  
Doctora

“Fue muy estresante”

ver que por el exceso de mortalidad llegaban tráileres para meter a los difuntos. Todo eso me generó mucho estrés”





GERMAN ESPINOSA, EL UNIVERSAL

**Después de sufrir estrés laboral debido a la carga de trabajo por la emergencia del coronavirus, Alma comenta que igual que ella, muchos de sus compañeros tuvieron que atenderse con un siquiatra.**



## CARTA ABIERTA

**C. LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,**

secretario de Gobernación

**C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA,**

presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

**COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS**

### A LA OPINIÓN PÚBLICA

Ante los constantes actos de violencia y amenazas contra periodistas en el centro del país, el pasado 20 de agosto, el Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, instruyó al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro Encinas Rodríguez**, para que en términos de su esfera de competencia y con estricto apego a los principios constitucionales, hiciera una revisión del **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**, con el fin de prevenir la impunidad y garantizar seguridad de luchadores sociales y profesionales de la información que han sido víctimas de la delincuencia organizada y la indiferencia institucional.

Sin embargo, a la fecha, la situación que guarda el referido **"Mecanismo de Protección"** no ha sufrido cambios o adiciones en su operación, ya que es exactamente el mismo mecanismo, antes de que se diera la orden presidencial, razón por la cual, los que laboramos en esta casa editorial **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, reiteramos nuestra preocupación y solicitamos de manera respetuosa al **secretario de Gobernación, licenciado Adán Augusto López Hernández**, intervenga ante la falta de interés e indiferencia del subsecretario **Alejandro Encinas Rodríguez**, antes de que más familias sean víctimas de amenazas o, en el peor de los casos, se vean enlutadas.

Se advierte que por esta vía, se le haga un respetuoso recordatorio y contundente extrañamiento al subsecretario de **Derechos Humanos, Población y Migración**, que en su condición de servidor público, es inevitable cumpla con las obligaciones que la propia **Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas** marca y atender con absoluta prioridad las instrucciones del titular del Poder Ejecutivo Federal en materia de violencia en contra de comunicadores y defensores de los derechos humanos, pues de acuerdo con lo que establece la ley adjetiva, se debe garantizar el ejercicio de sus derechos y las prerrogativas que contempla nuestra Constitución en materia de **Protección para Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas**, ya que lamentablemente la soberbia gubernamental y la prepotencia institucional resultan violatorios de los tratados internacionales, y vulnerando el objetivo preponderante del multicitado mecanismo, pues desafortunadamente por intereses personales, no está siendo implementado con total imparcialidad y eficacia;

tan es así, que los que formamos parte de **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, **seguimos siendo víctimas de amenazas y agresiones contra nuestras instalaciones y equipo de trabajo.**

Los innumerables acontecimientos ocurridos contra nuestro personal y directivos de estos diarios, **"no han sido suficientes"** para las autoridades a cargo del **Mecanismo de Protección a Periodistas**, por lo que en este acto solicitamos:

1.- Se dé a conocer el alcance y cumplimiento de las instrucciones del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, respecto al estado que guarda el **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**.

2.- Que se dé a conocer a la **opinión pública** el resultado de la revisión llevada a cabo a dicho mecanismo, y las medidas adoptadas para eficientar el servicio de este.

3.- Que den respuesta por escrito a nuestra solicitud, y en su momento nos hagan saber los criterios y elementos que fundan y motivan su constante negativa de otorgar la protección a quienes suscribimos la presente.

Sigue siendo inadmisibles que por **"mediocridad"** no se preste importancia a los llamados de atención de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser **"denostados"** e ignorados, pretendiendo hacer ver que **"aquí no ha pasado nada"**.

**Por lo anterior, a las autoridades al rubro citadas, hemos de recordarles que los actos de violencia contra periodistas:**

a).- **Vulneran el derecho de las víctimas a expresar y difundir sus ideas, opiniones e información.**

b).- **Generan un efecto amedrentador y de silenciamiento en sus pares.**

c).- **Violan los derechos de las personas y las sociedades a buscar y recibir información e ideas de cualquier tipo.**

La seguridad de los y las periodistas es una obligación de Estado, caracterizada por tres deberes fundamentales: **Prevenir, Proteger y Procurar justicia.**

**La promoción de la seguridad de periodistas no debe limitarse a adoptar medidas correctivas, es decir, después de que hayan ocurrido los hechos. Por el contrario, se necesitan acciones de prevención dirigidas a atacar algunas de las causas profundas de la violencia contra periodistas y la injusticia que fomenta la impunidad.**

**Atentamente**

**UNOMÁSUNO y Diario Amanecer de México**



**PERSONAL SANITARIO  
EN BATALLA DE ESTRÉS**



**A dos años de la pandemia, la doctora 'Alma' cuenta la incertidumbre y la tensión que ha vivido y lamenta el trato hacia ellos**

**JUAN CARLOS CORTÉS**

**L**a llegada de la pandemia a México dejó muertos, abusos y estrés en personal médico. Algunos consideran que la Secretaría de Salud (Ssa) los utilizó como pelotón ante esta crisis de salud, como afirma la doctora Alma, quien desde la llegada de la pandemia estuvo en la llamada primera línea de atención Covid-19.

“Desde la llegada de la pandemia, el servicio me pareció bueno, pues a pesar de no saber nada de este virus se brindó la atención”, dice. “El problema fue en los hospitales, pues a pesar de la información cada quien trataba a su modo; sin embargo, el apoyo al personal médico fue malo, en todos los hospitales que estuve no hubo apoyo en material, nunca nos dieron equipo completo ni hubo apoyo psicológico, sólo nos agarraron como pelotón”, explica.

La especialista desde el inicio de la pandemia trabajó en varios hospitales del ISSSTE y el IMSS; “cómo soy urgencióloga, son primeras especialidades que se solicitaron. Tenía a mi cargo médicos y enfermeras. Yo recibía los pacientes más graves, los intubaba, les daba la atención inmediata para estabilizarlos y pasarlos a hospitalización o a terapia intensiva”, recuerda.

**GRAVE ESTRÉS.** Cuenta que al comienzo de la pandemia había miedo entre el personal y la carga de trabajo fue excesiva. Llegó a tra-

bajar 12 horas continuas sin poder descansar, ir al sanitario o comer. El exceso de trabajo le provocó estrés laboral a ella y al gremio médico.

“Desde un inicio todo el personal tuvo miedo. No sabíamos nada de la enfermedad. La mayoría de los pacientes llegaban ya sin signos vitales.

“Fue muy estresante ver que por el exceso de mortalidad en patología llegaban tráileres para meter a los difuntos. Muchos de los familiares ya no pudieron ver a sus pacientes. Todo eso me generó mucho estrés”, detalla.

La médico especialista narra que la mayoría del personal que trabajó en la primera línea de atención sufrió estrés.

**AL PSIQUIATRA.** “En un hospital que trabajé del ISSSTE, a todos los de base los mandaron al psiquiatra y la mayoría salió con patología por el estrés, por todo lo que se vivió en la pandemia.

“A mí me acosaron y por la queja que metí, me obligaron a una valoración psicológica y a dos de mis compañeras les dijeron que las iban a mandar a otra valoración por la misma situación”, menciona.

En la actualidad, la médico tiene una denuncia ante la CNDH, por acoso sexual y hostigamiento.



**318**

**MIL**

14 muertos es la cifra oficial.

**5**

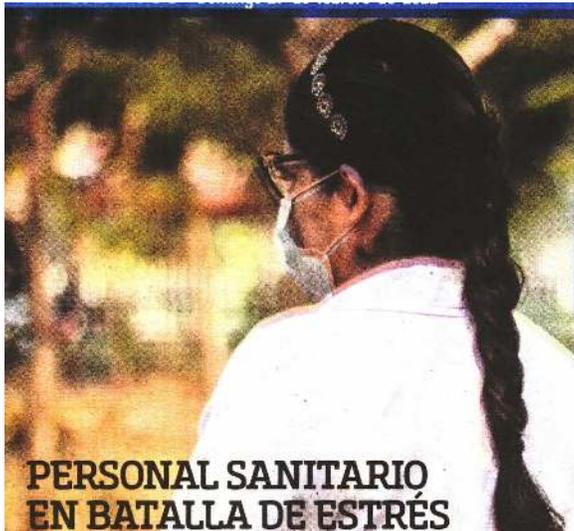
**MILLONES**

502 mil contagios.

**440**

**DECESOS**

diarios y 7 mil 500 casos por día.



**PERSONAL SANITARIO EN BATALLA DE ESTRÉS**

<p><b>28</b></p> <p><b>FEBRERO</b></p> <p>de 2020, por la noche, la Ssa confirmó el primer caso de coronavirus.</p>	<p><b>700</b></p> <p><b>MIL</b></p> <p>defunciones es la cifra que calculan expertos y académicos.</p>	<p><b>24</b></p> <p><b>DICIEMBRE</b></p> <p>de 2021 inicia campaña de vacunación.</p>
---	--	---



# Pide el PAN destituir a la titular de CNDH

**POR LILLIAN REYES**

La presidenta de la Comisión de Protección a Periodistas, Ana Villagrán Villasana exigió la renuncia de la titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), María Rosario Piedra Ibarra quien en lugar de cumplir con su obligación de proteger a los periodistas los califica como calumniadores por exhibir su ineficiencia en la atención de víctimas, tal como lo expuso Sandra

Romandía Vega.

La congresista consideró grave que Piedra Ibarra y otros funcionarios de la 4T sigan el ejemplo del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, quien desde sus mañaneras ataca al periodista Carlos Loret de Mola por exhibir la Casa Gris de su hijo José Ramón López Beltrán cuando en lo que va del año, ya son siete los periodistas asesinados con la muerte de Jorge Luis Camero, baleado el jueves por la noche en Sonora.

Por ello, Villagrán lamentó que la CNDH no haga bien su trabajo de consolidar la cultura de respeto a los derechos fundamentales y mucho menos garantice los objetivos de su propio Programa de Atención de Agravios a Periodistas y Defensores Civiles de Derechos Humanos, el cual consiste en atender a los periodistas violentados por alguna autoridad mientras desempeña sus respectivas actividades.





**PERSONAL SANITARIO EN BATALLA DE ESTRÉS**

**‘NOS AGARRARON COMO PELOTÓN’**

**A dos años de la pandemia, la doctora ‘Alma’ cuenta la incertidumbre y la tensión que ha vivido y lamenta el trato hacia ellos**

**JUAN CARLOS CORTÉS**  
**L**a llegada de la pandemia a México dejó muertos, abusos y estrés en personal médico. Algunos consideran que la Secretaría de Salud (Ssa) los utilizó como pelotón ante esta crisis de salud, como afirma la doctora Alma, quien desde la llegada de la pandemia estuvo en la llamada primera línea de atención Covid-19.

“Desde la llegada de la pandemia, el servicio me pareció bueno, pues a pesar de no saber nada de este virus se brindó la atención”, dice. “El problema fue en los hos-

pitales, pues a pesar de la información cada quien trataba a su modo; sin embargo, el apoyo al personal médico fue malo, en todos los hospitales que estuve no hubo apoyo en material, nunca nos dieron equipo completo ni hubo apoyo psicológico, sólo nos agarraron como pelotón”, explica.



La especialista desde el inicio de la pandemia trabajó en varios hospitales del ISSSTE y el IMSS; “cómo soy urgencióloga, son primeras especialidades que se solicitaron. Tenía a mi cargo médicos y enfermeras. Yo recibía los pacientes más graves, los intubaba, les daba la atención inmediata para estabilizarlos y pasarlos a hospitalización o a terapia intensiva”, recuerda.

**GRAVE ESTRÉS.** Cuenta que al comienzo de la pandemia había miedo entre el personal y la carga de trabajo fue excesiva. Llegó a trabajar 12 horas continuas sin poder descansar, ir al sanitario o comer. El exceso de trabajo le provocó estrés laboral a ella y al gremio médico.

“Desde un inicio todo el personal tuvo miedo. No sabíamos nada de la enfermedad. La mayoría de los pacientes llegaban ya sin signos vitales.

“Fue muy estresante ver que por el exceso de mortalidad en patología llegaban tráileres para meter a los difuntos. Muchos de los familiares ya no pudieron ver a sus pacientes. Todo eso me generó mucho estrés”, detalla.

La médico especialista narra que la mayoría del personal que trabajó en la primera línea de atención sufrió estrés.

**AL PSIQUIATRA.** “En un hospital que trabajé del ISSSTE, a todos los de base los mandaron al psiquiatra y la mayoría salió con patología por el estrés, por todo lo que se vivió en la pandemia.

“A mí me acosaron y por la queja que metí, me obligaron a una valoración psicológica y a dos de mis compañeras les dijeron que las iban a mandar a otra valoración por la misma situación”, menciona.

En la actualidad, la médico tiene una denuncia ante la CNDH, por acoso sexual y hostigamiento.

318

MIL

14 muertos es la cifra oficial.

5

MILLONES

502 mil contagios.

440

DECESOS

diarios y 7 mil 500 casos por día.





INAI



# Plataforma de Inai constituye una fuente veraz para investigaciones periodísticas

RAÚL RAMÍREZ

**L**a información pública contenida en la Plataforma Nacional de Transparencia constituye una fuente veraz para las investigaciones periodísticas, como lo muestran los trabajos que han evidenciado grandes casos de corrupción en México, coincidieron la comisionada Norma Julieta del Río Venegas y el comisionado Óscar Guerra Ford, del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

En el mensaje de bienvenida al taller Información Pública para el Periodismo, organizado por el Inai y el Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, la comisionada **Del Río Venegas subrayó que el propósito es mostrar la utilidad del derecho de acceso a la información y de la PNT con exposiciones ágiles, prácticas y contundentes.** "La Plataforma Nacional de Transparencia ha sido básica para encontrar presuntos actos de corrupción, recordemos *La Estafa Maestra* y el caso *Odebrecht*; también **Sandra Romandía** nos cuenta un caso emblemático de corrupción con el concierto de **Plácido Domingo**, en Sonora y de la investigación en la Plataforma, en la cual, solicitando información con este derecho llave, encontraron la corrupción detrás de este concierto", enfatizó la comisionada del Inai. El comisionado **Guerra Ford** resaltó que la información de la PNT es un insumo para los periodistas, pues pueden acceder al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y consultar millones de registros o presentar solicitudes. Al respecto, destacó que **los buscadores suman siete millones de consultas, en un año, pues facilitan la localización de datos de manera prácticamente instantánea, convirtiéndose en una gran fuente para los periodistas.**





Norma Julieta del Río Venegas



# Congreso de la Unión



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

## Nuestra bandera

### EVERARDO MORENO CRUZ

**H**ace unos días, el pasado 24 de febrero, se celebró el Día de la Bandera. Su institucionalización, la estableció en el año de 1940 el Presidente Lázaro Cárdenas.

Las banderas identifican a los países, y son símbolos nacionales; en México, es uno de sus símbolos junto con el escudo y el himno.

La historia de nuestra bandera arranca desde la lucha por la Independencia. Miguel Hidalgo empleó como bandera un estandarte en el que aparecía la Virgen de Guadalupe.

Durante la lucha por la Independencia, aparecieron también las llamadas "banderas gemelas" utilizadas por Ignacio Allende. Estas banderas tenían representaciones diferentes de cada lado. En uno de sus frentes se encontraba la imagen de la Virgen de Guadalupe, y del otro lado la figura de un águila de frente devorando una serpiente y en la parte de arriba un misiонеро con una cruz en la mano.

Esta bandera fue arrebatada a las tropas insurgentes y enviada a España como un trofeo de guerra. La misma se devolvió a nuestro país en 2010, que hubo un intercambio de banderas. Fue esta la primera bandera en la que apareció el águila como escudo.

Posterior a esa bandera, se elaboraron otras. Entre ellas mencionamos las que se hicieron por el Congreso de Anáhuac, que tuvo las llamadas: "bandera nacional de guerra, bandera parlamentaria, bandera de comercio y gallardete del Congreso" todas del año 1815.

También existieron la Bandera de la Junta de Zitácuaro y la de la Sierra de Zongolica. Se identifica con ese nombre a la bandera que en 1812, encabezaba al contingente formado por Rafael Argüelles y los sacerdotes Mariano de las Fuentes y Juan Moctezuma en su lucha por la Independencia Nacional. Esta fue la primera bandera que uso los

tres colores que tiene la actual.

Más tarde aparece la Bandera Trigarante. La siguiente fue la del Imperio de Iturbide, quien por primera vez legisló sobre la forma de esta en un Decreto de 1822. Siguieron distintas banderas en las que los cambios eran esencialmente sobre el Escudo Nacional.

En la que se usó de 1846 a 1879, llevaba inscrita las palabras "República Mexicana". La disposición en que aparecía el águila era de frente, Venustiano Carranza la modificó para que estuviera de perfil, y según se comentó entonces, lo hizo para que fuera diferente a la de Porfirio Díaz.

Con motivo del primer centenario de la Independencia en 1899, se modificó haciendo aparecer al águila de frente, con las alas abiertas.

Otra modificación, y que es como ahora la conocemos, fue hecha por Díaz Ordaz en 1968. El águila también de perfil, fue diseñada por los arquitectos Pedro Moctezuma Díaz Infante y Francisco Eppens.

El 8 de febrero de 1984, se publicó la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales. En ese ordenamiento se señala tanto su forma, como la forma en la que se deberá usar.

En esa ley, se determinan los días que deberá izarse a toda asta, son 37 fechas al año, y 16 a media asta. Se autoriza también al Presidente de la República, como a los Gobernadores de los Estados, a que ante determinados hechos puedan ordenar el izamiento de la bandera en la forma que determinen.

En esa ley, se habla de la Banda Presidencial y de su uso, estableciendo que la debe portar el Presidente de la República, en la ceremonia de transmisión del Poder Ejecutivo; en los Informes que rinda ante el Congreso de la Unión; el 15 de septiembre; como en la ceremonia que se realiza para la entrega de cartas credenciales de los embajadores. Nuestra bandera es una síntesis de hechos históricos que han hecho a nuestro país. ●

*Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM*

**Nuestra bandera es una síntesis de hechos históricos que han hecho a nuestro país.**



## PROPONEN LLEVAR LA AUSTERIDAD A LA CONSTITUCIÓN

La coordinadora de la bancada del PT en el Senado, Geovanna Bañuelos, propuso elevar a rango constitucional la austeridad, así como facultar al Congreso de la Unión para expedir una ley en la materia.

Mediante una iniciativa que reforma los artículos 73 y 134 de la Constitución el grupo parlamentario del PT pretende establecer en la Carta Magna un cimiento legal para el principio de austeridad republicana, eje fundamental de la Cuarta Transformación. ● Luis Carlos Rodríguez



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL



**FONDOS PARA SEGURIDAD**

# Washington recorta ayuda hacia México

El Gobierno de Estados Unidos destinará este año a México 116.6 millones de dólares para atender asuntos de seguridad y Estado de Derecho, un monto 28.2 por ciento menor al asignado en 2019, el primer año de la administración de Andrés Manuel López Obrador. De acuerdo con el informe *Asistencia exterior de EU a América Latina y el Caribe: asignaciones para el año fiscal 2022*, del Congreso estadounidense, esta reducción obedece en gran medida a recortes presupuestales. Los recursos asignados para este año consideran algunos fondos para ayudar a México a "reducir emisiones de gases de efecto invernadero y mejorar la conservación del medio ambiente". **Pág. 4**

**INFORME DEL CONGRESO**

# EU recorta apoyo para seguridad en México

**Nuestro país recibirá 28 por ciento menos de lo que se le otorgó en 2019 para combatir al crimen**

**ALFREDO MAZA**

Este año el Gobierno de Estados Unidos destinará a México 116.6 millones de dólares para temas de seguridad y Estado de Derecho en el país, lo que representa una disminución de 28.2 por ciento respecto a 2019, el primer año de la administración de López Obrador.

Así lo refiere el informe *Asistencia exterior de EE.UU. a América Latina y el Caribe: asignaciones para el año fiscal 2022*

del Congreso estadounidense, en el que se especifica que los recursos que recibió el país durante 2019 fueron de 162.4 millones de dólares, la cifra más alta de los últimos siete años. Es decir, este año el gobierno de la *Cuatroté* recibirá 45.8 millones menos respecto a su primer año.



De acuerdo con datos de la administración del presidente Joe Biden, esta disminución se debe en gran medida a los recortes presupuestales que ocurrieron del año 2021 a 2022 en las cuentas de Control Internacional de Narcóticos y Cumplimiento de la Ley (INCLE) y de la de Financiamiento Militar Extranjero (FMF), que representaron una disminución de 42.3 millones de dólares para el país.

Sin embargo, de manera específica indica que los 116.6 millones de dólares que serán destinados a México este 2022 tienen el objetivo de "fortalecer el Estado de Derecho; fronteras y puertos seguros; y combatir el crimen organizado transnacional, incluido el cultivo de adormidera y producción de heroína y fentanilo".

Además, estos recursos contemplan ya algunos fondos para ayudar a México a "reducir emisiones de gases de efecto invernadero y mejorar la conservación del medio ambiente".

México tradicionalmente no era un receptor importante de ayuda de Estados Unidos debido a su condición de "país de ingresos medios", pero comenzó a recibir recursos para la asistencia antinarcóticos y contra el crimen a través de la Iniciativa Mérida en el año fiscal 2008.

Esta iniciativa nació en la administración de los expresidentes George W. Bush y Felipe Calderón Hinojosa, que decidieron trabajar en común acuerdo para combatir los altos índices de violencia e inseguridad que empeoraron luego del inicio de la llamada "Guerra contra las drogas" en México y que tuvo repercusiones en ambos países.

La ayuda fue tal que incluso superó a las asignaciones cedidas por el expresidente Bill Clinton en 2000, año en el que Estados Unidos comenzó a dirigir recursos a América Latina y el Caribe, y que tenían como objetivo ayudar a "Colombia y sus vecinos andinos para combatir el narcotráfico y poner fin al prolongado conflicto armado" en aquel país.

Sin embargo, es de resaltar que las asignaciones para el año 2022 al país ocurren a pesar de que el 8 de octubre de 2021 tanto México como Estados Unidos firma-

ron el llamado Entendimiento Bicentenario, nuevo plan de seguridad que tenía como objetivo sustituir por completo al Plan Mérida y que busca el desarrollo de las comunidades por encima del combate a los grupos delictivos.

El Gobierno de México considera a esta iniciativa cosa del pasado, ya que el propio canciller Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores (SRE), aseguró en una entrevista concedida al periódico *The Washington Post* el pasado 29 de julio de 2021 que la Iniciativa Mérida estaba muerta.

"La Iniciativa Mérida está muerta, no funciona. ¿De Acuerdo?", dijo el canciller mexicano al periódico estadounidense.

El 29 de septiembre de 2021, Ebrard comentó durante la ceremonia de entrega de la colección "21 para el 21" del Fondo de Cultura Económica a la SRE, que el enfoque que ya tenían avanzado un documento muy avanzado para sustituir la Iniciativa Mérida (que terminó siendo el Entendimiento Bicentenario) y que su enfoque sería reducir los homicidios en México, atender las adicciones en ambos países y generar desarrollo en la región.

En este contexto, el Congreso de la Unión Americana especifica en su último informe que no ha concluido las acciones sobre las asignaciones para el año fiscal 2022 del Departamento de Estado, Operaciones Extranjeras y Programas Relacionados (SFOPS, por sus siglas en inglés) que este país otorga en materia de combate al crimen organizado a México, por lo que las cifras anteriormente mencionadas podrían variar.

Incluso, a pesar de que reconoce que las "medidas de la Cámara y el Senado sobre la ayuda a México aún difieren" con los recursos que le otorgaran al país, que contemplaría ceder incluso el mismo dinero que en 2021, que fue de 158.9 millones de dólares, señala que "ambos informes ordenarían al Departamento de Estado y a la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) realizar una revisión integral de la Iniciativa Mérida".

Lo que sí especifica es que ha solicitado 35 millones de dólares adicionales para México a través del programa regional de América Latina y el Caribe de la USAID para apoyar el desarrollo en el sur de México e implementar proyectos de ayuda.

# 116.6

**MILLONES** de dólares destinará Estados Unidos a México para temas de seguridad



NACHO RUIZ / CUARTOSCURO



**Con los recursos del 2022 se busca, entre otras cosas, fortalecer la seguridad en fronteras**



**INFORME DEL CONGRESO**

# EU recorta apoyo para seguridad en México

**ALFREDO MAZA**  
El Sol de México

**Nuestro país recibirá 28 por ciento menos de lo que se le otorgó en 2019 para combatir al crimen**

**C**DMX. Este año el Gobierno de Estados Unidos destinará a México 116.6 millones de dólares para temas de seguridad y Estado de Derecho en el país, lo que representa una disminución de 28.2 por ciento respecto a 2019, el primer año de la administración de López Obrador.

Así lo refiere el informe *Asistencia exterior de EE.UU. a América Latina y el Caribe: asignaciones para el año fiscal 2022* del Congreso estadounidense, en el que se especifica que los recursos que recibió el país durante 2019 fueron de 162.4 millones de dólares, la cifra más alta de los últimos siete años. Es decir, este año el gobierno de la *Cuatroté* recibirá 45.8 millones menos respecto a su primer año.

De acuerdo con datos de la administración del presidente Joe Biden, esta disminución se debe en gran medida a los recortes presupuestales que ocurrieron del año 2021 a 2022 en las cuentas de Control Internacional de Narcóticos y Cumplimiento de la Ley (INCLE) y de la de Financiamiento Militar Extranjero (FMF), que representaron una disminución de 42.3 millones de dólares para el país.

Sin embargo, de manera específica indica que los 116.6 millones de dólares que serán destinados a México este 2022 tienen el objetivo de "fortalecer el Estado de Derecho; fronteras y puertos seguros; y combatir el crimen organizado transnacional, incluido el cultivo de adormidera y producción de heroína y fentanilo".

Además, estos recursos contemplan ya

algunos fondos para ayudar a México a "reducir emisiones de gases de efecto invernadero y mejorar la conservación del medio ambiente".

México tradicionalmente no era un receptor importante de ayuda de Estados Unidos debido a su condición de "país de ingresos medios", pero comenzó a recibir recursos para la asistencia antinarcóticos y contra el crimen a través de la Iniciativa Mérida en el año fiscal 2008.

Esta iniciativa nació en la administración de los expresidentes George W. Bush y Felipe Calderón Hinojosa, que decidieron trabajar en común acuerdo para combatir los altos índices de violencia e inseguridad que empeoraron luego del inicio de la llamada "Guerra contra las drogas" en México y que tuvo repercusiones en ambos países.

La ayuda fue tal que incluso superó a las asignaciones cedidas por el expresidente Bill Clinton en 2000, año en el que Estados Unidos comenzó a dirigir recursos a América Latina y el Caribe, y que tenían como objetivo ayudar a "Colombia y sus vecinos andinos para combatir el narcotráfico y poner fin al prolongado conflicto armado" en aquel país.

Sin embargo, es de resaltar que las asignaciones para el año 2022 al país ocurren a pesar de que el 8 de octubre de 2021 tanto México como Estados Unidos firmaron el llamado Entendimiento Bicentenario, nuevo plan de seguridad que tenía como objetivo sustituir por completo al Plan



Mérida y que busca el desarrollo de las comunidades por encima del combate a los grupos delictivos.

El Gobierno de México considera a esta iniciativa cosa del pasado, ya que el propio canciller Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores (SRE), aseguró en una entrevista concedida al periódico *The Washington Post* el pasado 29 de julio de 2021 que la Iniciativa Mérida estaba muerta.

“La Iniciativa Mérida está muerta, no funciona. ¿De Acuerdo?”, dijo el canciller mexicano al periódico estadounidense.

El 29 de septiembre de 2021, Ebrard comentó durante la ceremonia de entrega de la colección “21 para el 21” del Fondo de Cultura Económica a la SRE, que el enfoque que ya tenían avanzado un documento muy avanzado para sustituir la Iniciativa Mérida (que terminó siendo el Entendimiento Bicentenario) y que su enfoque sería reducir los homicidios en México, atender las adicciones en ambos países y generar desarrollo en la región.

En este contexto, el Congreso de la Unión Americana especifica en su último informe que no ha concluido las acciones sobre las asignaciones para el año fiscal 2022 del Departamento de Estado, Operaciones Extranjeras y Programas Relacionados (SFOPS, por sus siglas en inglés) que este país otorga en materia de combate al crimen organizado a México, por lo que las cifras anteriormente mencionadas podrían variar.

Incluso, a pesar de que reconoce que las “medidas de la Cámara y el Senado sobre la ayuda a México aún difieren” con los recursos que le otorgaran al país, que contemplaría ceder incluso el mismo dinero que en 2021, que fue de 158.9 millones de dólares, señala que “ambos informes ordenarían al Departamento de Estado y a la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) realizar una revisión integral de la Iniciativa Mérida”.

Lo que sí especifica es que ha solicitado 35 millones de dólares adicionales para México a través del programa regional de América Latina y el Caribe de la USAID para apoyar el desarrollo en el sur de México e implementar proyectos de ayuda.

# 116.6

**MILLONES** de dólares destinará Estados Unidos a México para temas de seguridad



NACHO RUIZ /CUARTOSCURO



Con los recursos del 2022 se busca, entre otras cosas, fortalecer la seguridad en fronteras





# Partidos Políticos

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



# Padres deben intervenir para evitar que los menores acudan armados

ARTURO R. PANSZA

El regreso del Programa Mochila Segura en la metrópoli debe ser implementado nuevamente por autoridades capitalinas, con el debido cuidado de los derechos de los menores de edad, ante los incidentes con armas de fuego que llegan a ser más recurrentes en las escuelas, propuso la comisionada del Partido del Trabajo en la Ciudad de México, Magdalena Núñez Monreal.

Asimismo, la diputada federal del PT por la capital del país, consideró pertinente que debido al regreso a las aulas de miles de estudiantes de primaria y secundaria, se de en el seno familiar una supervisión de los padres de lo que llevan a las escuelas.

“Los jóvenes, sin supervisión de sus padres, tienden a sentirse libres de portar y usar armas letales que los lleven a lastimarse o lastimar a terceras personas”, delineó la petista al conminar a las autoridades educativas de la capital del país a revisar con detenimiento los protocolos para autorizar el regreso a las escuelas del Programa Mochila Segura.

Una vez que se registrara un incidente en la alcaldía Iztapalapa, cuando un menor de doce años de edad acudió a la escuela con una pistola propiedad de su padre, con la que se hirió una mano, Núñez Monreal delineó que ello alertó a las autoridades escolares para evitar que el hecho llegara a mayores.

A decir de la legisladora, el Programa Mochila Segura siempre ha probado ser eficaz y ha evitado la introducción de armas de fuego, punzocortantes y drogas.

“Es necesario que este programa sea considerado permanente y obligatorio porque de otra forma, no habrá control con la comunidad estudiantil”, expuso y consideró pertinente que los padres de familia estén conscientes que los jóvenes, en la actualidad, son más difíciles de controlar, por lo que deben tratar de estar más pendientes de sus conductas y actitudes dentro y fuera de sus hogares.

No se pueden dejar solas a las autoridades con este encargo, por lo que la sociedad en su conjunto debe actuar en consecuencia



**Al supervisar** por segundo día consecutivo la aplicación del programa Mochila Segura, que se lleva a cabo en los planteles /CDMX





# Suprema Corte de Justicia de la Nación

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

## “QUE SCJN DECLARE INCONSTITUCIONAL CASO VERACRUZ”

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, confió en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declarará inconstitucional el delito de ultrajes a la autoridad en Veracruz, para que puedan recobrar su libertad las personas acusadas de ese ilícito.

Recordó que mañana la SCJN debatirá sobre el tema. ● **Luis Carlos Rodríguez**



## PIDEN TRANSPARENTAR ELECCIÓN DE MAGISTRADOS

La Asociación de Juzgadores Federales pidió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que la designación de la nueva magistrada del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) derive de un proceso transparente, fundado y motivado, ajeno a injerencias.

La semana pasada, el pleno de la SCJN publicó el acuerdo general 1/2022, que determina el procedimiento para el nombramiento de consejera de la Judicatura Federal, que ocupará el cargo durante cinco años. El organismo hizo un "respetuoso llamado a los ministros" del máximo tribunal, para que sean los principios en los artículos 95 y 100 los que guíen el proceso. ● Manuel Espino



ARCHIVO EL UNIVERSAL



**DELITO DE ULTRAJES A LA AUTORIDAD**

# Acusan omisiones para derogar delito

**MIEMBROS DE LA SOCIEDAD civil advierten que sólo se le harán modificaciones, con lo que se desatiende a la CEDH; Corte analizará el caso**

**POR LOURDES LÓPEZ**

Corresponsal

nacional@gimm.com.mx

XALAPA, Ver.— Los integrantes del Movimiento por la Justicia denunciaron que los diputados veracruzanos buscan entorpecer la acción de inconstitucionalidad presentada por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, así como los partidos de oposición, en contra del delito de ultrajes a la autoridad.

En un pronunciamiento, el movimiento que encabeza el senador Dante Delgado, junto con personas de la sociedad civil, sostiene que el pasado viernes la mayoría de los integrantes de la comisión de Justicia y Puntos Constitucionales del Congreso local aprobó un dictamen que modifica solamente dos fracciones del artículo 331 del Código Penal local.

“Además, se convocó a sesión extraordinaria el día de mañana domingo a las 16 horas, al pleno para aprobar esa propuesta insuficiente y tramposa”, mencionan en el escrito.

Por ello el movimiento, que fue presentado el pasado 5 de febrero en Xalapa, rechaza el dictamen ya que sostiene que no pretende resolver el problema, sino retrasar el análisis y deliberación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al resolver las acciones de inconstitucionalidad 59/2021 y su acumulada 66/2021, que se prevé sean resueltas el lunes 28 de febrero.

Exhortó además a las legisladoras y legisladores para que permitan que la Suprema Corte impartir justicia con independencia, ante la negativa del Congreso de Veracruz de discutirlo durante varios meses y ahora “harán un uso fraudulento” de sus atribuciones.

## **CONFÍA EN LA JUSTICIA**

Por su parte, el senador Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado, informó que mañana lunes la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolverá la acción de incons-

titucionalidad del delito de ultrajes a la autoridad.

Afuera del penal de Pacho Viejo, donde se encuentra recluido el secretario técnico de la Jucopo José Manuel Del Río Virgen, el legislador dijo estar confiado en que el máximo tribunal declare la inconstitucionalidad de los actos del Poder Legislativo veracruzano, para que con ello y aplicando el principio de retroactividad puedan recobrar su libertad las personas acusadas de cometer este ilícito.

“Tengo confianza en que la justicia federal dará pro-



tección y amparo a quienes están detenidos sin causa y sin justificación, como es el caso del Maestro José Manuel Del Río Virgen, quien cumplirá 70 días injustificadamente privado de su libertad, y sometido, vilipendiado ilícitamente como el juez de Control, Francisco Reyes, como la Fiscal Verónica Hernández. Justicia local omisa y mediocre, no lo merece Veracruz”, dijo el coordinador de Morena en el Senado.

Monreal también dijo estar enterado que las autoridades veracruzanas integran otras carpetas de investigación por otros delitos que aseguró son inexistentes y que sería una estrategia para retener a los presos.

Monreal aseguró que seguirán luchando para que hombres y mujeres presos por el delito de ultrajes a la autoridad recobren su libertad.

“Continuaremos luchando, no los dejaremos solos, aunque nos quedemos solos (...) No vamos a abandonar la causa. Nunca nos pondremos de lado del autoritarismo, estaremos siempre con quien sufre, a lado de las personas desvalidas, al lado de las personas perseguidas políticamente; por eso estamos aquí, para darles aliento a estas mujeres y estos hombres y a sus familias”, advirtió.

Su visita se dio a unas horas de que el Congreso de Veracruz sesione de forma extraordinaria para modificar este delito.



**Tengo confianza en que la justicia federal dará protección y amparo a quienes están detenidos sin causa y sin justificación.”**

**RICARDO MONREAL**  
SENADOR DE MORENA

**EL DATO**

**Ya son 70 días**  
En el penal de Pacho Viejo, en Veracruz, está preso José Manuel del Río Virgen, funcionario del Senado, quien cumplirá 70 días privado de su libertad por un delito que presuntamente no cometió.





Foto: Lourdes López

El pasado 5 de febrero fue presentado el Movimiento por la Justicia, frente a la catedral de Xalapa.



Foto: Especial

El senador Ricardo Monreal dijo que acudió al penal de Pacho Viejo para dar esperanza a quienes están ahí presos.



**PUEBLOS HIPOTECAN SU FUTURO POR MIGAJAS: ACTIVISTAS**

# Enel sufrió revés legal al tratar de vender electricidad de autoabasto

No puede recibir contraprestaciones económicas de sus "socios": SCJN

**ALEJANDRO ALEGRÍA**

A pesar de que las centrales privadas generadoras de energía que se encuentran bajo el esquema de autoabasto tienen prohibido vender electricidad, firmas como Enel Green Power recurrieron a medidas legales para hacerlo, de acuerdo con resoluciones de amparos que interpuso la firma transnacional.

Entre 2013 y 2016, la empresa —que posee dos centrales de autoabastecimiento, las cuales tienen 13 mil 666 socios-clientes, entre los que se encuentran Oxxo, Danone, Citibanamex y HSBC, entre otros— interpuso recursos en distintos tribunales e incluso en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) hiciera la devolución del impuesto al valor agregado (IVA) por 191 millones 117 mil pesos, por un periodo comprendido entre junio y diciembre de 2012, antes de que se aprobara la reforma energética impulsada por el gobierno de Enrique Peña Nieto.

La resolución del amparo directo en revisión se dio el 16 de noviembre de 2016. El fallo señala que la queja interpuesta por Enel Green Power a través de la empresa Stipa Nayaa —parque eólico que se encuentra en Oaxaca— fue desechado y dejó en claro que bajo el esquema de generación de autoabasto no era posible vender o enajenar la energía que produce.

La firma consideraba que le resultaba acreditable el IVA por concepto de importación de bienes y al impuesto que le fue trasladado por la prestación de servicios y adquisición de bienes, para la construcción del parque eólico.

La firma de capital italiano señaló que sí procedía realizar la venta de energía eléctrica porque la prohibición consignada en su permiso de generación de autoabasto no operaba respecto de sus socios.

Incluso señaló que la contraprestación que cobraba a sus socios por la energía eléctrica era una operación lícita y autorizada por la auto-

ridad energética, lo que constituía una prestación de servicios.

Por ello, solicitó por vía electrónica la devolución del impuesto, petición que le fue negada por el administrador local de LA Auditoría Fiscal del Centro del Distrito Federal.

Ante la negativa, Stipa Nayaa interpuso un recurso de revocación ante la autoridad fiscal, que le fue negado en marzo de 2013. En mayo de ese año promovió un juicio de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en la Ciudad de México.

En junio de 2013 la décima primera sala regional metropolitana admitió a trámite la demanda de nulidad, pero en octubre de 2014 la sala superior reconoció la validez de la resolución emitida por las autoridades fiscales.

Los tribunales resolvieron que eran inoperantes los conceptos de violación planteados por la empresa, pues las condiciones 3 y 21 del título de autoabastecimiento indican que la energía que genere no puede venderse, revenderse o enajenarse, pues es para autoconsumo, por lo que no es aplicable la devolución del IVA.

El fallo de la segunda sala determinó que solicitar una contraprestación económica a sus socios por el suministro de electricidad, constituye venta de energía, algo que no permite el permiso de autoabastecimiento y que incluso está prohibido en la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica.

El Poder Judicial determinó que "el autoconsumo tiene como finalidad relevar al servicio público de la carga de sus consumos de electricidad" e incluso que implique

Tanto la Secretaría de Energía como la Comisión Federal de Electricidad han señalado que este esquema incurre en un mercado paralelo, pues se vende la energía de los generadores privados a sus socios y hacen uso de las líneas de transmisión sin pagar.

## Enel sufrió

ahorros en los costos de acceso a la electricidad al permisionario.

Los tribunales desestimaron los argumentos de la firma generadora, a pesar de que intentó señalar que "no había resuelto debidamente el litigio".





► Contratos con empresas eléctricas están hipotecando el futuro, la riqueza histórica y cultural, así como el paisaje de pueblos españoles a cambio de migajas, reclamo de activistas ecológicos. Foto La Jornada





Xalapa-Enríquez, Veracruz, 26 de febrero de 2022

## CARTA ABIERTA

HONORABLES MINISTRAS Y MINISTROS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ARTURO ZALDÍVAR LELO DE LARREA, ANA MARGARITA RÍOS FARJAT, YASMÍN ESQUIVEL MOSSA, JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ, ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA, LORETTA ORTIZ AHLF, JAVIER LAYNEZ POTISEK, LUIS MARÍA AGUILAR MORALES, ALBERTO PÉREZ DAYÁN, NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ Y JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO.

### PRESENTE

El artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mandata que la agresión violenta con medios como las armas debe castigarse con prisión preventiva oficiosa. Por lo mismo, si tal agresión se ejerciera contra ciudadanos que particularmente hacen la función policial poniendo su vida en alto riesgo, y cuya función pública garantiza otros derechos como la seguridad que salvaguarda la vida de otras personas, aquella acción violenta contra éstos debe ser punible como una agresión agravada a la autoridad, ello con el fin de garantizar el cumplimiento cabal del mandato constitucional.

No obstante lo anterior, existe una solicitud ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación de que se declare anticonstitucional el delito de ultrajes a la autoridad y sus agravantes. Con una gran responsabilidad y preocupación, en mi carácter de Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, me dirijo a ustedes con el mayor respeto y ánimo de exponer lo siguiente:

Este gobierno, con el apoyo de las fuerzas federales y estatales de seguridad pública, ha implementado políticas de seguridad para combatir la criminalidad y realizado diversas acciones coordinadas a través de las mesas de construcción para la paz y la seguridad, logrando una disminución en el índice delictivo de manera significativa, principalmente en delitos de alto impacto como homicidio y secuestro, lo anterior, con el firme compromiso de garantizar los derechos humanos en la entidad.

Nuestra Carta Magna y la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, señalan que la seguridad pública es una función del Estado, cuyo fin es salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, así como contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social; ésta comprende la prevención, investigación y persecución de los delitos y se realiza por conducto de las instituciones policiales, así como las de procuración de justicia, legitimando el ejercicio de las funciones que ejercen lícitamente los servidores públicos que las integran.

El Código Penal del Estado de Veracruz, en su artículo 331 establece el delito de ultrajes a la autoridad, cuyo bien jurídico que tutela es precisamente el ejercicio de las funciones de estos servidores públicos, quienes día a día están expuestos a amenazas y agresiones, e independientemente de su calidad de servidores públicos, también son personas que ameritan protección en su integridad durante el desarrollo de sus funciones.

Es importante señalar que el texto normativo de este tipo penal es preciso y claro, toda vez que mandata que se le impondrán de 6 meses a 2 años de prisión a quien agrede o amenace a un servidor público en el momento de ejercer sus funciones o con motivo de ellas; si bien es cierto, la denominación del delito es "ultrajes a la autoridad", en ningún momento ni en el texto ni en la contextualización se hace referencia a "ultrajar" ni "a quien ultraje" en su descripción legal, delito que en otros Estados al utilizar dicho verbo, ha sido considerado como inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación; en contraste, en el Estado de Veracruz, la descripción típica contenida en el Código Penal del Estado describe con precisión qué conducta se sanciona, la pena que se impone y quien comete el delito. Por lo tanto, es evidente que el precepto legal no es impreciso, ni abierto ni amplio.

Asimismo, el delito de "ultrajes a la autoridad" prevé agravar la sanción cuando la conducta se realice a través de actos violentos por una o más personas utilizando armas, ello, en estricto apego a lo establecido en el artículo 19 de la Constitución Federal, mismo que establece que en los casos de que se cometa algún delito utilizando medios violentos como armas y explosivos, procederá la prisión preventiva de manera oficiosa.

Además, este tipo penal no debe considerarse inconstitucional, pues no restringe los derechos humanos de las personas, como lo es la libertad de expresión y la información, ya que como se ha mencionado, el delito es claro, preciso y, ante todo, garantiza que el Estado ejerza sus funciones a través de sus servidores públicos, brindando seguridad a la ciudadanía veracruzana, sin que ello implique que los particulares se encuentren impedidos de expresar su libre manifestación de ideas.

No seré omiso en manifestar que de declararse inconstitucional el delito de ultrajes a la autoridad, se creará un vacío legal ante hechos y conductas que en la realidad suceden, que no se podrán sancionar con otros delitos, ya que los bienes jurídicos que protegen son distintos, en consecuencia, podría suceder un incremento de las agresiones que sufren los servidores públicos en el cumplimiento de su deber, en especial los que ejercen funciones de seguridad pública; asimismo, las personas que estén en prisión por haber cometido este ilícito, quedarían en libertad, por lo que este hecho causará un precedente jurídico y obligatorio a nivel nacional, toda vez que este tipo penal y el bien jurídico que tutela se encuentran presentes en la legislación penal de la mayoría de los Estados que integran la federación.

Finalmente, sirva la presente para reafirmar el compromiso y la voluntad del Gobierno del Estado de Veracruz en la protección, promoción, respeto y garantía de los derechos humanos para todas las personas que habitan y transitan en el territorio veracruzano, así como garantizar la seguridad de nuestro pueblo.

Respetadas Ministras y Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, agradezco profundamente su atención y consideraciones.

  
CUITLÁHUAC GARCÍA JIMÉNEZ  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



Xalapa-Enríquez, Veracruz, 26 de febrero de 2022

## CARTA ABIERTA

HONORABLES MINISTRAS Y MINISTROS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
ARTURO ZALDÍVAR LELO DE LARREA, ANA MARGARITA RÍOS FARJAT, YASMÍN ESQUIVEL MOSSA, JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ, ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA, LORETTA ORTIZ AHLF, JAVIER LAYNEZ POTISEK, LUIS MARÍA AGUILAR MORALES, ALBERTO PÉREZ DAYÁN, NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ Y JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO.

### PRESENTE

El artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mandata que la agresión violenta con medios como las armas debe castigarse con prisión preventiva oficiosa. Por lo mismo, si tal agresión se ejerciera contra ciudadanos que particularmente hacen la función policial poniendo su vida en alto riesgo, y cuya función pública garantiza otros derechos como la seguridad que salvaguarda la vida de otras personas, aquella acción violenta contra éstos debe ser punible como una agresión agravada a la autoridad, ello con el fin de garantizar el cumplimiento cabal del mandato constitucional.

No obstante lo anterior, existe una solicitud ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación de que se declare anticonstitucional el delito de ultrajes a la autoridad y sus agravantes. Con una gran responsabilidad y preocupación, en mi carácter de Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, me dirijo a ustedes con el mayor respeto y ánimo de exponer lo siguiente:

Este gobierno, con el apoyo de las fuerzas federales y estatales de seguridad pública, ha implementado políticas de seguridad para combatir la criminalidad y realizado diversas acciones coordinadas a través de las mesas de construcción para la paz y la seguridad, logrando una disminución en el índice delictivo de manera significativa, principalmente en delitos de alto impacto como homicidio y secuestro, lo anterior, con el firme compromiso de garantizar los derechos humanos en la entidad.

Nuestra Carta Magna y la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, señalan que la seguridad pública es una función del Estado, cuyo fin es salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, así como contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social; ésta comprende la prevención, investigación y persecución de los delitos y se realiza por conducto de las instituciones policiales, así como las de procuración de justicia, legitimando el ejercicio de las funciones que ejercen lícitamente los servidores públicos que las integran.

El Código Penal del Estado de Veracruz, en su artículo 331 establece el delito de ultrajes a la autoridad, cuyo bien jurídico que tutela es precisamente el ejercicio de las funciones de estos servidores públicos, quienes día a día están expuestos a amenazas y agresiones, e independientemente de su calidad de servidores públicos, también son personas que ameritan protección en su integridad durante el desarrollo de sus funciones.

Es importante señalar que el texto normativo de este tipo penal es preciso y claro, toda vez que mandata que se le impondrán de 6 meses a 2 años de prisión a quien agrede o amenace a un servidor público en el momento de ejercer sus funciones o con motivo de ellas; si bien es cierto, la denominación del delito es "ultrajes a la autoridad", en ningún momento ni en el texto ni en la contextualización se hace referencia a "ultrajar" ni "a quien ultraje" en su descripción legal, delito que en otros Estados al utilizar dicho verbo, ha sido considerado como inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación; en contraste, en el Estado de Veracruz, la descripción típica contenida en el Código Penal del Estado describe con precisión qué conducta se sanciona, la pena que se impone y quien comete el delito. Por lo tanto, es evidente que el precepto legal no es impreciso, ni abierto ni amplio.

Asimismo, el delito de "ultrajes a la autoridad" prevé agravar la sanción cuando la conducta se realice a través de actos violentos por una o más personas utilizando armas, ello, en estricto apego a lo establecido en el artículo 19 de la Constitución Federal, mismo que establece que en los casos de que se cometa algún delito utilizando medios violentos como armas y explosivos, procederá la prisión preventiva de manera oficiosa.

Además, este tipo penal no debe considerarse inconstitucional, pues no restringe los derechos humanos de las personas, como lo es la libertad de expresión y la información, ya que como se ha mencionado, el delito es claro, preciso y, ante todo, garantiza que el Estado ejerza sus funciones a través de sus servidores públicos, brindando seguridad a la ciudadanía veracruzana, sin que ello implique que los particulares se encuentren impedidos de expresar su libre manifestación de ideas.

No seré omiso en manifestar que de declararse inconstitucional el delito de ultrajes a la autoridad, se creará un vacío legal ante hechos y conductas que en la realidad suceden, que no se podrán sancionar con otros delitos, ya que los bienes jurídicos que protegen son distintos, en consecuencia, podría suceder un incremento de las agresiones que sufren los servidores públicos en el cumplimiento de su deber, en especial los que ejercen funciones de seguridad pública; asimismo, las personas que estén en prisión por haber cometido este ilícito, quedarían en libertad, por lo que este hecho causará un precedente jurídico y obligatorio a nivel nacional, toda vez que este tipo penal y el bien jurídico que tutela se encuentran presentes en la legislación penal de la mayoría de los Estados que integran la federación.

Finalmente, sirva la presente para reafirmar el compromiso y la voluntad del Gobierno del Estado de Veracruz en la protección, promoción, respeto y garantía de los derechos humanos para todas las personas que habitan y transitan en el territorio veracruzano, así como garantizar la seguridad de nuestro pueblo.

Respetadas Ministras y Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, agradezco profundamente su atención y consideraciones.

CUITLÁHUAC GARCÍA JIMÉNEZ  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

**Monreal confía en que SCJN declare inconstitucionalidad a delito de ultrajes a la autoridad**



P. 7

**Monreal confía en que SCJN declare inconstitucionalidad a delito de ultrajes a la autoridad**

MIGUEL CELAYA

**E**l senador Ricardo Monreal Ávila confió en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación declarará la inconstitucionalidad del delito de "ultrajes a la autoridad" en Veracruz, y que, con ello, podrán recobrar su libertad las personas que fueron acusadas de cometer este ilícito.

Monreal Ávila también confió en que la justicia federal dará protección y amparo a quienes están detenidos, sin causa ni justificación, como el secretario de la Junta de Coordinación Política del Senado, José Manuel del Río Virgen.

El coordinador de Morena en la Cámara de Senadores asistió al penal de Pachó Viejo, para dar aliento y esperanza a las personas que, injustamente, están en prisión.

Ricardo Monreal dio a conocer la visita en redes sociales. Por ese medio, asentó que no abandonará la causa para que ellas y ellos puedan recobrar su libertad.

"Nunca nos pondremos del lado del autorita-

del lado del autoritarismo; estaremos siempre con quien sufre, al lado de las personas desvalidas, al lado de las personas perseguidas polí-



ticamente; por eso estamos aquí, para darles aliento a estas mujeres, a estos hombres, así como a sus familias".

Sabemos que están integrando carpetas de investigación por otros delitos inexistentes, para intentar retenerlas en prisión, pero "tengo confianza también en que la justicia federal dará protección y amparo a quienes están detenidos, sin causa ni justificación, como es el caso del maestro José Manuel del Río Virgen".

El secretario técnico de la Junta de Coordinación Política -señaló el senador-, cumplirá 70 días injustamente privado de su libertad,



*"sometido, vilipendiado ilícitamente por jueces y fiscales de consigna, como el juez de control **Francisco Reyes**, como la fiscal **Verónica Hernández**", que representan a una "justicia local omisa y mediocre", que no merece Veracruz.*

Dijo que nunca en su historia ese estado ha actuado con indiferencia frente a la inequidad. *"No sé cuánto tardaremos, pero estoy seguro de que juntos haremos que la justicia se imponga"*, expresó.

El senador adelantó que el próximo lunes, la Suprema Corte de Justicia de la Nación se reunirá para resolver la constitucionalidad del delito de **ultrajes a la autoridad en Veracruz**.

*"Confío en que este alto Tribunal declare la inconstitucionalidad de los actos del Poder Legislativo local, para que, con ello, y el principio de retroactividad, puedan recobrar su libertad las personas que fueron acusadas de cometer este ilícito"*.

El senador dijo que también estará atento a lo que ocurre en otros estados de la república, donde familiares le han escrito, a través de redes sociales, por situaciones similares.

Además, agradeció a los medios de comunicación nacional y a la mayoría de los medios de comunicación veracruzanos que, a pesar de los convenios y la presión, realizan su trabajo con objetividad y profesionalismo.





**VERACRUZ**

## Critica Monreal ley de ultraje a la autoridad

XALAPA. Desde afuera del Centro de Readaptación Social (Cereso) en Pacho Viejo, en Coatepec, Veracruz, el presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado de la República, Ricardo Monreal, mostró su confianza en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación declare inconstitucional el delito de ultrajes a la autoridad en la sesión programada para mañana.

“Confío en que este Alto Tribunal declare la inconstitucionalidad de los actos del Poder Legislativo local para que con ello y aplicando el principio de retroactividad puedan recobrar su libertad las personas que fueron acusadas de cometer este ilícito”, comentó el senador en un video que subió a sus redes sociales.

Monreal refirió que las autoridades integran carpetas de investigación por delitos inexistentes para retener a los detenidos. **Ariadna García** /Diario de Xalapa



# Confía Monreal en resolución de la Corte sobre Ultraje

**POR ARIADNA GARCÍA |  
OEM-Infomex**

COATEPEC, Ver.- Desde el Centro de Readaptación Social (Cereso) en Pacho Viejo, Coatepec, el presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado de la República, Ricardo Monreal Ávila, dijo confiar en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declare inconstitucional el delito de ultrajes a la autoridad en la sesión programada para mañana lunes.

“Confío en que este alto tribunal declare la inconstitucionalidad de los actos del Poder Legislativo local para que con ello y aplicando el principio de retroactividad puedan recobrar su libertad las personas que fueron acusadas de cometer este ilícito”, afirmó en un video que publicó en sus

redes sociales.

No obstante, refiere que se tiene conocimiento de que las autoridades están integrando carpetas de investigación por otros delitos inexistentes para intentar retener a los detenidos por ultrajes a la autoridad en prisión.

Y recordó la detención del secretario técnico del Senado, José Manuel “N”, que está detenido acusado por el delito de homicidio y de quien aseguró “está preso injustamente”.

“Tengo confianza en que la justicia federal dará protección y amparo a quienes está detenidos sin causa ni justificación como el maestro José Manuel del Río Virgen que cumplirá 70 días injustamente privado de su libertad y sometido, vilipendiado ilícitamente por jueces y fiscales de consigna”, expresó.



# Jueces piden a la Corte transparencia en designación de consejera de la Judicatura Federal

RAÚL RAMÍREZ

**L**a Asociación de Juzgadoras y Juzgadores Federales pidió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que la designación de la nueva magistrada del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) derive de un proceso transparente, fundado y motivado, ajeno a injerencias.

La semana pasada, el pleno de la SCJN publicó el acuerdo general 1/2022, que determina el procedimiento para el nombramiento de Consejera de la Judicatura Federal, que ocupará el cargo para los próximos 5 años.

En ese sentido, el organismo hizo un "respetuoso llamado a los ministros" del máximo tribunal, para que sean los principios previstos en los artículos 95 y 100 constitucionales, los que guíen el procedimiento para la elección de la nueva consejera.

Mediante un comunicado, el director nacional de la Asociación de Juzgadoras y Juzgadores Federales, el magistrado **Froylán Muñoz Alvarado** consideró que debe ponderar la experiencia y los méritos de los aspirantes, conocimiento de la vida judicial y administrativa, así como su capacidad para el debate y cultura sobre la independencia de la Judicatura Federal.

"De ser así, esta Asociación augura que tan digno cargo recaerá en una magistrada de Circuito con amplio reconocimiento de sus pares, derivado de una evaluación pormenorizada de los méritos judiciales, académicos y administrativos, que garantice la interlocución entre las y los Juzgadores Federales con el Consejo de la Judicatura Federal".







**Matías Pascal/Alejandro Iglesias Rebollo**  
**No los dejaremos solos,**  
**aunque nos quedemos solos...**

**D**esde **Pacho Viejo, Veracruz**, afuera del penal donde está recluido el secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, **José Manuel del Río Virgen**, su jefe y compañero, el senador **Ricardo Monreal**, recordó que el próximo lunes será cuando un tribunal colegiado de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación delibere sobre el amparo sobre la inconstitucionalidad del delito de Ultraje a la Autoridad en Veracruz, se elimine y ya no sea usado como instrumento injusto y de venganza por las autoridades estatales.**

**Monreal** confía en que "este alto tribunal declare la inconstitucionalidad de los actos del Poder Legislativo local para que con ello, y aplicando el principio de retroactividad, puedan recobrar su libertad las personas que fueron acusadas de cometer ese ilícito".

Recordemos que se han conocido cientos de casos similares al de los muchachos presos injustamente el año pasado acusados de este delito sin pruebas y el de **Del Río Virgen, visto por muchos no equivocadamente, como venganza política, o al menos muchos así lo han visto y confirmado.**

**Monreal Ávila**, el también coordinador del grupo parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional en la Cámara Alta, confirmó que seguirá en la lucha por la justicia y por el Estado de derecho, porque "ellas y ellos retenidos injustamente puedan recuperar su libertad. No vamos a abandonar la causa. Nun-

ca nos pondremos del lado del autoritarismo".

El senador zacatecano **acusó directamente la negligencia e ignorancia, ¿o mal ejercicio por consigna?, del juez de control Francisco Reyes, y la fiscal Verónica Hernández.**

**Aquí sí no hay la de Poncio Pilatos.**

"Continuaremos luchando. No los dejaremos solos, aunque nos quedemos solos", aseguró **Monreal**. Nunca, en su historia, Veracruz ha actuado con indiferencia frente a la inequidad, dijo también.

Como sabe que es un tema sumamente periodístico, por injusto y por evidente tinte político, agradeció a los medios el acompañamiento y seguimiento de los casos que ha denunciado, y reconoció su profesionalismo y olfato reporteril.



# Presidencia



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

# Promete AMLO evacuar a mexicanos en Ucrania

BENITO JIMÉNEZ

TEPIC.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que todos los mexicanos que se encuentran en Ucrania serán sacados de ese país para garantizar su seguridad.

El traslado a México se hará, dijo, en un "avión grande" de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM).

"Se están ya haciendo todos los trámites y los permisos para utilizar el espacio aéreo en distintos países. Ya está la Fuerza Aérea Mexicana preparando la operación", explicó en el marco de su gira por Nayarit, para supervisar las obras del Canal Centenario y Puente Río San Pedro en el municipio de Ruiz.

El Presidente reiteró que la Secretaría de la Defensa Nacional apoya la operación para que los paisanos sean puestos a salvo.

"No se va a quedar ningún mexicano en la zona de conflicto, los vamos a sacar a todos, nos están ayudando gobiernos, nos están ayudando diplomáticos", apuntó, sin precisar cuántos serían repatriados.

"Eso lo va a informar la Secretaría de Relaciones

Exteriores, ellos están ya pendientes, tienen instrucciones y la Secretaría de la Defensa está ayudando a través de la Fuerza Aérea Mexicana para que nuestros paisanos puedan ser trasladados al país", agregó.

En tanto, el Canciller Marcelo Ebrard informó que buscan trasladar a Rumania a otros 90 residentes mexicanos que aún se encuentran en Ucrania.

En su cuenta de Twitter, refirió que la Embajadora de México en Ucrania, Olga García, continúa trabajando desde el sótano de la Residencia Mexicana, luego de que cerraran los accesos de la sede diplomática por ataques.

"Olga García me reporta que sigue trabajando desde la residencia de México. Escuchan detonaciones. Hay toque de queda, por lo que no puede mover vehículos. Estamos en comunicación con 90 personas aproximadamente para moverlas a Rumania en cuanto sea posible", detalló.

La Embajada de México en Polonia se encuentra también presente en la frontera con Ucrania, por si algún connacional sale del territorio en conflicto.





# Ningún mexicano quedará en zona de conflicto en Ucrania: AMLO

P.5

## Ningún mexicano quedará en zona de conflicto en Ucrania: AMLO

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ  
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

**"Vamos a sacarlos a todos", señaló el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, quien manifestó que ningún ciudadano mexicano quedará en la zona de conflicto en Ucrania, tras la invasión de Rusia.**

"No se va a quedar ningún mexicano en la zona de conflicto, vamos a sacar a todos, nos están ayudando gobiernos, nos están ayudando diplomáticos y la Secretaría de Relaciones Exteriores tiene este asunto", señaló.

En mandatario federal detalló que la **Secretaría de la Defensa Nacional prepara la operación para repatriar a los mexicanos desplazados a Rumanía por la incursión militar rusa en Ucrania.**

"Estamos haciendo todos los trámites y los permisos para utilizar el espacio aéreo en distintos países, y ya está la Fuerza Aérea Mexicana preparando la operación", declaró.

El mandatario señaló que ha instruido a autoridades de México para apoyar a los conacionales que permanecen en el país europeo.

**AMLO supervisa distrito de riego Alejandro Gascón Mercado, en Nayarit**

**El presidente Andrés Manuel López Obrador supervisó el distrito de riego Alejandro Gascón Mercado, en Nayarit, el cual podría**

**ser inaugurado en diciembre de 2023.**

"Esto es lo importante de trabajar en época de seca y poder liberar los fondos a tiempo. Que no haya burocracia porque si no, llegan las lluvias y ya no se avanza. Tenemos esta época de seca que se está aprovechando y ya después con las lluvias sería seguir avanzando, pero en una circunstancia delicada", explicó.

Este proyecto ejecutado por ingenieros militares de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) tiene presupuesto garantizado para este año.

En su recorrido, el mandatario estuvo acompañado del ingeniero residente de la Sedena, **Iván Hernández Uribe**, quien detalló que al día de hoy el proyecto integral registra un avance de 35 por ciento. Al concluir deberá tener **43 mil hectáreas de riego con 7 mil 500 productores beneficiados**, aproximadamente.

Destacó que **en el distrito de riego se utilizan tubos de tres metros de altura con duración de más de cien años que permiten la conducción del agua y menor mantenimiento para abastecer la región. Se trata, dijo, de una obra única en Latinoamérica.**

Están a cargo de la construcción de esta infraestructura, el gobierno estatal, la Comisión Nacional del Agua y la Secretaría de la Defensa Nacional.

ningún mexicano quedará en zona de conflicto en Ucrania: AMLO



## México condena cualquier invasión ante la ONU: AMLO

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** señaló que México dejará en claro hoy en el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas su condena a cualquier invasión, sea la potencia que sea.

"Ayer que me hicieron la propuesta de resolución, recomendé al secretario de Relaciones

Exteriores que como pie de página se estableciera la propuesta de México de rechazar, condenar, cualquier invasión, de cualquier potencia.

"Esa es la postura, en este caso de Rusia, pero lo mismo si se trata de China o de Estados Unidos. Queremos que se respete la independencia de los países, la soberanía de los pueblos", dijo.

En la conferencia de prensa matutina dijo que **la posición de México se apega a lo que marca su Constitución Política, pero también por los antecedentes históricos de invasiones que ha padecido el país.**

"Nosotros sostenemos que nos debemos de apegar a lo que establece el artículo 89 de nuestra Constitución sobre todo en tres principios básicos: no intervención, autodeterminación de los pueblos y solución pacífica de las controversias".





# Ni un mexicano se quedará allá, promete López Obrador

(EFE).- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, aseguró este sábado que evacuarán a todos los mexicanos que se encuentran en Ucrania, en medio de la invasión rusa a ese país.

“No se va a quedar ningún mexicano en la zona de conflicto, los vamos a sacar a todos, nos están ayudando gobiernos, nos están ayudando diplomáticos y la Secretaría de Relaciones Exteriores”, dijo el mandatario en una entrevista con medios locales durante una gira de trabajo por Nayarit, en el oeste del país.

Pág. 3

## Prevén evacuar a mexicanos en Ucrania la próxima semana

(EFE).- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que evacuarán a todos los mexicanos que se encuentran en Ucrania, en medio de la invasión rusa a ese país.

“No se va a quedar ningún mexicano en la zona de conflicto, los vamos a sacar a todos, nos están ayudando gobiernos, nos están ayudando diplomáticos y la Secretaría de Relaciones Exteriores”, dijo el mandatario en una entrevista con medios locales durante una gira de trabajo por Nayarit, en el oeste del país.

El mandatario señaló que ha instruido a autoridades de México para apoyar a los connacionales que permanecen en el país europeo.

“Ellos están ya pendientes, tienen instrucciones y la Secretaría de la Defensa, está ayudando a través de la fuerza aérea para que nuestros paisanos puedan ser trasladados al país. Un avión grande, tenemos equipos”, indicó.

Y descartó que se vaya utilizar el avión presidencial, un Boeing 787 que aún está a la venta, aunque precisó que se usará una aeronave “grande” de la Fuerza Aérea mexicana.

“Se están ya haciendo todos los trámites y los permisos para utilizar el espacio aéreo en distintos países, ya está la Fuerza Aérea Mexicana preparando la operación”, afirmó.

El viernes, el canciller Marcelo Ebrard había informado que México enviaría a Rumanía un avión de su Fuerza Aérea para repatriar a sus nacionales residentes en Ucrania que deseen regresar a su país ante la invasión rusa.

Ese día, un primer grupo de 22 mexicanos salió en autobús rumbo a la frontera con Rumania, donde eran esperados por el embajador en Bucarest, según reportó el canciller.

“Fue toda una negociación que no les cancelara el propietario del autobús”, dijo.

La embajadora de México en Ucrania, Olga García Guillén, explicó el jueves que han identificado alrededor de 230 mexicanos, cónyuges e hijos, en Ucrania. Un primer grupo de 32 personas fue sacado de Kiev la semana pasada.

Contra de incendio en Metro Partidas y suspensión en la Línea B



## López Obrador promete "sacarlos a todos"

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró este sábado que evacuarán a todos los mexicanos que se encuentran en Ucrania, en medio de la invasión rusa a ese país.

"No se va a quedar ningún mexicano en la zona de conflicto, los vamos a sacar a todos, nos están ayudando gobiernos, nos están ayudando diplomáticos y la Secretaría de Relaciones Exteriores", dijo el mandatario en una entrevista con medios locales durante una gira de trabajo por Nayarit.

El mandatario señaló que ha instruido a autoridades de México para apoyar a los connacionales que permanecen en el país europeo.

"Ellos están ya pendientes, tienen instrucciones y la Secretaría de la Defensa está ayudando a través de la fuerza aérea para que nuestros paisanos puedan ser trasladados al país. Un avión grande, tenemos equipos", indicó.

### NO EN EL AVIÓN PRESIDENCIAL

López Obrador descartó que se vaya utilizar el avión presidencial, un Boeing 787 que aún está a la venta, aunque precisó que se usará una aeronave "grande" de la Fuerza Aérea mexicana.

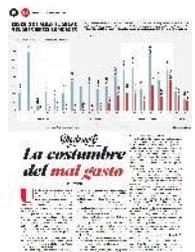
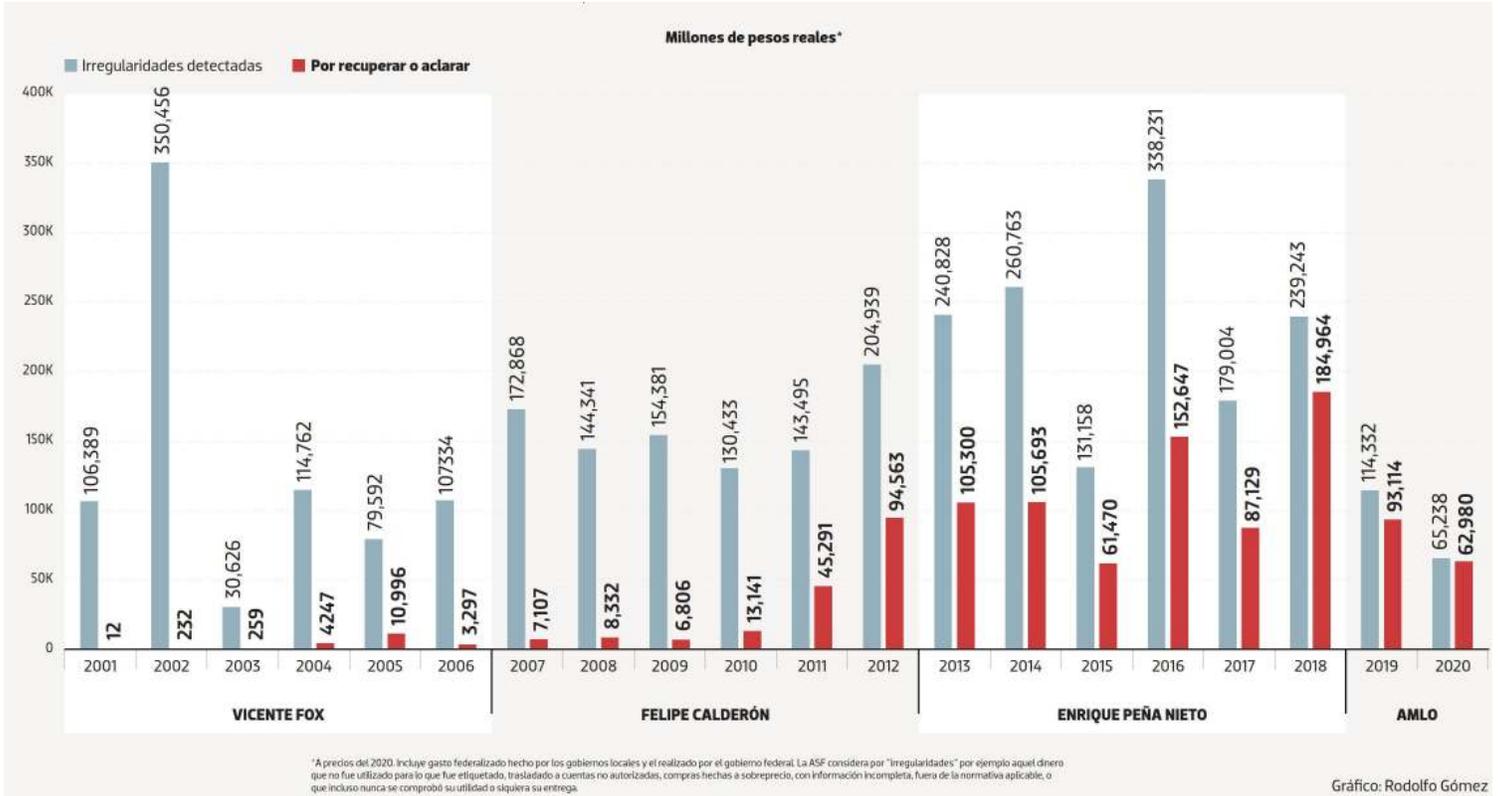
"Se están ya haciendo todos los trámites y los permisos para utilizar el espacio aéreo en distintos países, ya está la Fuerza Aérea Mexicana preparando la operación", afirmó. (EFE) ●

La SKI mantiene contacto con 90 mexicanos que siguen en Ucrania



# SEXENIO DE AMLO, EL DE LAS MENORES IRREGULARIDADES

La presente administración es históricamente la de menos observaciones hechas por la ASF en cuanto a monto de dinero con irregularidades. En dos años el Auditor ha encontrado probables daños a la hacienda por 179 mil millones. Sólo en 2017 la administración peñista alcanzó ese monto y para el 2019 llegó a los 239 mil millones.



# Se manipuló el “Ya no puedo más”, acusa AMLO

**POR URBANO BARRERA**

**NAYARIT.** El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó que existe mucha manipulación en los medios de comunicación y que sus declaraciones son sacadas de contexto, ello luego de que declarara que ya no puede más.

El titular del Ejecutivo sostuvo que su declaración se malinterpretó, pues a sus opositores les gustaría que no terminara de consolidar el proceso de transformación que lleva a cabo en el sexenio.

En su gira por Nayarit, el jefe del ejecutivo respondió algunas preguntas de la prensa donde fue cuestionado sobre esta declaración que dio en Palacio Nacional durante el segundo recorrido que ofreció a reporteros por Palacio Nacional.

“Ya lo interpretaron por lo que dije, lo que pasa es que hay mucha manipulación.

“Voy a terminar si así lo decide el pueblo, voy a terminar en septiembre de 2024, si así lo decide el pueblo, el creador la naturaleza y no voy a dejar de trabajar”, expresó.

En su gira de trabajo, López Obrador supervisó el distrito de riego Alejandro Gascón Mercado, en Nayarit, el cual podría ser inaugurado en diciembre de 2023.

“Esto es lo importante de trabajar en época de seca y poder liberar los fondos a tiempo. Que no haya burocracia porque si no, llegan las lluvias y ya no se avanza. Tenemos esta época de seca que se está aprovechando y ya después con las lluvias sería seguir avanzando, pero en una circunstancia delicada”, explicó.

Este proyecto ejecutado por ingenieros militares de la Secretaría de la Defensa Nacional

(Sedena) tiene presupuesto garantizado para este año.

Durante su visita, el mandatario estuvo acompañado del ingeniero residente de la Sedena, Iván Hernández Uribe, quien detalló que al día de hoy el proyecto integral registra un avance de 35 por ciento. Al concluir deberá tener 43 mil hectáreas de riego con 7 mil 500 productores beneficiados, aproximadamente.

Informó que en el distrito de riego se utilizan tubos de tres metros de altura con duración de más de cien años que permiten la conducción del agua y menor mantenimiento para abastecer la región. Se trata, dijo, de una obra única en Latinoamérica.

Participan en la construcción de esta infraestructura, el gobierno estatal, la Comisión Nacional del Agua y la Secretaría de la Defensa Nacional.





Foto: Cuartoscuro

Andrés Manuel López Obrador. El presidente supervisó el distrito de riego Alejandro Gascón Mercado, el cual podría





# Internacional

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

# Denuncia Castillo intento de golpe

AFP

LIMA.- El Presidente peruano, Pedro Castillo, denunció ayer un intento de golpe de Estado y pidió activar la Carta Democrática de la OEA para dar tranquilidad al país tras denuncias de una empresaria que lo implicarían en actos de corrupción.

“Llamo a la comunidad internacional y al pueblo peruano (...) a permanecer atentos contra cualquier intento desestabilizador y de golpe en el país”, indicó Castillo en Twitter.

“Circula en la prensa monopólica una serie de especulaciones que tienen como objetivo atentar contra la democracia. Los mismos que conspiraron contra los anteriores Mandatarios, quieren hacerlo ahora contra el Gobierno del pueblo”, señaló.

De acuerdo con la prensa, la empresaria Karelím López, quien es investigada por su presunta participación en delitos de corrupción, comprometió al Mandatario en declaraciones ante la Fiscalía, señalándolo en actividades de una supuesta organización criminal enquistada en el Gobierno.

El objetivo de dicha organización sería obtener dinero con las licitaciones de obras públicas para, según López, pagar deudas que Castillo contrajo durante la campaña.



# RESISTE UCRANIA

REFORMA / STAFF

KIEV.- La ofensiva de Rusia encontró ayer una enconada resistencia de combatientes en la capital de Ucrania, donde militares y civiles ucranianos luchaban por contener el avance de las fuerzas rusas.

Desde trincheras en las calles, los civiles se unieron al frente de lucha y lanzaban cocteles molotov para intentar detener a las tropas rusas. La resistencia era especialmente notoria al norte de Kiev y alrededor de Járkov, en el este del país, según estimaciones del Pentágono.

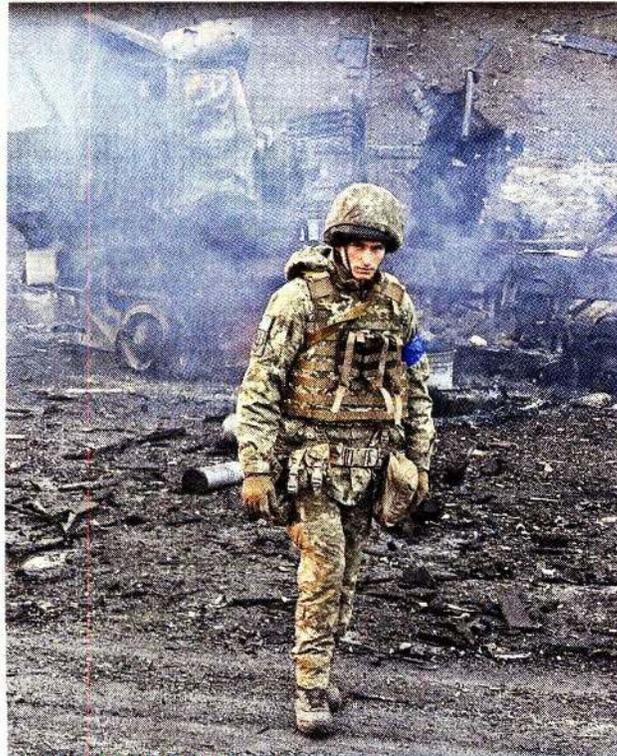
Durante las primeras horas de hoy, fuertes explosiones iluminaron el cielo al sur de Kiev.

Las autoridades ucranianas reportaron un estallido cerca del aeropuerto Zhuliany, además de daños a un depósito de petróleo, a unos 40 kilómetros al sur de la capital, y a un gasoducto en Járkov.

Hasta ayer, Moscú aún no había tomado el control de ninguna ciudad ucraniana ni del espacio aéreo, indicó el Pentágono.

Ante ello, el Gobierno de Vladimir Putin ordenó ampliar el ataque militar "en todas las direcciones".

Estados Unidos, Alemania, Francia, Países Bajos y Bélgica anunciaron que enviarán armas antitanques, misiles antiaéreos, ametralladoras, municiones, chalecos antibalas, vehículos blindados y combustible para apoyar al Gobierno de Ucrania.



**ZONA DE COMBATE.** Un miembro del Ejército ucraniano aparece en el sitio en el que enfrentaron a los rusos.

El Gobierno de Kiev reportó en tres días de guerra casi dos centenas de fallecidos, mientras en el País la narcoviolenencia registró cifras similares.

## MUERTOS\*



# Enviarán armas EU, Alemania, Francia..

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- En respuesta al llamado de ayuda del Presidente ucraniano, Volodymyr Zelensky, el Secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, dijo ayer que su país autorizó 350 millones de dólares para apoyar la defensa de Kiev.

El paquete incluirá armas antitanques Javelin, misiles antiaéreos Stinger, así como armas pequeñas y municiones, chalecos antibalas y otros equipos, indicaron funcionarios estadounidenses.

Las armas se extraerán de las reservas existentes del Pentágono, probablemente de Alemania, y se enviarán a Ucrania lo antes posible, previsiblemente por tierra desde Polonia, agregaron los funcionarios.

El Gobierno alemán, que desde la Segunda Guerra Mundial tiene una poli-

tica de no exportar armas a zonas de conflicto, anunció ayer que también enviará armamento y otros suministros directamente al país ucraniano. La Cancillería señaló que Berlín mandará mil armas antitanques y 500 misiles Stinger "lo más rápido posible".

Enviará, además, 14 vehículos blindados y hasta 10 mil toneladas de combustible a Ucrania.

"La invasión rusa de Ucrania representa un punto de inflexión. Amenaza todo nuestro orden de posguerra", declaró el Canciller alemán, Olaf Scholz.

Berlín también permitió a Países Bajos donar 400 armas antitanque de fabricación alemana a Ucrania.

Francia, por su parte, enviará armas defensivas y combustible a Ucrania, mientras que Bélgica prometió mandar 2 mil ametralladoras y 3 mil 800 toneladas de combustible.



**SE REFUGIAN EN PAÍSES VECINOS****SUMAN CASI 120 MIL DESPLAZADOS**

**ACNUR INFORMÓ que el número de personas que huyen de Ucrania aumenta constantemente; a muchos en edad de combatir les impidieron salir**

**REUTERS***global@gimm.com.mx*

VARSOVIA.— La cifra de personas que huyeron de Ucrania hacia países vecinos en medio de la ofensiva militar rusa asciende a casi 120 mil, informó ayer la agencia de Naciones Unidas para los refugiados (Acnur).

“Casi 116 mil personas han cruzado las fronteras internacionales por el momento. Esto podría aumentar, cambia a cada minuto”, afirmó Shabia Mantoo, vocera de Acnur.

Mientras las fuerzas rusas bombardeaban las ciudades ucranianas, incluida la capital Kiev, con artillería y misiles de crucero, familias temerosas se agolpaban en las fronteras

de la Unión Europea con la esperanza de entrar en Polonia, Eslovaquia, Rumania y Hungría.

Los ucranianos que ya están en la Unión Europea esperaban ansiosos en las fronteras a que sus familiares se reunieran con ellos; muchos habían caminado kilómetros para intentar ponerse a salvo.

“Lo más importante es que la gente sobreviva”, dijo Katharina Asselborn, secándose las lágrimas mientras esperaba en la frontera polaca a su hermana, su tía y sus tres hijos desde su casa en Odessa.

“No sé qué pasará después. Han perdido su propia casa. Es terrible. Los últimos 30 kilómetros hasta la frontera los hicieron a pie”.

En la ciudad fronteriza húngara de Beregsurány, Ilna Varga, de 69 años, cruzó a la Unión Europea a pie, dejando atrás su casa, su tienda y las esperanzas de poder volver pronto.

“Mis hijos me dicen que me vaya a Hungría para siempre, y tienen razón”, dijo Varga. “Pero es muy duro dejar todo

atrás, nací aquí, crecí aquí, tengo mi trabajo aquí, todo me ata aquí”.

En el mismo puesto fronterizo, Nataliya Ableyeva, de 58 años, puso a salvo a los dos hijos de un desconocido después de que los guardias fronterizos impidieran el paso a su padre ucraniano en edad de luchar.

“Su padre simplemente me entregó a los dos niños y confió en mí, dándome sus pasaportes para que los trajera”, dijo. En el lado húngaro, los dos niños se reunieron con su madre.

**9,000****PERSONAS**

cruzaron ayer hacia Polonia, de acuerdo con el viceministro del Interior, Pawel Szefernaker



# 70,000

## CAMAS

de hospitales tiene Polonia para los heridos de guerra y un tren para transportar a lesionados en Ucrania



Foto: Reuters

Un miembro de las Fuerzas Armadas de Eslovaquia carga a un niño que huyó de Ucrania.



Foto: DPA

Una mujer llora junto a una adolescente de Ucrania en la zona fronteriza después de cruzar hacia Polonia.



Foto: AFP

Personas se apresuran para refugiarse luego de escuchar una sirena que advirtió un ataque aéreo en Kiev.





## Niega orden de rendición

KIEV.— El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, instó a no creer en “muchísima información falsa” en internet según la cual había ordenado al ejército ucraniano rendirse.

En un video que compartió en Facebook, en el que lució con ropa de color verde militar, Zelenski aseguró: “Nuestra verdad es que ésta es nuestra tierra, nuestro país, nuestros niños y protegeremos todo esto”.

“Esto es lo que quería decirles. ¡Gloria a Ucrania!”, exclamó.

Cuando el video fue subido a las redes sociales, el sonido de explosiones y de las sirenas de alerta de bombardeo se escuchaban por la capital, donde las fuerzas ucranianas aseguraron haber repelido un ataque ruso durante la noche.

Zelenski afirmó que “desbarató” el plan de Rusia, en el tercer día de la invasión contra su país, en un video en el que llamó a los rusos a que presionen a Vladimir Putin para que frene la guerra.

“Nos hemos mantenido firmes y repelimos con éxito los ataques de los enemigos. Los combates continúan en numerosas ciudades y regiones del país (...) pero es nuestro ejército quien controla Kiev y las localidades clave en torno a la capital”, afirmó.

“Los ocupantes querían bloquear el centro de nuestro Estado y colocar a marionetas, como en Donetsk. Nosotros logramos desbaratar su plan”, agregó Zelenski, que afirmó que el ejército ruso “no ha obtenido ninguna ventaja”.

También acusó a las tropas rusas de atacar zonas residenciales y de intentar destruir las instalaciones eléctricas.

— AFP



Nuestra verdad es que ésta es nuestra tierra, nuestro país, nuestros niños y protegeremos todo esto. ¡Gloria a Ucrania!”

**VOLODÍMIR ZELENSKI**

PRESIDENTE DE UCRANIA



## FINLANDIA Y SUECIA

## Defienden derecho a entrar en la OTAN

AFP

[global@gimm.com.mx](mailto:global@gimm.com.mx)

ESTOCOLMO.— Finlandia y Suecia reafirmaron ayer su derecho a entrar en la OTAN si lo desean, a pesar de nuevas advertencias de Rusia en medio de su invasión de Ucrania.

El Ministerio de Asuntos Exteriores ruso advirtió que una adhesión de Finlandia o de Suecia a la OTAN —que según estos dos países nórdicos no está en la agenda— "tendría repercusiones militares y políticas graves".

Una declaración en este sentido de la portavoz del ministerio, Maria Zakharova, fue ampliamente difundida en redes sociales y se interpretó como una amenaza de ataque militar en caso de adhesión.

"Ya escuchamos eso en el pasado", dijo ayer el canciller finlandés, Pekka Haavisto, en la televisión pública Yle.

Las mismas palabras habían sido utilizadas por Rusia hace unas semanas, cuando había exigido garantías de que la OTAN no se ampliaría más hacia el este. Pero también en muchas ocasiones en los últimos años, subrayó.

Pese a la invasión rusa de Ucrania, tanto Helsinki como Estocolmo descartaron desde el jueves la idea de una petición expresa de adhesión a

la alianza militar occidental, pero pidieron garantías de que la puerta de la alianza siga abierta. Ambos países son oficialmente no alineados, aunque son socios de la OTAN desde mediados de los años 90.

"Quiero ser muy clara. Es Suecia la que elige por sí sola y de forma independiente su línea de seguridad", aseguró la primera ministra sueca, Magdalena Andersson, en rueda de prensa.



# La OTAN

se fundó el 4 de abril de 1949

- 30 países miembros
- Candidatos a la adhesión
- Anexado por Rusia



- Su cuartel principal está en Bruselas, Bélgica
- Tiene el objetivo de salvaguardar los intereses militares, políticos y económicos de sus miembros
- Integrada en principio por diez países
- Cuenta con la Fuerza de Respuesta, implementada el viernes en el marco de la invasión rusa a Ucrania, que fue creada en 2002 y puede desplegar hasta 40,000 soldados
- Su Grupo de Planes Nucleares tiene la misma autoridad que el Consejo del Atlántico Norte
- El Consejo del Atlántico Norte es el organismo político principal de toma de decisiones de la OTAN

## Trabaja con tres presupuestos



**Dos militares** para la estructura de mando y la infraestructura militar



**Uno civil** para costear el funcionamiento del cuartel general

## El gasto militar de 11 de los 30 miembros superó, en 2021, 2% de su Producto Interno bruto (PIB)

- La inversión en defensa de los 30 socios aumentó 3.9%.
- EU es el miembro que destina más parte de su PIB a defensa (3.75%)
- El gasto militar de los socios el pasado ejercicio fue de 1.03 billones de dólares.

## Equipo militar

Tiene **3,500,000** efectivos



**3,891** aviones de combate



**13** portaaviones



**122** fragatas



**22** submarinos



**9,460** tanques de batalla



**10,815** vehículos blindados



## ASEDIAN OTRA PLANTA NUCLEAR

# Presumen toma de Chernóbil y avance militar

**En un video, las autoridades rusas afirmaron que la radiación está bajo control**

AFP Y REUTERS  
global@gmm.com.mx

MOSCÚ.— Rusia publicó ayer imágenes tomadas en la zona de exclusión de Chernóbil, cuya captura por el ejército de Moscú el primer día de la invasión de Ucrania causó preocupación.

Además, las tropas rusas se están acercando a la planta de energía nuclear de Ucrania en Zaporizhzhia y ya apuntaron sus cohetes al sitio, dijo Vadym Denysenko, asesor del ministro del Interior de Ucrania.

Respecto de Chernóbil, un video publicado por el Ministerio de Defensa ruso muestra a soldados patrullando cerca de la planta, junto a un tanque.

Un soldado dice a continuación con el rostro cubierto que los niveles de radiación están “bajo control” y asegura que “la protección de la zona se está llevando a cabo (conjuntamente) con la Guardia Nacional de Ucrania y el personal civil que trabaja aquí”.

El gobierno ucraniano declaró previamente que el personal de la planta había sido evacuado.

Ucrania dijo el viernes que había registrado niveles preocupantes de radiación en Chernóbil, aunque el Orga-

nismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) estimó que los niveles no presentaban “ningún peligro para el público”.

Algunos expertos creen que el aumento de la radiactividad se debe a la agitación militar que podría haber removido la tierra y levantado polvo contaminado.

Las tropas rusas tomaron el control de la central nuclear el jueves tras combates con las fuerzas ucranianas.

La central sufrió el peor accidente nuclear de la historia el 26 de abril de 1986 cuando explotó uno de los reactores en una época en la cual Ucrania formaba parte de la Unión Soviética, cuya capital era Moscú.

El desastre que contaminó tres cuartas partes de Europa, golpeó especialmente a Ucrania, Rusia y Bielorrusia, otra exrepública soviética.

Tras el siniestro de esta planta ubicada a una centena de kilómetros de Kiev, 350 mil personas tuvieron que ser evacuadas en un perímetro de 30 kilómetros y hasta hoy hay controversias sobre el balance de víctimas.

## DETIENEN A MILES DE MANIFESTANTES

En Rusia crece el rechazo ciudadano a la guerra en Ucrania. Desde el jueves se han manifestado en contra de la decisión del presidente Vladimir Putin.

Más de tres mil personas han sido detenidas en Rusia desde el inicio de la ofensiva en Ucrania, informó la ONG de derechos humanos OVD-Info.

“Al menos 3,052 personas fueron detenidas” desde el jueves, incluyendo 467 ayer, en manifestaciones que se han multiplicado por toda Rusia a pesar de estar prohibidas, detalló OVD-Info.

Las autoridades rusas amenazaron el mismo jueves con reprimir cualquier protesta “no autorizada” relacionada con “la tensa situación en materia de política extranjera”.





Fotos: Especial

El Ministerio de Defensa de Rusia publicó un video en el que su personal militar revisa las instalaciones de la central nuclear de Chernóbil, tomadas el jueves.



### Personal retenido

La embajadora de Ucrania en Estados Unidos, Oksana Makarova, informó que 92 miembros del personal de la central de Chernóbil están tomados como rehenes por las fuerzas rusas.



**SEGUNDA AMORTIZACIÓN**

# Argentina cumple pago millonario con el Club de París

Rescatistas luchan por salvar a la fauna de los incendios de más de tres meses en los Esteros del Iberá

**XINHUA Y AFP**  
BUENOS AIRES

El gobierno de Argentina pagó ayer al Club de París cerca de 190 millones de dólares, como parte de un acuerdo alcanzado con ese grupo de acreedores en junio pasado para evitar caer en *default* (cesación de pagos).

El país sudamericano canceló un equivalente a 189 mil 600 millones de dólares que se sumaron a los 226 mil 900 millones de dólares que entregó a esa organización en julio de 2021, cumpliendo con el compromiso de hacer efectivos una serie de abonos hasta fines de marzo próximo, consignó la agencia estatal de noticias, Télam.

“La amortización de este segundo compromiso permite cumplir con el Club de París, de acuerdo al programa transitorio acordado de junio a marzo para no caer en *default*, con la puesta en marcha de un conjunto de abonos por 420 millones en un periodo de ocho meses”, señaló la agencia.

Buenos Aires y el grupo de 22 países (miembros permanentes) pactaron extender hasta el 31 de marzo de 2022 el plazo de cancelación de una deuda por aproximadamente 2 mil 400 millones de dólares.

“En este periodo de ocho meses en curso, en lugar de hacerse frente a los aproximadamente 2 mil 400

millones de dólares programados, se autorizó la entrega de un conjunto de pagos que sumarán alrededor de 420 millones de dólares, lo cual implica un alivio financiero para Argentina de 2 mil millones de dólares hasta el 31 de marzo”, agregó el reporte de Télam.

El convenio permitió al gobierno de Argentina enfocarse en las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional, organismo al cual adeuda unos 44 mil 500 millones de dólares, que fueron un crédito en que la entidad violó sus propios lineamientos para beneficiar al gobierno del ex presidente derechista Mauricio Macri.

**Histórica operación de salvamento**

En tanto, rescatistas se empeñan en salvar a los animales de la abundante fauna silvestre de los Esteros del Iberá, el mayor humedal de Argentina, en peligro por los incendios que devoran desde diciembre montes y pastizales.

“Hay fauna muerta antes de los incendios porque el fuego es consecuencia de la sequía pronunciada de dos años”, explica Alejandra Boloqui, de la Fundación Cambyretá para la Naturaleza.

Los incendios consumieron ya 10 por ciento de la superficie de la pro-

vincia de Corrientes, en el noreste del país, donde se encuentran los Esteros del Iberá de 1.3 millones de hectáreas.

En la zona protegida dentro de los esteros, el fuego dañó más de la mitad de las 195 mil hectáreas del Parque Nacional Iberá, según la fundación conservacionista Rewilding en ese país.

Corrientes soporta la peor falta de lluvia de los pasados 60 años, acentuada por las altas temperaturas del verano austral y múltiples incendios con pérdidas millonarias para la producción de alimentos de consumo humano e incalculables daños en biodiversidad.

En los Esteros, un gigantesco reservorio de agua dulce, hay bañados y lagunas secas o reducidas a ojos de agua.

En su búsqueda de hidratación, los animales “están debilitados, sin fuerza, son lentos o están enfermos y entonces son alcanzados por las llamas” señala Boloqui.

Los bomberos combaten las llamas con contrafuegos. Se encontraron restos de carpinchos y yacarés



que murieron atrapados entre ambos frentes.

Un video que se hizo viral reproduce el momento en que un rescatasta echa agua para mitigar el dolor sobre un oso melero que se acercó con quemaduras en el pelaje, patas y hocico. El fuego también le causó ceguera, según veterinarios.

El ejemplar fue llevado al Centro de Rescate Aguará, el único que tiene la provincia, en Paso de la Patria, a mil 100 kilómetros.

Ese centro recibió en enero pasado unos 70 especímenes, la mayoría víctimas de los incendios.

Una red de veterinarios opera en la provincia para asistir también a animales de producción afectados.

**▲ Casi 800 mil hectáreas están consumidas por incendios forestales que han destruido más de 9 por ciento de la provincia de Corrientes. En la imagen, voluntarios combaten el fuego que persiste desde diciembre en los secos pastizales de la región.**  
Foto Afp



# Columnas Ciudad



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

**KIOSKO**

**Prepara góber nuevo round  
contra la universidad**

:::: Desde Jalisco, nos comentan que el reciente informe de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) le ha dado parque al gobernador



FOTOS: ESPECIALES

**Enrique Alfaro Ramírez**

**Enrique Alfaro Ramírez** (MC) para emprender una nueva embestida contra el grupo que controla la Universidad de Guadalajara (UdeG) y con el que mantiene una disputa desde hace meses. Nos detallan que ahora don Enrique advirtió que las observaciones hechas por la ASF a la casa de estudios implican viola-

ciones a la ley, por lo que ya hay un equipo del gobierno del estado revisando con lupa la auditoría y “podrían venir acciones legales”, pues según el mandatario, una cosa es la autonomía universitaria y otra el cometer tropelías escudándose en ella. ¡Suena la campana!

**Manotazos de sindicato y rectora**

:::: Previamente a su segundo informe de actividades en Sinaloa, nos platican, la rectora de la Universidad Autónoma de Occidente,



**Sylvia Paz Díaz**

**Sylvia Paz Díaz Camacho**, fue exhibida por líderes sindicalizados, quienes la acusaron de presuntos actos de nepotismo y conflicto de interés. Nos detallan que, en el estira y afloja por aumento salarial, los líderes del gremio ventilaron que una de sus hijas de doña Sylvia goza de una plaza docente y su yerno aparece como proveedor de la institución, además de que dio

plazas a priistas como la exdiputada federal **Paola Gárate** o la exlegisladora local **Karina Millán**, entre otras figuras. Sin embargo, nos dicen, en su informe, doña Sylvia reviró que, tanto su hija como las priistas, cumplen con el perfil y no hay nada que esconder. ¡Zas!

**Buscan frenar embarazos no  
planeados... en la feria**

:::: En Aguascalientes, nos cuentan que varias cejas se quedaron levantadas, luego de que la diputada local



**Sanjuana Martínez**

**Sanjuana Martínez Meléndez** (PRD), presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y Equidad de Género, anunció que, para evitar que en enero se dispare la cifra de nacimientos no deseados en adolescentes, harán una campaña ¡en la Feria de San Marcos!, con apoyo del patronato y el Instituto de Salud. Nos detallan que llamó la atención

que doña Sanjuana se refirió a que harán promoción de un método anticonceptivo que no causa problemas anímicos u hormonales y que sería la “octava maravilla”, pero no quiso dar más detalles. Cuánto misterio.

**Se rodea de viejos personajes**

:::: En el Congreso de Morelos, nos comparten que en la disputa que tienen los dos grupos enfrentados por el control financiero y de comisiones, las miradas apuntan al diputado de Nueva Alianza, **Agustín Alonso Gutiérrez**, cuyo grupo de apoyo está plagado de excolaboradores del exgobernador **Graco Ramírez** (PRD). Nos indican que don Agustín es presidente de la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública y tiene como secretario técnico a **Jorge Michel Luna**, exsecretario de Hacienda en la segunda mitad del sexenio pasado, además de que su suplente en la diputación es **Alexis Ayala**, exsecretario particular de don Graco, pero sus detractores dicen que don Agustín se siente confiado, porque tiene como mentor político a **René Bejarano**. ¡Qué tal!



## EL CABALLITO

### Bajo vigilancia, los carnavales en la alcaldía de Venustiano Carranza

:::: La que anda muy ocupada es la alcaldesa de Venustiano Carranza, la morenista **Evelyn Parra Álvarez**, pues no sólo tendrá la visita de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, con quien instalará el gabinete de agua y



**Evelyn Parra Álvarez**

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

acordará trabajos conjuntos para garantizar el suministro del líquido en esa demarcación, sino atender y lograr que los participantes del Carnaval de Peñón de los Baños, que arranca este domingo, cumplan con las medidas de protección civil, seguridad —sobre todo el uso de armas— y que respeten la *Ley seca* que se determinó hace unos días. Y es que, nos recuerdan, en ediciones anteriores de la fiesta hay quienes incumplen los acuerdos y andan disparando al aire y bebiendo en la vía pública, lo cual genera ciertos niveles de inseguridad. Veremos cómo le va a doña Evelyn y a su equipo.

### Que siempre no, y sindicato no quiere el cerebro del Metro instalado en el C5

:::: Nos comentan que el Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (SNTSTC) Metro, cuyo dirigente es **Fernando Espino**,



**Fernando Espino**

de plano dijo que esas versiones de que había aceptado que el PCC1, que es el cerebro del transporte porque controla de las líneas 1 a la 6, se traslade al C5 no son del todo correctas, y pues ellos, pese a que siguen los encuentros con las autoridades, lo que quieren es que dichas instalaciones se trasladen hacia Indios Verdes o en su defecto a Zaragoza. Del otro lado habrá que ver qué dicen los funcionarios del STC

Metro, porque lo que es un hecho es que ya hay un contrato asignado para que una empresa realice las adecuaciones del PCC1 en las instalaciones del C5, desde el mes de diciembre pasado, y según ese documento, debe estar listo en mayo. Lo que está bajo el cajón es el avance o no de dichas obras. Al parecer el siglo se mantiene.

### Se fortalece alianza PRI-PAN en el Congreso mexiquense

:::: Nos platican que en el Congreso del Estado de México, las bancadas del PRI, lideradas por **Elías Rescala Jiménez**, y del PAN, **Enrique Vargas del Villar**, están tomando su papel como bloque



**Elías Rescala Jiménez**

en contra de la fracción mayoritaria de Morena. Nos detallan que si bien llegaron juntos, pues contendieron en alianza en las pasadas elecciones, había dudas si mantendrían esa unión legislativa, pero en los últimos días, tanto panistas como priistas han cuestionado algunas iniciativas de los morenistas. Los que están muy ausentes son los diputados del PRD, quienes requieren el apoyo de sus

aliados para que sus propuestas avancen, pero, nos detallan, lo cierto es que con o sin ellos, el tricolor y el blanquiazul se están fortaleciendo en la 61 Legislatura mexiquense contra la mayoría de los guindas.

